AÑO 43 — Sábado 25 de Marzo de 1882.—La Anunciacion de Ntra. Sra., ó Encarnacion del Verbo, y san Dímas, el buen ladron. — NÚM. 71.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 24 DE MARZO DE 1882.

TELEGRAMAS.

Lóndres, marzo 24.

Ha fallecido Dorregaray.

Nueva York, id. id.

Segun despacho de Madrid al *Herald*, el proyecto de ley relativo al matrimonio civil ha sido leido en las Córtes y encuentra mucha oposicion por parte de los diputados ultramontanos y obispos.

Están en vísperas de establecerse redes telefónicas en Madrid y otras ciudades principales de España.

El *Herald* publica además los pormenores de la ley reformando las atribuciones y regulando los poderes y autoridad de los gobernadores generales de Cuba.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 23 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $15.90.

Idem mejicanas, á $15.65.

Mercado monetario, á 3 p℥.

Idem, idem, á p℥ diario.

Cambio sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á 4.87 cts. la £.

Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 20 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 p℥ á 118½ ex-int.

Azúcar purgado números 10 á 12, 7½ á 7¾ cts. libra.

Centrífugas número 10, pol. 96, á 8¼ cts libra.

Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. lib.

Se vendieron 500 bocoyes de azúcar.

Mieles, purga de 50 grados, á 28 cts.

Idem mascabado, idem á 38 cts.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 11 cts.

Tocineta long clear, á 9¾ cts.

Nueva Orleans, id. id.

Harinas clases superiores, $5½ á $7¼ barril.

Lóndres, id. id.

Azúcar centrífuga pol. 96°, 24|3 á 24|6.

Idem regular refino, 22|0 á 22|3.

Consolidados á 101¼ ex-div.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p℥, á 119¼ ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 p℥.

Plata en barras (la onza) 52 pen.

Liverpool, id. id.

Algodon middling uplands á 6¼ d. libra.

París, id. id.

Renta, 3 p℥ 83 fr 15 cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL Colegio de Corredores.

Cambios.

ESPAÑA	3 á 6 p℥ P. dp. f. y c.
INGLATERRA	17½ á 18 p℥ P. 60 dzv.
FRANCIA	2½ á 4 p℥ P. 60 dzv. / 4½ á 5 p℥ P. cjv.
ALEMANIA	1½ á 3 p℥ P. 60 dzv.
ESTADOS UNIDOS	11 á 11½ p℥ P. 60 dzv. / 12 á 12½ p℥ P. cjv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	6¾ á 6⅞ p℥ P. á las 3 de la tarde.
DESCUENTO MERCANTIL	Oro y billetes. 8 y 10 p℥ anual.

Acciones.

Banco Español de la Isla de Cuba: 24 á 25 p℥ P. oro.

Banco Industrial: 17 á 16 p℥ D oro.

Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 12 á 10 p℥ D. oro.

Banco y Almacenes de Santa Catalina: 19 á 18 p℥ D. oro.

Caja de Ahorros, descuentos y depósito de la Habana: P. oro.

Crédito de Fomento y Navegacion del Sur: 21 á 20.

Compañía de Almacenes de Hacendados: 7 á 6 p℥.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: D. oro.

Compañía Española de Alumbrado de gas: 29 á 28.

Compañía Cubana de alumbrado de gas: 7 á 6 p℥.

Compañía Española de alumbrado de gas de Matanzas: Par á 1 p℥ P. oro.

Nueva Compañía de gas de la Habana: 25 á 26 pesos por accion.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 17 á 16 p℥ D. oro.

Compañía de Caminos de hierro de Matanzas á Sabanilla: 29 á 28 p℥ D. oro.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 21 á 21 p℥ P. oro ex dividendo.

Compañía de Caminos de hierro de Cienfuegos á Villaclara: 15 á 16 P.℥ P. oro.

Compañía de Caminos de hierro de Sagua la Grande: Par á 1 p℥ P. oro.

Compañía de Caminos de hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus: 19 á 18 p℥ D. oro.

Compañía del Ferrocarril del Oeste: 78 á 77 por 100 D. oro.

Compañía de Caminos de hierro de la Bahía de la Habana á Matanzas: 91 á 93 p℥ D. billetes.

Compañía del ferrocarril Urbano: 19 á 18 por ciento D. oro.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular	14 á 14¼ rs. ar. oro
Idem idem idem idem bueno á superior	15 á 15
Idem idem idem idem florete	16¼
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11 idem	9¼ á 10
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	10¼ á 11
Idem bueno número 15 á 16 id.	11¼ á 12
Idem superior, número 17 á 18 id.	12¼ á 12
Idem florete, número 19 á 20 id.	13¼ á 14

Mercado extranjero.

Número 12.—Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

4¼ á 9¼ rs. ar. oro, segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7¼ á 7¾ rs. ar. oro idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino, 7¼ á 7½ rs. ar. oro idem.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

Señores corredores de semana.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.—D. Luis Barba y D. Dalmiro Vieytes.

DE FRUTOS.—D. José Fontanilles y D. Manuel Vazquez de las Heras.

Habana 21 de marzo de 1882.—El Síndico, *M. Núñez.*

DE OFICIO.

Administracion Económica de la provincia de la Habana.

Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Director General de Hacienda se proceda por esta Administracion á efectuar los pagos de los haberes devengados por las Clases Pasivas, correspondientes al mes de diciembre último; esta Administracion ha acordado verificarlos en la forma que á continuacion se expresa:

Desde el dia 29 del corriente al 1º de abril se abonarán: Montepio Civil y Militar y Pensiones de Gracia; del 3 al 10 de abril, cesantes, jubilados de todos los ramos, retirados de Guerra y Marina, inutilizados en campaña y pensiones de cruces vitalicias.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 23 de marzo de 1882.—El Jefe Económico, *Gumersindo Perez Moreda.*

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

Seccion 4ª

Los individuos licenciados de este Ejército con permanencia en la Isla que á continuacion se expresan, se presentarán en dias hábiles y de tres á cuatro de la tarde en la 4ª Seccion de E. M., á fin de enterarles de un asunto que les concierne:

CLASES.	NOMBRES.
Soldado	Froilan Ferrero Líñeas.
..	José Nicolás Ferrer.
Sgto. 2º	Miguel Ensquet Trenasas.
Guerrº	Silvestre Cedron Gomez.
Soldado	Domingo Iriarte Baccochea.
..	José Arce Arbalancho.
..	Pablo Roque Petit.
..	Ramon Pereira Villas.
Cabo 1º	Rafael Lopez Soto.
Soldado	Antonio Guzman de la Cuadra.
..	Melchor Barrios Marich.
Cabo 1º	Manuel Atienza Medrano.

De órden del Excmo. Sr. Capitan General se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados.

Habana, 21 de marzo de 1882.—El Brigadier de E. M., *Luis Roig de Lluis.* 3-23

ANUNCIO.

Se solicita al paisano D. Pio Formoso Hermida, que en 29 de setiembre del año pasado, se encontraba de enfermero en el Hospital Militar de los Baños del Príncipe de esta Plaza para prestar una declaracion ante el fiscal que suscribe en la Sargentía Mayor de esta Plaza Cuartel de la Fuerza en dia y hora hábil y en el término de nueve dias.

Habana 17 de marzo de 1882—El Alférez, Manuel Fernandez. 3-21

COMANDANCIA DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante una plaza de Cabo de mar de primera correspondiente al Distrito de Mariel, se hace saber por este medio, para que los inscriptos que reunan los requisitos preventivos, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia, dirigidas al Excelentísimo ó Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero en el término de 30 dias á contar de esta fecha.

Habana 24 de marzo de 1882.—Alejandro Aviat Salgado. 10-24m

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

Doña Rosa O'alla Alzar y Prados, viuda del capitan de infantería retirado D. José María Sanchez y Hurtado de Mendoza, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, marzo 16 de 1882.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-23

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Anuncio.

La Sra. doña Domitila Zayas Agüero viuda del capitan de infantería D. Manuel Aragoneses Lobo, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para enterarla de un asunto que le interesa.

Habana, 17 de marzo de 1882.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña. 3-21

Comandancia General de la provincia de la Habana Gobierno Militar de la Plaza.

Anuncio.

El Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla con fecha 15 del actual dice al Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza lo siguiente:

Excmo. Sr.—Siendo muy frecuentes los casos en que los individuos licenciados de este ejército con permanencia en la Isla, á los cuales se les reservó derecho al abono de pasaje para la Península, faltan al embarque despues de haberlo solicitado y haberse dado todas las órdenes necesarias al efecto, he tenido á bien disponer á fin de evitar esta informalidad lo siguiente.—1º Los individuos á quienes se conceda el regreso deberán embarcar precisamente en la fecha que exprese la nota que en sus licencias se les estampará en este Estado M. y la cual será la del correo próximo á la en que lo soliciten.—2º Los que incurriendo en lo preceptuado en la regla anterior faltasen al acto de embarque, se entenderá renuncia á dicho beneficio y así se hará constar en sus licencias por medio de otra nota á fin de que en ningun tiempo sean atendidas las reclamaciones que pudieran hacer respecto al particular.—3º Con objeto de que los individuos á quienes se refiere esta circular nunca puedan alegar ignorancia se les enterará de la misma al presentarse en el E. M. en solicitud de su regreso, y lo propio efectuará el Jefe del Depósito de cumplidos tan luego ingresen en él. Lo digo á V. E. á fin de que se dé la publicidad debida á estas disposiciones para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lo que de órden de S. E. se publica en los diarios de esta capital para conocimiento de los interesados conforme se previene.

Habana, 17 de marzo de 1882.—El C. Capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-21

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Desde el dia 12 de abril próximo, á las 11 de la mañana darán principio en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal, ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes de maquinistas navales que previene el art. 8º del Reglamento correspondiente.

Lo que por disposicion de S. E. I. se hace saber por este medio, para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar; los que, deberán presentar sus instancias á la expresada superior autoridad, documentadas como corresponde, ántes del dia 25 del corriente, desde cuya fecha no tendrán curso las demás que se presenten hasta otras convocatorias.

Habana, 23 de marzo de 1882.—El Jefe de Negociado, *Juan B. Sollosso.* 8-16

Alcaldía Municipal de la Habana.

SECRETARÍA.

Ignorándose el domicilio de D. Francisco Dávalos y Domínguez, D. Antonio P. Mazo y Serret, D. Luis Arias Hernandez, D. José Suarez y Fernandez, D. Emilio Fons y D. Andrés Zayas; los cuales tienen solicitado mercedes para ejercer sus respectivas profesiones de agentes de los contribuyentes y de corredor los dos últimos, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se cite á dichos señores por este medio para que puedan ocurrir en días hábiles á la Contaduría municipal á recoger dichos documentos.

Y cumplimentando lo dispuesto libro la presente para su publicacion.

Habana, marzo 21 de 1882.—Agustin Guaxardo. 3-23

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION TERCERA.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente, ha resuelto se saque á pública subasta una caseta ó kiosko de madera que se encuentra depositado en el Ramo de Obras municipales (fosos de la Punta) y que ha sido retirado hasta que se pueda reconocer el precio señalado como tipo.

En su virtud S. E. se ha servido señalar el dia 29 del corriente para que tenga efecto el acto en la Sala Capitular á las tres de la tarde, y ante la comision respectiva; en concepto de que no se admitirá proposicion que no cubra el importe de la tasacion, pudiendo ser examinada en el lugar en que se encuentra depositado, á fin de que puedan examinar dicha caseta en el lugar en que se halla.

Lo que se hace público para conocimiento de quienes le interese.

Habana y marzo 21 de 1882.—El Secretario, Agustin Guaxardo. 3-23

Habilitacion de Comision activa de reemplazos de la provincia de la Habana de 1881 á 1882.

Habiéndose recibido de la Hacienda la consignacion correspondiente á estos cuadros en el mes de diciembre último, se hace saber á los Sres. Jefes y oficiales que tengan que percibir sus haberes devengados para que puedan acudir á esta Habilitacion, Baratillo n. 1, todos los dias de 12 de la mañana á 3 y de 4 á 5 de la tarde.

Habana, 18 de marzo de 1882.—El Capitan teniente habilitado Zacarías Saco. 3-25

Excelentísimo Ayuntamiento.

SECRETARÍA.

No cobrados los recibos del impuesto municipal de Industria y Comercio correspondientes al segundo semestre de 1880 á 81 y 4º trimestre de 1880 á 81 y 81 á 82 del gremio de Prestamistas, el Excmo. Sr. Alcalde municipal Presidente ha dispuesto que la cobranza de los mismos se efectúe en la oficina de recaudacion respectiva que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, concediéndose para dicho pago el plazo de 20 dias contados desde la fecha terminado el cual podrán los recaudadores cobrar á domicilio durante otros 30 dias, en la inteligencia de que no satisfagan los contribuyentes sus adeudos en el indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada mientras transcurre el segundo plazo, le imponga el recargo de 2 p℥ sobre estos y vencidos ámbos términos se hará la cobranza por la vía de apremio como se dispone en el Reglamento de recaudacion.

Habana y marzo 21 de 1882.—El Secretario, Agustin Guaxardo. 3-23

Casa general de enajenados de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONOMICA.

Secretaría

Existiendo en este Asilo la suma de cinco mil doscientos veinte y seis pesos cincuenta y nueve centavos oro, y dos mil pesos en billetes del Banco Español, procedentes de dos legados que deben imponerse á censo sobre finca urbana con todas las seguridades necesarias y un interés que no baje del ocho por ciento anual pagaderos por mesadas, se hace saber por el presente segundo anuncio por no haber dado resultado el primero, á fin de que las personas á quienes convenga presenten sus propuestas al Sr. Presidente de la Junta Económica Director del Asilo, acompañadas del título de la propiedad de la finca libre de gravámen y justo precio de la misma, cuyas proposiciones se recibirán hasta el cinco de Abril próximo para elegir la que se crea más beneficiosa; debiendo tenerse en cuenta que la cantidad que figura en billetes se reducirá á oro al tipo corriente en plaza, el dia que se legalice el contrato y siendo de cuenta del interesado el abono del importe de los anuncios en los periódicos.—Ferro, 21 de Marzo de 1882.—El Vocal Secretario, Faustino Canel y Romanillo. C. 15-24

Casa general de enajenados de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONOMICA.

Secretaria.

Existiendo en este Asilo una cocina de vapor valorada en setecientos sesenta y seis pesos oro y cuyo pormenor se detalla en el pliego de condiciones y certificado de tasacion expedido por un perito mecánico que se publica en la Gaceta Oficial de la Habana y se halla de manifiesto en esta Secretaría; así como la cocina en el punto que ocupa, y debiendo sacarse á remate en subasta pública el dia 31 del actual á las nueve de la mañana, se hace presente al público para general conocimiento.—Ferro, 21 de marzo de 1882.—El Vocal Secretario, Faustino Canel y Remanillo. C 10-21

TRIBUNALES.

Comision General Liquidadora.

Don Manuel Cárdenas Nuñez teniente graduado alférez de infantería y fiscal de esta Comision.

Edicto.—Ignorándose la residencia de D. Cárlos Nabor, y siendo necesaria su declaracion en causa que instruyo contra José Delmiro Gonzalez, por el delito de estafa; se hace saber por este segundo anuncio, citándolo y emplazándole para que en el término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca en esta Fiscalía, Oficios nº 4, de once á cuatro de la tarde; y de no verificarlo sufrirá los perjuicios consiguientes. Habana, 16 de marzo de 1882.—Manuel Cárdenas. 3-24

Comision General Liquidadora.

Don Manuel Cárdenas Nuñez, teniente graduado alférez de infantería y fiscal de esta Comision.

Edicto.—Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo á José Delmiro Gonzalez soldado que fué del batallon voluntarios movilizados de la Habana nº 1, en el año 1874, á fin de que en el término de 20 dias contados desde la publicacion del presente comparezca en esta Fiscalía, Oficios nº 4, con objeto de responder á los cargos que le resultan en sumario por delito de estafa, en la inteligencia que de no verificarlo se le seguirán los cargos consiguientes.

Habana, 16 de marzo de 1882.—Manuel Cárdenas. 3-24

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 24.

De Filadelfia en 7 dias vapor ing. Compton, cap. Eggerstret, trip. 26, ton. 1156, en lastre, á Todd, Hidalgo y comp.

Dia 24.

—Barcelona, Málaga, Canarias y escalas en 31 dias vapor esp. Castilla, cap. Sintes, trip. 62, ton. 1604, con carga general, á J. Ginerés—Pasaj. 29.

—Coruña en 57 dias gol. bgta esp. María Blanca, cap. Vázquez, trip. 13, ton. 371, con carga general, á Veyrel, Lorenzo y comp.

—New York en 5 dias vapor amer. Newport, capitan Sandberg, trip. 65, ton. 2735, con carga general, á McKellar, Luling y comp—Pasaj. 20.

—Boston en 8 dias vapor ing. Earl of Lonsdale, cap. Smith, trip. 23, ton. 931, en lastre, á Frank y comp.

—St. Thomas y escalas en 8 dias vapor ing. Eder, cap. Mackenzy, trip. 65, ton. 1016, con carga general, á Rathven—Pasaj. 10 y 29 de tránsito.

—Liverpool en 35 dias barca ing. Glenola, cap. Roberts, trip. 12, ton. 558, con carbon, á Zuluete y Sobrino.

—Baltimore en 10 dias bergantin amer. Mignon, cap. Colcord, trip. 10, ton. 481, con tenelería.

—Filadelfia en 17 dias gol. amer. Mary Nuvel, capit. Lark, trip. 8, ton. 397, con tonelería y carbon, á Hamel.

—St. Thomas y escalas en 9 dias vap. esp. Ramon de Herrera, cap. Vidaguren, trip. 37, tons. 674, con carga, á R. de Herrera—Pasajeros 14 de tránsito.

—Liverpool en 19 dias vap. esp. Guillermo, cap. Luzárraga, trip. 39, tons. 1153, con carga general, á Deulofeu y cp.

—Filadelfia en 17 dias gol. am. Mary Norell, capitan Norell, trip. 8, tons. 392, con tonelería y carbon, á E. Hamel.

—Cayo Hueso en 1 dia viv. am. George Storos, capitan Adams, trip. 9, tons. 44, con pescado vivo y salado, á M. Suarez.

SALIDAS.

Dia 24.

Para Matanzas vapor esp. Cubano, cap. Borica.

—New York vapor amer. Niágara cap. Backer.

—St. Thomas y St Nazaire vapor francés Ville de Bordeaux, cap. Duran.

Dia 24.

—Cayo Hueso vivero amer. Alaska, cap. Vitzelo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

LLEGADOS.

De NEW-YORK en el vap. am. *Newport.*

Sres. D. B. H. Hosford y Sra.—E. Simonprieti y Sra.—F. M. Toro y Sra.—A. C. Valiller—Nestor Quintero—Leon Helman—José Estrada—James Joras—G. W. Wille—F. Kupferberg—Martin Merino—Martin Hernandez—J. A. Newburg—Henery Clark—Arturo Averhoff—Wm. Jasler—H. G. Mirick—Francisco Ibern—M. Perdomo de Martí—James M. Carson—Leon Seiñ—Frank Kaw—Wm Biehops—Ricardo A. Binasco.

De ST. THOMAS y escalas vap. ing. *Eder.*

Sres. D. Narciso Jugan—J. Davenport—A. Macker Schockart—C. A. Wagner—A ique Sibes—Pedro de Jesus—Martin Benly—José Flores.

De BARCELONA y escalas en el vap. esp. *Castilla.*

Sres. D. José Baré—Félix Pujada y 3 hijos—Juana Lanzaco, 2 hijos y criada—Miguel Cerch, Sra. y 2 hijos—Luisa Carbaló—Juan Fito—Antonio Barceló—Lorenzo Sabater—Ricardo Gonzalez—Daniel Cassadevall—Jaime Marata—Joaquin Magriñá—Domingo Urquijo—José Jimenez—Casimiro Alonso—Manuel Morales—Matías Romero—Gregorio Sanchez.

SALIDOS.

Para NEW-YORK, en el vapor amer. *Niágara:*

Sres. D. J. Jacques y señora—Luisa Rueff—Gumersindo García—Manuel Castañon—Wood Tosdick—Rosario Lorencis—Fernando Mendez—Arturo Rodriguez—Tomás Diaz—Juan Luevalt—Alberto Rodriguez—Eduardo Verdes—Baudilio Duran—John Haynes—Walter Jardin—John Spiegel—Joseph Witte—Edward Pratt—Teodoro Johnston—William Ruttinger—Serapio Sarpa—Remigio Lopez—Augusto Faller y señora—Lui Lian Juan Pio Jesus—Lui Lian Juan E. Fesser—Lui Lian Juan M. Herman—Lui Lian Juan Pau Sarz—Lui Lian Juan San Chang—Julio Wolff—Amold Hins—A. D. Lasck—M. Hamit—Arthur Boyer—A. Suarez—Agustin Barnard.

Para SANTANDER y ST. NAZAIRE, en el vapor francés *Ville de Bordeaux:*

Sres. D. José Camas—Eugenio Balot—Pascual Perez—Luis Mommeja—Mr. Olivera—Victoriano Cuel—Arturo de la Cruz y Faforo—Elisa Biaggi y 3 hijos—Parda Manuela Romar—Girad Frejes—José Caleca—J. C. d'Azevedo—Ricardo Mayo, Sra. y 2 hijos.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gta Jóven Magdalena, patron Moll, con 144 bocs. azúcar.

De Cárdenas gta. Segunda María, patron Boche, con 167 bocs azúcar.

De Cárdenas goleta Rosita, patron Jofré, con 170 bocoyes azúcar.

De Caibarien y Sagua vapor Adela, capitan Moya, 250 bocs. azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua goleta Margarita, patron Benefan, con efectos.

Para Sagua goleta María Josefa, patron Ferrer, con efectos.

Para Sierra Morena goleta Tres Hermanas, patron Jové, con efectos.

Para Carahatas goleta Tres Hermanas, patron Riobó, con efectos.

Para Bahía Honda goleta Eloisa, patron Escandall, con efectos.

Para Cárdenas goleta Tres Teresas, patron Enseñat con efectos.

Para Cárdenas goleta Rosita, patron Jofre, con efectos.

Para Cárdenas goleta Victoria, patron Fortell, con efectos.

Para Cárdenas goleta Angelita, patron Cuevas, con efectos.

Para Cárdenas goleta Segunda María, patron Roche, con efectos.

Para Matanzas goleta Amalia, patron Visquerra, con efectos.

Para Sagua goleta Segunda Isabel, patron Colomar, con efectos.

Para Sagua vapor Cuba, capitan Coll, con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New York vapor amer City of Puebla, cap. Deaken, por Todd, Hidalgo y compañía con 759 bocoyes azúcar, 665 tercios de tabaco, 419,500 tabacos y efectos.

—Cádiz y Barcelona, vapor correo esp. Habana capitan Herrera, por M. Calvo y compañía, con 116 cajas y 1000 sacos azúcar, 211,950 tabacos, 2,777 cajetillas cigarros, 885 kilos picadura, 6,665 kilos cera amarilla, 240 piezas madera y efectos.

—Veracruz vapor ing. Eder, cap. Mackenzie, por J. R. Rathven, de tránsito.

—Cárdenas vapor ing. Lonsdale, cap. Smith, por Frank y cp. en lastre.

—Pensacola barca rusa Abkara, cap. Lundahl, por Zuleta y Sobrino, en lastre.

—Cayo Hueso vivero am. Dauntless, cap. Diaz, por M. Suarez en lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para New York vap. am. Newport, cap. Sandberg, por McKellar, Luling y cp.

—Delaware (Breakwater) barca nor. Grid, cap. Olsen, por Moré, Ajuria y cp.

LONJA DE VÍVERES.

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 24 DE MARZO DE 1882.

100 s. arroz semilla	oro	7¼ rs. ar.
200 s. idem idem	oro	7¼ id.
100 s. idem canillas	oro	11¼ id.
500 c. bacalao	oro	Rdº
50 s. café Puerto Rico	oro	$17½ qtl.
20 quesos patagrás	oro	$30 qtl.
20 c. id. flandes	oro	
50 bls. frijoles blancos	oro	21½ rs. ar.
50 bls. jamones	oro	$21¼ qtl.

PÓLIZAS CORRIDAS EL 23 DE MARZO.

Azúcar bocs	229
Azúcar cajas	512
Miel purga bocoyes	2
Tabaco tercios	1,7'6
Tabacos torcidos	486,150
Cajetillas cigarros	4,495
Picadura kilos	350
Cera amarilla kilos	2,148

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA

Azúcar bocs.	759
Azúcar cajas	116
Azúcar sacos	1000
Tabaco, tercios	665
Tabacos torcidos	625,700
Cigarros cajetillas	2,777
Picadura kilos	885
Cera amarilla kils	6,665
Madera, piezas	240

INTELIGENCIA MARITIMA.

ENTRADAS.

CIENFUEGOS.

Dia 22:

No hubo.

CARDENAS.

Dia 21.

No hubo

SALIDAS.

CIENFUEGOS.

Dia 22:

Para Boston gta. am. Shawmut, cap. Shuest.

—Halifax gta ing. Edith Wier, cap. Martel, con frutos, á Avilés y Leblanc.

CARDENAS.

Dia 21:

Para Hampton Road bg. am. Emma.

—Falmouth ica nor. Florida.

—Delaware Breakwater. gta. am. Agnes R. Bacon.

—New York bg Hattie G Dixon.

MOVIMIENTO DE vapores de travesía.

SE ESPERAN.

Mzº 25 Catalan, Liverpool.

.. 25 Castilla, Barcelona y Pto. Rico.

.. 25 Panamá, St. Thomas, Puerto Rico y escalas.

.. 27 City of Alexandria, New York.

.. 27 Hutchinson, New-Orleans y escalas.

.. 28 Alfonso XII, Cádiz y Pto. Rico.

.. 29 Saratoga, New York.

.. 30 British Empire Veracruz y escalas.

.. 31 Emiliano, Liverpool y escalas.

.. 31 Juana, Liverpool.

Abril 1º Veracruz, Veracruz y escalas.

.. 3 Ebro, Puerto-Rico y La Guaira.

.. 3 Morgan, Nueva Orleans y escalas.

SALDRÁN.

Mzo 24 Eder, Veracruz.

.. 24 City of Puebla, New York.

.. 25 Habana, Cádiz, Canarias y Pto. Rico.

.. 25 Teutonia, Coruña y Liverpool.

.. 28 City of Alexandria, Veracruz y escalas.

.. 29 Hutchinson, New Orleans, Cayo Hueso y Cedar Key.

.. 30 Newport, New-York.

.. 30 Panamá, St. Thomas, Puerto-Rico y escalas.

GIROS DE LETRAS.

Miyares y comp.

Mercaderes 35.

GIRAN LETRAS SOBRE ESPAÑA.

CLAUDIO G. SAENZ Y COMP.

16 Lamparilla 16.

Giran Letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre todas las ciudades y principales pueblos de España; así como sobre

STA. CRUZ DE TENERIFE

GIBRALTAR,

LISBOA,

152 31 F

J. M. BORJES Y C.ª

BANQUEROS.

2, OBISPO, 2,

esquina á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

facilitan cartas de crédito.

GIRAN LETRAS Á CORTA Y LARGA VISTA sobre Nueva York, Lóndres, París, Italia, Ambéres, Hamburgo, Brémen, Berlín, &ª, y sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA.

Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa é inglesa, &ª, y cualesquiera otra clase de valores públicos. 100-Ag

MARZAN, H.NOS

CUBA 73.

Giran letras para los puntos siguientes

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Aciar, Alcoy, Almansa, Almería, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Bejar, Bilbao, Bañal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cartagena, Crevillente, Cuidillero, Chiclana, Candás, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Ciudad-Real, Denia, Daimiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Granada, Grado, Huelva, Infiesto, Játiva, Jerez, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Llanes, Lérida, Luarca, Lucena, Liano, Murcia, Madrid, Málaga, Mieres, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa Marta, San Sebastian, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar y

Zaragoza, Teruel, Toledo, Tortosa, Tudela, Ubeda, Valencia, Valladolid, Vitoria, Villafranca del Vierzo, Vivero, Villaviciosa, Vigo, Zamora y...

TODD, HIDALGO C.º

Obrapía, 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

N. GELATS Y COMP.

AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE.

GIRAN LETRAS A CORTA Y LARGA VISTA sobre New York, Lóndres, París, Hamburgo y sobre todas las capitales de provincia y pueblos de

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES Y CANARIAS.

AGUIAR 108.

180-28F

BUQUES A LA CARGA,

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á últimos del presente el bergantin español PRIM, capitan Truch, admitiendo un resto de carga á flete. Consignatarios, Cuba 63, *J. Balcells y Cª* C 8-24

PARA MONTEVIDEO DIRECTAMENTE.—Saldrá de Matanzas á fines de este mes ó á principios de abril la barca española *Antonio*: al mando de su capitan D. Eusebio Alsina, admitiendo pasajeros para dicho puerto: impondrán Sr. D. Pablo Ramon, hotel Europa y en Matanzas los Sres. Gumá Hermanos. 5164 15-23M

CORUÑA, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER saldrá á mediados de Abril la corbeta española LUZ DE AVILÉS, clasificada en Véritas 3 3 L. I. I. al mando de su acreditado capitan García. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios M. Costero y Cª San Ignacio 40, altos. 5121 20-21

BARCA ESPAÑOLA GRAN CANARIA.—Fija su salida para el dia 31 del actual definitivamente se suplica á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario, Enrique Martinez, Amargura número 10. 4762 15-17

BARCA ESPAÑOLA G. H.—Saldrá definitivamente el dia 30 del corriente para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas y se ruega á los señores pasajeros entreguen sus pasaportes á la mayor brevedad, bien á su capitan abordo ó al consignatario, Enrique Martinez—Amargura 10. 4763 15-17

PARA CANARIAS LA ACREDITADA Y BIEN conocida barca española la Verdad, capitan D. Andrés Sevilla, saldrá el 28 de abril, recibe carga á flete y pasajeros, á quienes se dará el buen trato de costumbre. Impondrán su capitan á bordo y San Ignacio n. 84 su consignatario Antonio Serra. C 30-16m

Para Canarias.

La muy conocida y velera barca española Fama de Canarias, su capitan D. German Perez, saldrá el 28 de abril. Admite carga á flete y pasajeros, ofreciendo á estos el buen trato de costumbre. Informarán á bordo el capitan y San Ignacio n. 84 su consignatario Antonio Serra. C 30-16 m

PARA SAN SEBASTIAN DIRECTAMENTE saldrá el 30 del actual el bergantin goleta Celta, capitan Urrechua (3. 3. A. 1. 1.) Admite carga á flete. Informará su consignatario, G. de Gabancho, Obispo número 1. 1259 20-11

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPAÑIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

SANTIAGO, de	1,800 toneladas.
JOSÉ BARÓ de	1,700 íd.
CASTILLA de	2,400 íd.
ANTILLA de	3,000 íd. nuevo.

AVISO AL COMERCIO.

Esta línea fija, mensual con salidas de BARCELONA el 20 de cada mes para la HABANA saldrá de ésta hasta la víspera de la salida á los puertos citados.

Consignatarios. O'Reilly nº 4.

J. GINERÉS Y Cª

C 60-1M

COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El vapor

CASTILLA,

Capitan DON JOSÉ SINTES.

Saldrá para

Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona

el dia 4 de abril á las cuatro de la tarde.

Recibe carga general y tabacos para los cuatro puertos citados.

Admite pasaje en sus magníficas y cómodas cámaras y ofrece á las familias y demás pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado esta COMPAÑÍA.

Los pasajeros de proa recibirán el buen trato de costumbre dándoles pan fresco y vino en las comidas.

En las escalas solo permanecerá el vapor el tiempo más preciso para dejar los pasajeros y carga.

A los pasajeros que se dirijan á PALMA DE MALLORCA, la COMPAÑÍA *les facilitará pasaje grátis* en los vapores de BARCELONA Á PALMA en la clase respectiva que lleven desde este puerto á Barcelona.

Las pólizas de carga se sellarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se dan pasajes de ida y vuelta con la correspondiente rebaja.

Las personas del interior que deseen algunas noticias respecto á pasajes ó bien deseen que se les reserve alguna litera ó camarote, pueden dirigirse por *Correo ó Telégrafo* á los consignatarios y serán atendidas.

Para más informes: O'REILLY 4.

J. Ginerés y Cª

C 16 D y B.16M

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL MARIA.

Saldrá para

BARCELONA

á fines del presente mes. Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª cámaras.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, GORORDO y Cª, Tacon n. 4.

C 13 M17

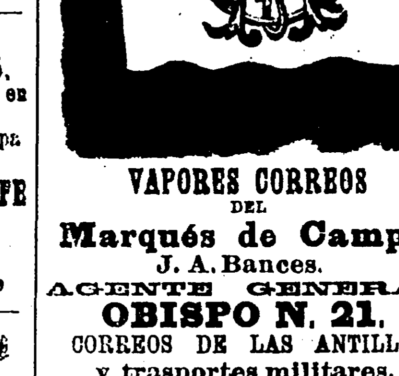

VAPORES CORREOS DEL Marqués de Campo.

J. A. Bances.

AGENTE GENERAL

OBISPO N. 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS

y trasportes militares.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo Mejicano.

Viaje á St. Thomas, Puerto Rico y escalas.

VAPOR

PANAMA,

De 2,500 toneladas.

Capitan RIVERO.

IDA

Marzº 30 —Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 2 de abril.

Abril 2—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.

.. 3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4.

.. 4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5.

.. 5—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 7.

.. 7—De Puerto-Plata y llegará á Ponce el 8.

.. 8—De Ponce y llegará á Mayagüez el 9.

.. 9—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9.

.. 9—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 10.

.. 10—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 11.

RETORNO.

Abril 13—De Santómas y llegará á Puerto Rico el 14.

.. 14—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 15.

.. 15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.

.. 15—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.

.. 16—De Ponce y llegará á Puerto Plata el 17.

.. 17—De Puerto Plata y llegará á Port-au-Prince el 18.

.. 19—De Port-au-Prince y llegará á Cuba el 20.

.. 20—De Cuba y llegará á Baracoa el 21.

.. 21—De Baracoa y llegará á Gibara el 22.

.. 22—De Gibara y llegará á Nuevitas el 23.

.. 23—De Nuevitas y llegará á la Habana el 25.

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia .. inclusive y llevará la correspondencia pública hasta la víspera de la salida.

En los conocimientos ha de expresarse en kilógramos el peso bruto y neto de las mercancías, y no se necesarios estos datos para la redaccion del manifiesto.

Los señores cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga despues de *las doce de dicho dia.*

La carga se recibirá en el muelle de Luz, donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas	Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Gibara	.. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa	.. Aurelio Vilató.
Cuba	.. Schumann y Cª
Puerto Plata	.. Ginebra y Cª
Port-au-Prince	.. Schmit y Cª
Mayagüez	.. Patricio Castelló y Cª
Aguadilla	.. Silva, Ferrer y Cª
Ponce	.. Gandarias, Bregaro y Cª
Puerto Rico	.. C. Prats y Cª

J. A. BANCES, Agente general.

Habana, febrero 24 de 1882 C 1º F

NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL S. S. LINE.

Para Progreso, vía Veracruz.

El vapor-correo americano

CITY OF ALEXANDRIA,

capitan Timmerman.

Saldrá para dichos puertos admitiendo carga y pasajeros

el mártes 28 de marzo.

á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE PAGADEROS EN ORO

En 1ª	para Veracruz	$ 35
En 2ª	para idem id.	25
En 1ª	para Progreso	35
En 2ª	para Progreso	20

La carga se recibirá por el muelle de Caballería únicamente el lúnes, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria, debiendo especificar el peso bruto en cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios Obispo 25.— C 21Mz

AVISO IMPORTANTE.

Por ser dia festivo el sábado 25 del corriente el vapor correo americano

City of Puebla

que tiene su salida anunciada para ese dia, saldrá para NEW YORK el viérnes 24 á las cuatro de la tarde.—Todd, Hidalgo y comp. C 21

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ÁNTES DE

A. López y Compª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

HABANA,

capitan D. Juan Herrera

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 25 de marzo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos, tabaco para Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe la carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp., Oficios número 28. 17 Mz

LINEA DE COLON,

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana, y tambien con las Compañías del ferrocarril de Panamá y de Vapores de la Costa Sur del Pacífico.

Vapor

PUERTO RICO.

CAPITAN EUGENIO CORDERO.

Viajes de la Habana á Colon

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.

18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.

21.—De Sabanilla y llegará á Colon el 23.

Regreso.

Saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º de siguiente.

12—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.

5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

NOTAS.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor PASAJES del correo que sale de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 1º á Puerto-Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor *Pasajes* los trasbordos que conduzca desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana, que sale los dias 10 de Puerto-Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su itinerario para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor

PASAJES.

Sale de la Habana el penúltimo dia de cada mes.

.. de Nuevitas el dia 1º de cada mes.

.. de Gibara el dia 2 de cada mes.

.. de Santiago de Cuba el dia 5 de cada mes.

.. de Ponce el dia 8 de cada mes.

.. de Mayagüez el dia 9 de cada mes.

Regreso.

.. de Puerto Rico el 12 de cada mes.

.. de Mayagüez el dia 14 de cada mes.

.. de Ponce el dia 15 de cada mes.

.. de Santiago de Cuba el dia 19 de cada mes.

.. de Gibara el dia 20 de cada mes.

.. de Nuevitas el dia 21 de cada mes.

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.

.. Málaga los dias 6 de cada mes.

.. Cádiz los dias 10 de cada mes.

.. la Habana los dias 30 de cada mes.

Retorno.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.

.. la Habana los dias 15 de cada mes.

Para la Coruña y Santander.

NOTA.—Comienza la línea desde febrero del corriente año de la Península y desde marzo de Veracruz. Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para la Coruña y Santander. *Los pasajes y carga* de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa, que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

¡Las islas Canarias y de Puerto-Rico, en que hará escala el vapor que sale de la Península, serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores informarán sus consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios 28.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

ÁNTES DE

A. Lopez y Comp.

El vapor

ALFONSO XII,

Capitan D. Francisco Cimiano.

Saldrá para VERACRUZ el 30 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 30 inclusive.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios.—M. CALVO Y COMP.—Oficios número 28. 25M

LINEA DE VAPORES ENTRE NEW-ORLEANS Y LA HABANA.

MORGAN LINE.

Los vapores correos de hierro de esta línea saldrán para Nueva Orleans, tocando en Cedar Key y Cayo Hueso, como sigue:

HUTCHINSON,

capitan........

Saldrá para Nueva-Orleans

el miércoles 29 de marzo á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos. De más pormenores informarán sus consignatarios. Cuba 76.

MAC KELLAR LULING Y CP.

C 23 M

Mississippi & Dominion Line.

PARA **LA CORUÑA,**

SALDRA FIJAMENTE EL 25 DE MARZO A LAS 4 DE LA TARDE EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

TEUTONIA,

su capitan *Bouchette.*

Admite pasajeros en 1ª $125. En 3ª $35.

Este vapor ha sido recientemente reformado y tiene para los pasajeros de todas clases todas las comodidades apetecibles. A los de tercera se les ofrece vino y pan fresco diario y literas independientes.

Los cocineros de esta empresa son españoles y la asistencia médica gratuita.

De más pormenores informarán San Ignacio núm. 23. sus consignatarios,

J. H. DURRUTY Y COMPAÑIA.

3665 "98 28 25-23 F

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

CLARA,

CAPITAN D. MAXIMINO SANTA MARINA.

Este acreditado vapor, saldrá del muelle de Luz el sábado 25 del corriente á las cuatro de la tarde, para

NUEVITAS, GIBARA, MAYARÍ, GUANTÁNAMO Y CUBA.

Lo despacha la sucursal de L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 190, entre Luz y Acosta.

NOTA.—El dia de salida sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduanas. C AyD 7-17

Vapor AVILÉS.

Se prorroga la salida de dicho vapor hasta mañana 21 á las cinco de la tarde continuando admitiendo carga y pasajeros para los puertos de su itinerario.

C ayd 1-21

VAPOR

ADELA,

(ANTES)

JUAN MIR.

CAPITAN GOYA.

Saldrá para Caibarien con escala en Boca de Sagua el lúnes 27 del actual á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Los fletes y pasages para ámbos puntos se pagarán á bordo donde informarán.

Nota.—En combinacion con el ferrocarril de vía estrecha del Oeste de Sagua se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería, 75 cts. oro.—Mercancías, $1 y 25 cts. idem.

C 3-24 D 2-24 A

Vapor

CAIBARIEN,

CAPITAN

D. Francisco Brasao.

NAVEGACION ENTRE CAYOS DE CARDENAS Y CAIBARIEN.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de Cárdenas todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de la Habana para los puntos siguientes: La Teja, Ganuza, Sierra Morena, Las Posas, Isabela de Sagua, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

RETORNO.—Saldrá de Caibarien los miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas, y regresará á Cárdenas los juéves ántes de la salida del tren de las seis de la mañana, por lo cual los señores pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

Cárdenas, junio 1º de 1881. 8-Junio

VENDUTA PUBLICA

de la Administracion Económica

DE LA PROVINCIA DE LA HABANA

DE

Tejada y Compañía,

Callejon de Justiz, esquina á Baratillo.

Por disposicion del Sr. Jefe Económico se rematarán por esta venduta el dia 27 á la una y media del mismo en la calle de la Muralla núm. 75, varios efectos de ancorería tasados en la cantidad de ochenta y cinco pesos oro, segun inventario que se halla á la vista, embargados por la contribucion del 1º y 2º trimestre del 16 p℥ de 81 á 82, segun expediente nº 2267. Habana, y marzo 23 de 1882.—Tejada y Cp. 5179 4-23

Por disposicion del Sr. Jefe Económico se rematarán por esta venduta el dia 25 del corriente á las doce del mismo, en la calle del Alambique número 59, varios efectos pertenecientes á una bodega embargada por la contribucion del primero y segundo trimestre de 81 á 82 de 16 por 100, segun expediente número 526.

Habana y marzo 21 de 1882.—Tejada y Cª

5180 3-23

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL DIARIO DE LA MARINA.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Sociedad se ha servido disponer se cite á los señores accionistas para la junta general que tendrá efecto el dia 8 del próximo mes de abril, á las doce del dia, en la casa de la Empresa, calle de Riela nº 89.

Al mismo tiempo se hace saber á dichos señores que segun lo dispone el reglamento estarán á su disposicion, para su exámen, en la Contaduría todos los detalles y pormenores de las cuentas correspondientes al pasado año de 1881.

Habana, marzo 25 de 1882.—El Secretario, *Victoriano Otero.*

Compañía Cubana de alumbrado de gas.

En cumplimiento de lo que previene el art. 27 del Reglamento y á los fines que prescribe el 21, ha dispuesto el Sr. Presidente se cite á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse el 31 del actual á las doce del dia en su morada Teniente-Rey 71.

Habana marzo 23 de 1882.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 5300 8-25

EMPRESA del ferrocarril de vía estrecha de Soledad á Baños de San Diego.

Se participa á los Sres. accionistas que habiéndose dado principio á las obras, continúa el cobro del último dividendo pasivo anunciado á domicilio. Habana, marzo 21 de 1882.—Julio Dureg. 5291 8-25

Compañía anónima del Ferrocarril de Caibarien á Sancti-Spíritus.

Por acuerdo de la Directiva en sesion de este dia, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á Junta general ordinaria para las doce de la mañana del 21 de Abril entrante, la que tendrá lugar en el local de sus oficinas, casa nº 8 calle de los Oficios; en cuyo acto se dará lectura á la Memoria de las operaciones de la Empresa en el año pasado de 1881, eligiéndose la Comision que ha de glosar sus cuentas.

Así mismo se nombrarán un Vocal propietario y otro suplente para esta Ciudad, y un Vocal-Inspector y su suplente para la de Remedios; y además se tratarán los particulares que se crean convenientes á los intereses comunes.

Se advierte que desde esta fecha, los libros y documentos de la Empresa, estarán de manifiesto en la Contaduría, á fin de que los Sres. accionistas puedan detalladamente enterarse de ellos, encareciéndoles su exámen para su mayor ilustracion al concurrir á la Junta la que tendrá efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, conforme lo dispone el artículo 24 del Reglamento.

Habana 22 de marzo de 1882.—El Secretario, *Joaquin Souza Arocentreros.* 5199 10-23

Empresa Unida de los Caminos DE HIERRO DE Cardenas y Júcaro.

En sesion de este dia ha acordado la Directiva que se distribuya un dividendo de un seis por ciento en oro, á cuenta de las utilidades del presente año, abriéndose el pago el dia 3 del próximo abril. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan ocurrir por sus respectivas cuotas á la Tesorería de la Empresa, Teniente Rey 19, de 1 á 2.

Habana y marzo 24 de 1882.—El Secretario, Guillermo F. de Castro. C 15-24m

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS DE Ramon de Herrera

—o—

Tarifa de pasajes y fletes entre los puertos que se expresan.

PUNTOS DE SALIDA.	PUNTOS DE LLEGADA.	PASAJES. PRIMERA. Pesos.	Cts.	SEGUNDA. Pesos.	Cts.	PROA. Pesos.	Cts.	CARGA. Víveres y ferretería. Pesos.	Centavos	Otras mercancías. Pesos.	Centavos	Dinero ó prendas. Por ciento
Habana á...	Nuevitas	25	:	17	:	10	:	:	50	:	75	¼
	Gibara	34	:	23	:	15	:	:	62½	1	:	¼
	Baracoa	40	:	25	:	17	:	:	75	1	12½	¼
	Cuba	40	:	25	:	17	:	:	87½	1	25	¼
Nuevitas á...	Gibara	10	:	7	:	5	:	:	25	:	50	¼
	Baracoa	20	:	13	:	8	:	:	40	:	60	¼
	Cuba	30	:	20	:	15	:	:	50	:	75	¼
Gibara á...	Baracoa	12	:	9	:	7	:	:	37½	:	50	¼
	Cuba	25	:	17	:	10	:	:	50	:	75	¼
Baracoa á...	Cuba	18	:	10	:	8	:	:	37½	:	62½	¼

Observaciones.

El pasajero de primera que necesite llevar algun criado en la cámara pagará por él un pasaje de primera.

Todo pasajero de segunda ó de proa, que desee mejorar de localidad, pagará la diferencia respectiva de precio.

Por los caballos se cobrará una cantidad igual al importe de un pasaje de primera, pero siendo en partida, el flete será convencional.

Las reses vacunas pagarán el promedio entre los precios del pasaje de primera y proa, y en partida, un precio convencional.

Los cerdos, chivos y perros, la tercera de un pasaje de proa; y en partida de los primeros precio convencional.

Los fósforos pagarán doble flete que la carga comun; y los envases expresarán el contenido para la debida precaucion.

Se entiende por carga 8 arrobas ú 8 piés cúbicos pudiendo la Empresa cobrar los fletes por el peso ó por el volúmen.

Los precios expresados son en ORO, siendo los de retorno iguales á los de ida.

Por las piezas de maquinaria ó por otros bultos extraordinarios se cobrarán precios convencionales, cuando por su gran volúmen ó peso puedan causar deterioro al buque ó imposibiliten el conocer en la bodega.

Habana 11 de Marzo de 1882 C 8-21

"LA MISERICORDIA"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

Juega do y para sus fondos de pasos billetes del número 9,25 para el sorteo en la Habana el 24 de marzo de 1882.—El Presidente, Francisco Pascual García.

CAJA DE AHORROS

Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Simeon de Ochandarena ha participado el extravío de la certificacion de depósito expedida á su favor con el número 15.280 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante 15 dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir el duplicado correspondiente, quedando en ese caso la certificacion primitiva nula y de ningun valor.

Habana, 22 de marzo de 1882.—El Secretario—Manuel de Jesus Ponce. 5165 15-22

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para que pudiera constituirse la junta general ordinaria convocada para hoy, se cita á nueva junta para el dia cinco del entrante mes de Abril, á las 12 de su mañana; advirtiéndose que se efectuará la misma y se tendrán por válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera sea el número de los accionistas que concurran, segun dispone el artículo 51 de los Estatutos.

Habana, marzo 22 de 1882.—El Gobernador José Cánovas del Castillo. C 1º 23

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

Don Francisco Peña ha participado el extravío de las Certificaciones de Depósito expedidas á su favor con los números 55,166 y 55,558, y solicitado se le provea de duplicados.—Lo que se anuncia por este medio y durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho á los depósitos referidos, ocurra á manifestarlo; en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir los duplicados correspondientes, quedando en ese caso las certificaciones primitivas nulas y de ningun valor.

Habana, 21 de marzo de 1882.—El Secretario, *Manuel de Jesus Ponce.* 5164 15-23M

SOCIEDAD ANÓNIMA GIMNASIO DE LA HABANA.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria de accionistas anunciada para el dia 19 del corriente mes por falta de concurrencia, se cita nuevamente á los mismos para la que tendrá lugar el dia 5 del entrante abril á las siete de la noche en el local de costumbre, Consulado 92, con el apercibimiento de que se llevará á efecto cualquiera que sea el número de los concurrentes, y que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligarán á los que no asistan al acto, segun se prescribe el artículo 20 de los Estatutos de dicha Sociedad.

Habana, 22 de marzo de 1882—El Secretario, Pedro Rodriguez Perez. 6'5 15-23m

Compañía Cubana de alumbrado de gas.

Desde 1º del corriente se hallan los Libros de Contabilidad de esta Empresa á disposicion de los señores accionistas para que puedan examinarlos en la Contaduría de la misma, Teniente Rey n. 71. Lo que se hace saber segun lo que dispone el art. 19 del Reglamento social.

Habana, marzo 4 de 1882.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz. 4611 10-16

Compañía del ferro-carril de Sagua la Grande.

Secretaría.

Por disposicion del Excmo. Sr. Presidente se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse el dia 27 del que cursa á las 12 de la mañana en la morada del Sr. Presidente, calle del Obispo n. 22, debiendo darse cuenta en ella del estado de la Empresa hasta el 31 de Diciembre último, y elegir la comision que ha de glosar las cuentas y los vocales propietarios y suplentes para la Junta Directiva. También se leerá el informe de la Comision de cuentas de 1880 y se acordará lo que se estime conveniente acerca de las mismas.

Habana 6 de Marzo de 1882.—El Secretario, *Benigno del Monte.* 4326 14-11

REFINERIA DE AZUCAR DE CARDENAS.

Aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador General la escritura de fundacion, Estatutos y Reglamento de esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas suscritores para la Junta general que se ha de celebrar á la una de la tarde del dia treinta del corriente, en el escritorio de los Sres. Roig y Baró, calle de Aviles n. 10, con objeto de elegir la Junta Directiva.

Cárdenas, marzo 19 de 1882.—La Comision gestora.

695 9-21

PRIMERA COMPAÑIA DE VAPORES DE LA BAHIA DE LA HABANA.

Los Sres. Zorrilla y Cª, como apoderados de la Excma. Sra. Marquesa de la Vega de Anzo y del Excmo. Sr. Conde de San Bernardo, han participado á esta Compañía el extravío de los títulos de 20 acciones de la misma 10 marcadas con los números 8 á 75 inscritas á nombre de la primera y 10 registradas con los números 81 á 92 y 250 á 206 al del segundo, solicitando se les expidan duplicados.

Acordado por la Junta Directiva proveer á los interesados de los duplicados que solicitan, prévia publicacion por siete dias en periódicos de esta capital, se anuncia al público con el objeto de que si durante el plazo señalado no se presentare reclamacion, se procederá á expedir los duplicados.

Habana 20 de Marzo de 1882.—El Secretario, Genaro Zabarte París. 4601 7-21

Empresa del Acueducto de Sancti-Spíritus.

Con arreglo á lo prevenido en la base 5ª de la escritura social, se convoca á los señores accionistas para una junta general que tendrá efecto el dia 3 de abril próximo, en el escritorio de la Compañía sito en el mismo acueducto, con el fin de elegir un gerente por fallecimiento del que lo era D. Manuel de Freixas, y tratar acerca de otros particulares de interés.

Habana, 18 de marzo de 1882.—F. Fernandez Corredor. 4-69 —19

Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Secretaría.

Por acuerdo de la Junta Directiva, ha de celebrarse Junta general de los señores socios el domingo 26 del corriente á las doce del dia en el Casino Español, para el exámen y aprobacion de cuentas del ejercicio cumplido y nombrar nueva Directiva. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, rogándoles la puntual asistencia.—Habana marzo 19 de 1882.—El Secretario, Aquilino Ordoñez. 4581 8-19

Asociacion Canaria de Beneficencia y Proteccion Agrícola.

Habiendo renunciado su cargo el Presidente elegido en la Junta General del dia 5 del corriente mes, y siendo necesario proceder á nueva eleccion, se convoca á Junta general que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las doce de la mañana en la casa calle de Compostela número 66, teniéndose presente que la Junta se constituirá cualquiera que sea el número de los concurrentes. Habana y marzo 14 de 1882—*Nemesio Perez.*

4710 —17

COMPAÑIA de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta general de 10 del corriente, y de conformidad con lo propuesto por la Directiva en la primera sesion de 17 de febrero último, desde el 24 del actual se procederá al repartimiento de un cuatro por ciento en oro como resto del dividendo del año próximo pasado; debiendo al efecto los señores accionistas presentar sus títulos en Contaduría.

Habana 14 de marzo de 1882.—Arturo Amblard.

C 10-15

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE LA HABANA.

Secretaría.

Por acuerdo de la Directiva en sesion del dia siete del corriente mes, el Sr. Presidente de esta Empresa convoca á todos los Sres. accionistas á Junta General ordinaria que tendrá efecto el miércoles 29 del que cursa á las 12 del dia en la casa calle de Mercaderes n. 23, teniendo por objeto el acto dar lectura á la memoria y balance de las operaciones sociales hasta 31 de diciembre próximo pasado y acordar el dividendo semestral. Todo lo que se pone en conocimiento de los Sres. interesados, suplicándoles la puntual asistencia.

Habana, marzo 10 de 1882.—El Secretario, *Bernardo del Riego.* C 10-11M

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.

D. Fermin Martinez ha participado el extravío de la Certificacion de Depósito expedida á su favor con el número 56,450 y solicitado se le provea de duplicado. Lo que se anuncia por este medio durante quince dias, á fin de que si alguna otra persona se considera con derecho al depósito referido ocurra á manifestarlo en la inteligencia de que si dentro del término indicado, no se presenta reclamacion, se procederá á expedir los duplicados correspondientes, quedando en ese caso las certificaciones primitivas nulas y de ningun valor.

Habana 14 de marzo de 1882.—El Secretario, Manuel de Jesus Ponce. 4534 15-15mz

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

Debiendo reunirse en sesion ordinaria la junta general de accionistas al cumplimiento de cada año social, segun lo dispone el artículo 51 de los Estatutos, ha acordado en esta fecha el Consejo de Gobierno del Banco que dicha sesion comience á las doce de la mañana del dia 23 de marzo próximo y tenga lugar en el local designado al efecto, casa calle de Aguiar n. 81, donde se hallan establecidas las oficinas de Banco.

Habana, febrero 20 de 1882.—El Gobernador José Cánovas del Castillo. C 30-21F

Banco Industrial.

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el 23 de marzo próximo á las doce del dia en la casa del Banco, calle de la Amargura número 3, con los objetos de acordar sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director presentará y sobre la de los dividendos determinados durante el último año social, elegir tres vocales de la Junta Directiva y resolver lo demás conveniente á los intereses del Banco.

Con arreglo al artículo 43, se advierte que los libros y documentos de la Sociedad y el informe sobre los resultados de las operaciones en el referido año anterior estarán á disposicion de los señores accionistas en el escritorio de la empresa, para que estos los examinen durante el mes presente anterior á la Junta general. Habana 20 de febrero de 1882.—*Pedro Gonzalez Llorente,* secretario. C 30-23F

AVISOS.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA.

JUNTA ECONÓMICA.

Necesitándose un potrero para tener á piso, de cincuenta á sesenta mulas y caballos, se hace público por este anuncio para que á los que convenga pasen á la oficina del Detall del primer Batallon para los pormenores.

Habana, 19 de marzo de 1882.—El Ayudante Secretario, *José de Rojas.* 4184 8-21

IMPUREZA DE SANGRE

LA ZARZAPARRILLA del Dr. Ayer. Purificador de la sangre y depurativo por excelencia, no tiene rival. La inspeccion de Sanidad de la Isla de Cuba y Puerto-Rico la ha aprobado y reconocido como el mejor remedio y más eficaz de los conocidos hasta el dia.

Los médicos justifican los que empleen dicho antídoto.

Unico recurso del Dr. Sardá, el Dr. Castells en Matanzas.

ENFERMEDADES DEL PECHO

EL JARABE DE TEBENQUE.

Es el medicamento de más eficacia para combatir los *catarros, asma ó ahogo, tos rebelde, dificultad en la expectoracion, tos ferina* y demás afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Exíjase la marca de fábrica del Dr. Sardá.

AVISO.

A LOS AGRICULTORES

Se vende huano legítimo del Perú, sin mezcla, calle de Lamparilla n. 17.

4033 60-7 Mr

Batallon 1º de Ligeros.

SECCION DE SANIDAD.

De órden del Sr. Capitan D. Manuel Bango y Leon se cita á todos los individuos que pertenecen á dicha seccion para que se presenten en el término de 15 dias á contar desde esta fecha, en la calle de Suarez n. 31 de 8 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde para un asunto del servicio, bien entendido que el que no lo verifique será dado de baja en dicha Seccion.

Habana y marzo 19 de 1882.—El sargento 1º, Juan Vela.—Vº Bº—M. Bango y Leon. 4862 15-m

AVISO.

Disuelta la sociedad de ferretería que con el nombre de CANDADO ha existido tantos años en la ciudad de Matanzas, ha quedado desocupado la magnífica casa que los dueños construyeron para el objeto.

Siendo el local á propósito para establecer en él ese próspero ramo industrial de su naturaleza por las excelentes condiciones que reune, se hace saber por medio del presente anuncio, recibiendo proposiciones para su arriendo en Matanzas D. Antonia Sanz en la Habana D. Adolfo Espinosa y en Cárdenas los señores Bastarrica y Cendoya. C 30-17Mz

De Libros.

CATASTRO.

Instruccion para formularlo con todos los particulares que deben contener, con modelos de los Estados, el Materia, 1 tomo 50 cts. billetes. en el número 23.

5246 4-24

LA RISA.

Cuentos jocosos, dichos agudos, pullas, chascarrillos, barbaridades, mentiras, simplezas, etc., todo sazonado con ají, guaguao, 1 tomo, láminas, $1 billetes. Salud nº 23.

5247 4-24

OBISPO N. 32.

"Galería Literaria."

Librería, papelería, objetos de escritorio y encuadernacion.

Los cuentos de Perrault, ilustrados por Gustavo Doré y traducidos del francés por Federico de la Vega, 1 tomo en fólio de buena impresion, tela inglesa ... $ 9

Cuentos de Boccacio, magnífica edicion ilustrada con muchas láminas dibujadas por Staal, Lobennot, Nanteuil Gandolfe; forman 2 ts. en 8º que se venden por separado, encuadernados con lomo de tafilete, planos de tela y cortes dorados, cada tomo ... $ 3

Galería de Mujeres célebres, por M. Sainte-Beuve de la Academia Francesa, ilustrada con 14 retratos grabados al buril segun los dibujos de Staal, nueva edicion, 1 tomo en 4º tela dorada corte dorado ... $ 13

Los deberes de la mujer Católica, en sus diversas condiciones de hija, esposa y madre, obra escrita en italiano por la señora Doña Luisa Bianchetti, primera edicion castellana 1 tomo tela ... $ 2

La Generacion universal. Leyes, Secretos y Misterios en el hombre, en la mujer, por el Dr. Garnier, traducido del francés al castellano por Gaspar Alonso de Lezar, un magnífico tomo en 12º genero lomo de tafilete ... $ 4

El Buffon de las familias, historia y descripcion de los animales extractada de las obras de Buffon y Lacepède, por Augusto Dorbets y traducida por Cornelio Bustamante, é ilustrada con profusion de láminas 1 tomo en 8º, tafilete, planos de tela y cortes dorados ... $ 6

Arte de bien morir, escrito en latin por el Cardenal Belarmino de la Compañía de Jesus, traducida por Alonso de Andrade y publicada por Antonio Caró ambos de la misma Compañía, 1 tomo en 4º pasta con lomo de tafilete ... $ 6

Zoraida, Granada, poema oriental, tomo primero para que le sirve de apéndice con magníficas poesías, en 8º tomo de tafilete, planos de tela ... $ 5

El arte de fumar, tabacológio universal, por García Ramon, miembro de la Academia universal del humo, 1 t. en 32º con láms., tela ... 75

Corina ó la Italia, por Mme. de Staël, nueva edicion precedida de algunas observaciones de Madame Necker de Saussure y de Sainte Beuve de la Academia francesa 2 ts. 1º, tela inglesa ... $ 3

El Libro de las Novias, por Octavio Feré y R. Valentin, traduccion de Mariano Fondevila, 1 t., planos de tela ... $ 1

Galería Literaria, OBISPO 32.

C 4-21

GRAN DEPOSITO DE LIBROS BARATOS,

SALUD 23

LOS PRECIOS EN BILLETES DEL B. E

El gran Diccionario enciclopédico Universal, bajo la direccion de D. N. Mª Serrano, 14 tomos en fólio con buena pasta por la mitad de su costo.

La gran obra de historia natural La Creacion, 9 tomos en fólio con muchas láminas ... $ 5

Historia de España, continuada hasta nuestros dias por Chao, 5 tomos, muchas láminas ... $ 20

Diccionario de la Isla de Cuba, por Pezuela, 4 tomos fólio ... $ 17

Jurisprudencia Civil, sentencias del Tribunal Supremo, 43 tomos en 4º, en buena pasta, por la mitad de su costo.

César Cantú historia universal, la nueva edicion 10 tomos con láminas ... $ 60

El mundo en la mano, viajes á las 5 partes del globo, 4 tomos fólio con láminas ... $ 35

Historia de las persecuciones políticas y religiosas, 6 tomos con láminas ... $ 24

Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon, 1 tomo fólio con láminas y cromos ... $ 5

El mundo ántes de la creacion del hombre, mamíferos etc., 2 ts. fól. láms ... $ 15

Historia de la mujer desde los tiempos más remotos hasta el dia, 2 ts. fól. láminas ... $ 17

La educacion de la mujer segun los grandes moralistas y sabios 3 ts. fólio láms ... $ 7

Los tres reinos de la naturaleza 9 ts. en 4º mayor con láminas ... $ 34

Diario de las Sesiones de Córtes de los años de 1872 y 73, 6 ts. en fólio pasta ... $ 25

Memorias de la Real Academia de Ciencias de Madrid, 6 tomos en fólio con láms. en buena pasta por la mitad de su costo.

Obras completas de Chateaubriand 21 ts. con láminas en 4 volúmenes ... $ 17

La historia de los Girondinos por Lamartine, edicion de lujo en 3 ts. muchas láms ... $ 15

El Archivo Cubano, curiosidades históricas por la mitad de su costo.

Tomos en fólio de la Ilustracion Española, Correo de la Moda, Ilustrado Mundo y otros á ... $ 3

500 tomos á escoger á 20, 50 y 50 cts. que valen el doble. SALUD 23, librería. 5 93 4-21

GRAN TESORO

para los hacendados y labradores en la Isla de Cuba. El agricultor cubano, 3 tomos con láminas $1. Id. en pasta $5; todo billetes. Salud 92. 5011 4-21

PRINCIPIOS DE ANALISIS LOGICO GRAMATICAL

PARA USO

DE LAS CLASES MAS ADELANTADAS.

POR

D. FELIX G. MARRON,

Maestro Superior de instruccion primaria.

PRECIOS: 40 cts. en la Habana y provincias.

La Nueva Principal,

44 MURALLA 44.

Correos 631.

C 8-14

Directorio General DE LA Isla de Cuba para el año 1883.

TIRADA 5,000 EJEMPLARES.

Abierta la suscricion para anuncios de Establecimientos, Marcas de tabacos, Banqueros, Fábricas, Manufacturas, Profesiones, Carreras, &c., tanto nacionales como extranjeros, invitamos al público para que se sirva dirigir sus avisos con el fin de inscribirlos con oportunidad en la seccion y gremio correspondientes.

Se facilitan relaciones impresas de las materias y planes que contiene el Directorio y se remiten á domicilio prévio aviso.

Precios en oro.

1 Pág. de O.m 32 cents. x Om 18 cts. $20. Intercalados $30.

½ idem de O.m 16 id. x Om 18 idem $12. Idem $13.

¼ idem de O.m 8 id. x Om 18 id em $8. Idem $13.

Nota.—A los anunciantes de una página se les dará un ejemplar gratis. A los demás á mitad de precio, que al público.

Otra.—Para el comercio en general y en particular para los señores importadores, el nuevo Arancel de Aduanas que contiene, compensa suficientemente el valor del anuncio. Valls y Artiaga.

Neptuno 8.—Habana.

4911 15-19m

LIBROS BARATOS.

Se siguen realizando mas de 5000 volúmenes de todas clases y en todos los idiomas. Monte 49, frente al Campo de Marte. 4543 15-21

Quemazon de libros.

Se realizan 4.020 tomos de todas clases. Pídase catálogo que se dará grátis. Librería La Universal, O'Reilly n. 30 cerca de San Ignacio.

4107 6-18

El tabaco de esta Isla en la Península.

Al ocuparnos en el DIARIO del miércoles último, de las marcas de tabaco en esta Isla, cuyos propietarios experimentan continuamente los perjuiciales efectos de la falsificacion y la superchería, y de los medios de evitar en parte tales abusos, tratamos incidentalmente de la libre venta de este precioso producto en los mercados de la Península, encareciendo la conveniencia de que se suavizasen un tanto las restricciones hoy vigentes, restableciéndose la franquicia que respecto de dicho producto, ya se disfrutó en años anteriores. La proteccion á una industria de gran entidad entre nosotros, por ser la segunda de las que constituyen la riqueza de esta Isla, el interés del comercio, lo mismo aquí que en la Madre Patria, y las relaciones mercantiles, que cada vez deben estrecharse más entre estas provincias y las peninsulares, fueron las razones que expusimos en la ocasion aludida, en apoyo de nuestra pretension, y las que justifican que insistamos en un asunto de verdadero interés público.

Decíamos el miércoles, que por más que fuese una justa y general aspiracion la del desestanco en la Península, no llegaba nuestra demanda á semejante extremo, pues lo considerábamos por ahora un bello ideal difícil de realizarse, ínterin no varíen las condiciones del Tesoro nacional, que todavía necesita y no puede desprenderse, de los pingües y saneados recursos que el estanco les proporciona. Por manera, que lo que pedimos hoy por hoy, en nombre de los fabricantes, operarios y productores del ramo de tabaco, de los comerciantes y de cuantos tienen verdadero y legítimo interés en que esta importante industria no sufra mayor decadencia de la que, por desgracia, actualmente le aqueja, es que el Gobierno Supremo restablezca la antigua franquicia para que el tabaco procedente de esta Isla pueda venderse y circular por toda la extension de la Península, una vez satisfechos los derechos fiscales á su introduccion en aquellos puertos.

Una sucinta reseña de los antecedentes y vicisitudes porque ha atravesado este negocio desde que se concedió la libre venta hasta el presente, nos servirá para fijar la cuestion, suministrándonos al propio tiempo poderosas razones que sirvan de apoyo á lo que solicitamos. En 20 de abril de 1866, y siendo ministro de Hacienda el Sr Alonso Martinez, que hoy lo es de Gracia y Justicia, cupo la gloria á este distinguido hombre de estado, de refrendar un Real Decreto, en virtud del cual se disponía que los tabacos elaborados, de todas clases y marcas, incluyendo los cigarros de papel y la picadura, que fuesen producto y procedieran de Cuba y Puerto-Rico, fueran objeto de libre introduccion por las aduanas marítimas de Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, San Sebastian, Sevilla, Valencia y Vigo, prévio el cumplimiento de las formalidades y requisitos consignados en las Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, para las procedencias de ámbas islas, y el pago de los derechos á la sazon establecidos.

Esta beneficiosa reforma universalmente aplaudida aquí y en la Península, principió á dar buenos resultados, favoreciendo el tráfico, creando industrias, abriendo nuevas vías al comercio entre esta Isla y la Madre Patria y estimulando nuestra produccion y fabricacion de tabaco, en cuyo favor se daba el primer paso para mayores y más completas ventajas. Pero no bien trascurrieron cuatro años (en 1871) del establecimiento de la franquicia, se derogó por otro Real Decreto, en vista de los perjuicios que irrogaba al Tesoro la disminucion de la renta: sin embargo, ya por efecto de la turbacion de los tiempos, ó ya porque los gobiernos de entónces se detuvieron ante los [?] y trastornos que ocasionaría á las industrias é intereses creados á la sombra de la ley, siguieron así las cosas hasta que el Sr. Camacho, ministro de Hacienda en aquella época, refrendó el decreto de 26 de junio de 1874, derogatorio del yá citado de 20 de abril de 1866. Por dicha disposicion se dió de plazo hasta el 31 de octubre del mismo año para que se cerrasen definitivamente las expendedurías de tabaco en la Península, cuyo plazo se prorrogó despues hasta el 28 de febrero de 1875 por el Ministerio-Regencia, continuando la prohibicion hasta el presente en la misma forma.

Como se vé, dos ministros que en la actualidad forman parte del Gobierno de S. M., han dictado disposiciones diametralmente contrarias en lo relativo á la venta en la Península del tabaco de esta Isla Uno de ellos (el Sr. Alonso Martinez), refrendaba el Real Decreto de 20 de abril de 1866, cuyas principales disposiciones hemos extractado arriba, y otro, (el Sr. Camacho) suscribia el de 26 de junio de 1874, derogando la franquicia. A primera vista, aparece cierta incompatibilidad entre el pensamiento de uno y otro gobernante, si sólo nos fijamos en el contexto de los dos decretos: pero si se comparan tiempos con tiempos, se tienen en cuenta las circunstancias en que fueron dictadas las expresadas disposiciones, y se recuerdan los fundamentos que les sirvieron de base, desaparece esa incompatibilidad, dando lugar á esperar que la presencia del Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda en los momentos presentes no sea un obstáculo para el logro de una reforma que tánto interesa á estas provincias españolas.

En el preámbulo del decreto de 20 de abril de 1866 decia el Sr. Alonso Martinez lo siguiente:

"Es evidente que las circunstancias actuales de la Hacienda no permiten llegar de una vez respecto del estanco á la solucion que la ciencia económica aconseja y la opinion pública reclama. Un paso impremeditado podría traer conflictos al Tesoro, siendo para él orígen de nuevas y profundas perturbaciones.

"Existen, sin embargo, dentro del sistema vigente medios de preparar soluciones definitivas; pues sin alterarlo en el fondo, y sin privar desde luego al Tesoro público de los cuantiosos rendimientos que le proporciona el estanco, pueden facilitarse la introduccion y venta de los tabacos de Cuba y Puerto Rico, abriéndoles de esta suerte su más natural mercado, protegiendo á las Antillas los intereses de una industria privilegiada por la naturaleza; contribuyendo con su desarrollo al fomento de la poblacion libre, única que casi exclusivamente se dedica á la produccion de tan preciada como rica planta, y estrechando más y más el comercio directo y los lazos que deben unir á aquellas fidelísimas provincias con las de la Madre Patria."

Por su parte, el señor Camacho, en el preámbulo del yá citado decreto de 26 de junio de 1874, se expresaba en estos términos:

"Causas por todos conocidas explican esa sensible pérdida de ingreso en el Erario público; pero entre ellas ha sido, sin duda, más influyente la coincidencia fatal del cambio de sistemas en el monopolio de ese preciado artículo de consumo voluntario con las discordias que por desgracia vienen afligiendo á nuestra patria; y enervando por consiguiente la accion administrativa.

"Y no es el Gobierno actual el primero que ha fijado su atencion en ese hecho de tan fatales consecuencias para la Hacienda. Ya en 1871, es decir, apénas trascurridos cuatro años desde que con noble y patrióticas aspiraciones se planteó el sistema mixto para ese monopolio como primer paso para llegar al desestanco que la ciencia aconseja y la opinion demanda, fué preciso derogar el Decreto de 20 de abril de 1866, que autorizó la introduccion y venta libres de los tabacos de Cuba y Puerto Rico.

"No incumbe al Ministro que suscribe inquirir ni señalar las causas que impidieron el cumplimiento, del Decreto derrogatorio del ántes citado. Bástale consignar que, si las necesidades del Tesoro aconsejaban en 1871 el restablecimiento del estanco absoluto del tabaco, el incremento por desdicha notorio de aquellas necesidades impone hoy, imperiosamente, la inmediata adopcion de esa medida. Cuando los esfuerzos del Gobierno se dirigen á vigorizar todos los elementos contributivos del país, como único medio de llevar á puerto la combatida nave del Estado, no sería justo, sino censurable, que pudiendo restablecer los cuantiosos valores de una de las más pingües rentas públicas, aunque para conseguirlo deba aplazar su reforma para tiempos más bonancibles, prescindiera de ese recurso con mayor y más directo gravámen de todas las riquezas de la Nacion."

Si se cotejan las épocas en que fueron dictados respectivamente los decretos de 1866 y 1874, queda plenamente explicada la contradiccion que aparece entre ámbas disposiciones. El Ministerio que gobernaba á la nacion en 1866, por difíciles que fueran entónces las circunstancias interiores del país, no tenia que combatir tres guerras, ni hacer frente á un espantoso déficit, ni buscar recursos á todo trance para circunstancias extraordinarias, y por lo tanto, pudo acometer una reforma que por entónces no ofrecía grandes inconvenientes para el Tesoro y satisfacía en algo las aspiraciones de la opinion pública. Por el contrario, el que dictó la derogacion de la reforma de 1866, explica de una manera que no ofrece duda los motivos singulares y exclusivamente de circunstancias que le obligaban á abolirla, por cuanto *debia vigorizar todos los elementos contributivos del país como único medio para llevar á puerto la combatida nave del Estado.* Si se recuerda que en los momentos en que tales frases se escribian en un documento oficial, ardía la guerra en Cuba y en la Península, y el Tesoro se hallaba exhausto, y la administracion desorganizada, por efecto de los excesos revolucionarios; y si se considera además que era indispensable apelar á recursos extraordinarios para salvar la nave del Estado, segun se expresaba en el referido preámbulo, no sólo se explica como digimos ántes, sino que tambien se justifica la medida de que se trata.

Pero bueno es advertir, que el que suscribió el decreto de 26 de junio de 1874 no tuvo reparo en calificar de *patriótica aspiracion, el primer paso que se dió en 1866, para llegar á lo que la ciencia aconseja y la opinion demanda,* como tambien que se proponia aplazar la franquicia *para tiempos más bonancibles.* Ahora bien: si comparamos la época actual con aquella en que se dictó el decreto de 26 de junio de 1874, podemos asegurar que han llegado esos tiempos bonancibles, y podemos tambien abrigar la esperanza de que el Sr. Ministro de Hacienda, cuya rectitud é ilustracion son notorias, no desatenderá la peticion que por nuestro conducto eleva la opinion pública en esta Isla.

El Sr. Camacho ha demostrado no ser indiferente al bienestar de este país, presentando al Congreso, en 26 de octubre del año anterior, el proyecto de ley que regula las relaciones mercantiles entre estas provincias y la Madre Patria, en virtud del cual se dá un gran paso para una aspiracion tambien general en esta tierra: el establecimiento del cabotaje. Pues bien; complemento de esa reforma sería la concesion que pedimos, sin alterar esencialmente el pensamiento del proyecto en lo relativo al estanco. No solicitamos ahora el desestanco del tabaco, sino sólo su libre venta en los mercados de la Península, prévio el pago de los derechos fiscales, como ya estuvo en práctica desde 1866.

Suspenderémos aquí esta tarea, para más explanarla en uno de los próximos números.

Vapor correo.

El vapor correo de la Península *Alfonso XII*, sale hoy de Puerto Rico, á las cuatro de la tarde, con direccion á la Habana.

Parvedad.

Una de las noticias que nos comunica hoy el parte de la Prensa Asociada es que el *Herald* de Nueva York "publica los pormenores de la ley reformando las atribuciones y regulando los poderes y autoridad de los Gobernadores Generales de Cuba."

No comprendemos, francamente hablando, ese modo de dar noticias ni su utilidad para el público que lée los partes de la Prensa Asociada, ántes bien nos parece que ésta haría mejor en ahorrarse el tiempo invertido en la trasmision de noticias que parecen contener mucho sin decir realmente nada, como sucede con la que motiva estas líneas.

No será ésta la primera vez que el público se extrañe del laconismo en los partes de la Prensa Asociada. ¿Qué clase de sacrificio habria tenido que imponerse ésta para enunciar en extracto siquiera las más notables reformas contenidas en la ley á que alude, dada la importancia que esa ley tiene para el público de esta isla?

Nosotros confiamos en que el celoso agente de la Prensa Asociada en esta ciudad, convencido de lo justo de nuestras observaciones, se esforzará en persuadir á aquella de la conveniencia de proceder, en casos como el presente, con más expansion que la que ha demostrado en el parto de hoy.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que nos ha traido el *Newport*, procedente de Nueva York, no adelantan á los últimamente recibidos por el *Niagara* —Tampoco en los de París, Bruselas, Lóndres y Nueva York encontramos telegrama alguno referente á la Península que no nos haya comunicado el cable.

Banco del Comercio.

Hemos recibido un ejemplar del Informe recientemente presentado por la Directiva de la "Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio," dando cuenta de las operaciones efectuadas durante el año de 1881; documento que hemos leido con gusto, por cuanto revela que la situacion de esa empresa es satisfactoria, á pesar de algunas contrariedades, que en el Informe se califican de "más aparentes que reales."

La principal de esas contrariedades es el litigio pendiente entre la Compañía y los tenedores de bonos del Ferrocarril de la Bahía; y aunque acerca de ese asunto no créo la Directiva oportuno entrar en apreciaciones, por estar sometido al fallo de los tribunales, es indudable que la retirada de los $753,558 que con motivo de ese litigio se depositaron en las Cajas de la Hacienda ha debido debilitar los ingresos por descuentos. A pesar de eso el Banco del Comercio ha conservado su crédito, y si no bastara á demostrarlo el hecho de que las cuentas corrientes acusan un alza de más de un millon de pesos con relacion al año anterior, las pruebas de confianza que se citan en el Informe, y que así honran á las entidades locales y extranjeras que las dieron como al mencionado Banco, serian suficientes para acallar toda duda á ese respecto. Al consignarlo así felicitamos sinceramente á la Directiva de la expresada institucion.

Los productos líquidos del mencionado año ascienden á $202,264 38 centavos en oro, á saber: $158 856 33 centavos por Almacenes, y $43,408-5 centavos por el Banco.

Los gastos por ámbos conceptos se elevaron á $101,376-11 cts. en oro, y 101,384 39 centavos en billetes.

En 1881 se recibieron á depósito en los Almacenes de Regla 94,605 bocoyes, 99,052 cajas y 32,228 sacos de azúcar, que equivalen á 501,753 cajas, ó sean 103,732 cajas más que en el año anterior. El total de cajas en 1881 se recibió como sigue:

Por cabotaje............	215,561
Por el F. C. de la Bahía..	167,773
Por Paula............	118,419
	501 753

Los traspasos de acciones de la Compañía dan para el año un total de 43,564 de aquellas.

La reconstruccion de muelles y colgadizos en los Almacenes de Regla ha sido marcado objeto de la solicitud de la Directiva, y los importantes trabajos realizados en dichas fábricas, que hasta hace poco ofrecían un aspecto ruinoso, las han puesto en condicion de prestar buen servicio durante muchos años, habiéndose logrado eso con notable economía de gastos.

Por último, la Directiva ha propuesto el reparto de un cuatro por ciento sobre el valor nominal de cada accion, como resto del dividendo anual; propuesta que ha sido aprobada por la Comision glosadora de las cuentas, por estimar que no hay inconveniente en que se tome del sobrante de capital lo que falte para completar los 120,000 pesos á que asciende dicho cuatro por ciento.

A los asturianos.

Segun puede verse en un anuncio que se publica en la primera plana del *Diario*, el domingo 26 del corriente celebrará junta general, en el Casino Español de la Habana, la "Sociedad Asturiana de Beneficencia," siendo uno de los objetos de esa reunion el nombramiento de nueva Directiva.

Tratándose de una asociacion que dispensa ya beneficios á los hijos del Principado que por enfermedad ú otras causas demandan los auxilios de la caridad, y pudiendo aún aumentarse los recursos de aquella para ampliar la esfera en que egerce su laudable mision, no dudamos que acudirán á la citada junta todos los individuos que componen dicha Sociedad, con el propósito de robustecerla y darle el esplendor que merece.

El terremoto de Costa Rica.

Del *Courrier des Etats Unis* del 18 del corriente reproducimos los siguientes pormenores acerca del temblor de tierra ocurrido en Costa Rica el 13 del actual.

Las últimas noticias de Costa Rica, vía Panamá, dicen que ha habido en efecto un temblor de tierra que se extendió desde Cartago á la costa del Pacífico. En Cartago quedaron arruinadas tres iglesias y gran número de casas. En San José, Alajuela, Grecia y San Ramon hubo edificios destruidos ó agrietados, y en Puntarenas, puerto del Pacífico, causó tambien el terremoto algunos perjuicios.

Atribúyese al célebre volcan de Irazu, que ha permanecido inactivo por muchos años, el orígen del terremoto. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

La corbeta "Consuelo."

Hé aquí la relacion que hace *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo del deplorable accidente ocurrido al buque de nuestra marina de guerra *Consuelo*, que nos anunció hace dias el telégrafo. Habíase desencadenado sobre Montevideo un terrible temporal, que halló aprisionada en el dique Mauá de aquel puerto á la corbeta española, de estacion en el Rio de la Plata, y debido á esta fatal circunstancia, la *Consuelo* hubo de sufrir impunemente las iras del mar y del huracan, sin que su intrépida tripulacion pudiera salvarla del peligro inminente en que se halló. Dice así *El Telégrafo Marítimo*:

"A las doce de la noche tuvo que ser abandonada por sus jefes, oficiales y tripulacion la corbeta española de guerra *Consuelo*, que se encontraba hace algunos dias refaccionándose en el dique Mauá.

"El recio temporal que desde anteayer reina apagó anoche los hornos de las máquinas que desagotan el dique, y éste empezó á llenarse de agua, llegando hasta hacer salir á la *Consuelo* de la cuna en que estaba y tumbándola bastante sobre la parte de babor, no dando apénas tiempo para salvarse los que dentro se encontraban.

"Como le faltaban á la *Consuelo* algunas tablas y en el casco tenia algunos agujeros que se estaban componiendo, al entrar el agua en el dique se inundaron completamente todos los departamentos del buque, sin que fuera posible salvar nada de lo que dentro había. Ni los papeles, ni el dinero, ni la ropa, ni nada, en fin, se logró sacar. A la mañana siguiente la *Consuelo* estaba totalmente cubierta de agua, no viéndose más que los palos y algunos marineros encaramados en ellos ocupados en sacar el aparejo. La marinería fué instalada en un corralon inmediato, donde se trató de proveerla de ropas, puesto que toda la habian perdido."

Sabido es que despues de continuos esfuerzos se consiguió salvar el buque y que hoy ondea de nuevo el pabellon de España á bordo de la *Consuelo*.

Ferrocarriles y carreteras en España.

La Direccion General de Obras Públicas de Madrid, acaba de dar á la estampa un curioso opúsculo titulado *Situacion de los ferrocarriles de España en 1º de enero de 1882.* De él reproducimos los siguientes datos:

Habia en esa fecha 7,739 kilómetros en explotacion y 55 de tramvías; en junto 7794. Los construidos durante el año 1881 miden 257 kilómetros, de los que 128 lo habian sido libremente, es decir, sin subvencion y con arreglo al decreto ley de 14 de noviembre de 1868.

Los ferrocarriles actualmente en construccion miden las longitudes siguientes:

	Metros
Líneas comprendidas en el plan general de ferrocarriles..........	1.370,627
Idem no comprendidas en dicho plan..................	565,529
	1 936,156
Tramvías..................	179,012
Total..............	1.115,168

Las concesiones otorgadas durante el año 1881 miden 681 kilómetros y 0.92 metros, y se han dado en el mismo período autorizaciones para estudiar 36 líneas.

Las subvenciones íntegras mandadas abonar en el ejercicio de 1880 1881, ascienden totalmente á 6.413 156'64 pesetas, de las que corresponde el pago en metálico de 5 322,519'68.

Al mismo tiempo que estos interesantísimos datos, la direccion ha publicado la carta de las carreteras de España en 1º de julio de 1881. Nuestros lectores recordarán que cuando la direccion publicó la situacion de las carreteras en la referida fecha, hicimos notar que sólo existian 19,997 kilómetros de carreteras en explotacion, de las que 5,437 de primer órden, 6,969 de segundo y 7,591 de tercero. En construccion habia otros 3,379, en construccion paralizada 311, en proyecto aprobado 3,505, en estudio 8 215, sin estudiar 3,410, y abandonadas 1,952.

Méjico.

Al 18 del corriente alcanzan los periódicos que de Méjico hemos recibido, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

—La cuestion de Guatemala sigue preocupando á algunos de nuestros colegas que se muestran asaz terribles contra las reclamaciones que esa pequeña República quiere fundar contra Méjico.

—El vapor "Nevorberu" que llegó á Mazatlan á fines de febrero, salvó á su paso por la Isla Cedro, sita en la costa occidental de la Baja California, al capitan, su esposa, un niño, el primer piloto y 2 marineros, pertenecientes todos á la barca inglesa "Hamilton."

Estos náufragos, tenian ya 43 dias que se encontraban luchando con la muerte, cuando una lancha que salió de la bahía de la Magdalena los recogió.

—Otra exposicion bien importante se prepara tambien en San Luis Potosí; es una exposicion minera que servirá de impulso á una de las grandes industrias en la que con razon Méjico cifra para su riqueza las más lisongeras esperanzas.

—El gobierno de Chihuahua ha excitado á los jefes políticos de los cantones de Guerrero y Degollado para que organicen fuerzas con el objeto de perseguir á los bárbaros.

—Se ha celebrado un contrato entre la Compañía del ferrocarril Central y el gobierno de Jalisco, para el establecimiento de una línea troncal que partirá de Guadalajara con direccion al Pacífico, terminando en algun puerto de ese Océano.

—Continúan llegando numerosas familias de inmigrantes que vienen de Italia á poblar diversas regiones de nuestro territorio; Morelos, Puebla, San Luis Potosí, son por ahora los estados que van á recibir desde luego el beneficio de la colonizacion.

El último grupo que ha llegado á Veracruz, es el más numeroso de los que hasta ahora han venido, el mas importante en tal virtud, sólo que él habrá que subdividirse en tres porciones; para ir á Puebla unos, otros á San Luis, y otros á la colonia llamada "Porfirio Diaz," ya establecida en terrenos de la hacienda de Barreto en el Estado de Morelos.

—Malísimas son, dice un colega veracruzano, las últimas noticias respecto á las cosechas de algodon, en nuestra costa.

Por Cosamaloapam y Santiago, las milpas perdidas en su mayor parte, lo mismo que por Otatitlan y Tuxtepec y por Corral Nuevo.

—Siguen descubriéndose varios criaderos de carbon de piedra en la comprension de Ciudad Guerrero, Tamaulipas.

Suscricion en favor de la familia del Sr. Moreno Nieto.

	Oro.	Btes.
Suma anterior.....$	723 05	804 50
Excmo. Sr. Conde de la Mortera..................	25 50	
Sr. D. Felipe Malpica..............	34 ..	
Total.......$	782 55	804 50

CRONICA GENERAL.

—Acordado que se celebre simultáneamente en esta isla y la de Puerto-Rico la subasta del servicio de correos marítimos al rededor de la última, el Excmo. Sr. Gobernador General ha dispuesto que dicho acto tenga lugar en el Palacio de Gobierno á las dos de la tarde del 1º de julio próximo venidero, y ante la junta que bajo su presidencia deberá componerse de los Excmos. Sres. Comandante General de Marina de este Apostadero y Director General de Hacienda y de los Ilmos. Sres. Ordenador General de Pagos y Secretario del Gobierno General, con asistencia del Escribano de Gobierno y con arreglo á los requisitos señalados en el decreto del Gobierno General de Puerto Rico, el pliego de condiciones y modelo de proposiciones que se insertan en la *Gaceta* correspondiente al dia de hoy.

—Ayer tarde fondeó en puerto el vapor español *Ramon de Herrera*, procedente de Puerto Rico y escalas, conduciendo á su bordo para esta ciudad 15 pasajeros, contándose entre ellos el capitan de la barca inglesa *Minnie*, perdida la semana pasada en el arrecife el Diamante, su hermana y 10 tripulantes.

—Hemos recibido un cuaderno de sesenta páginas, elegantemente impreso, que contiene la lista de los señores abogados del colegio de la Habana, del que es decano nuestro distinguido amigo el Excmo. señor D. Pedro Gonzalez Llorente, y además el número de antigüedad de cada uno y las señas de sus respectivos domicilios.—Mil gracias por el obsequio.

—Por el Gobierno Civil se han concedido quince dias de licencia para restablecer su salud, al celador de Vigilancia de Güira de Melena D. José de Velasco y Luis.

—Un honrado y laborioso labrador, que tenia subarrendado el potrero "Algire", situado en Jaruco, fué asesinado hace dos dias en una casa de dicha finca, por varios individuos que no han sido habidos. El desgraciado Hernandez, que así se apellidaba, fué encontrado, tendido sobre un catre, con cuatro heridas en la cabeza, inferidas con proyectil de arma de fuego.

—Varios cañaverales de los ingenios "Clarita" y "Recurso" fueron reducidos á cenizas por un violento incendio en los dias 22 y 23 del actual. Por la policía gubernativa se instruyen las diligencias sumarias del caso en averiguacion del orígen de ámbos siniestros.

—Se ha anticipado el regreso á la Península al Coronel de infantería D. Adolfo Gimenez Castellanos, Tenientes D. Ramon Vallejo Echavarría y D. Leopoldo Aradó Amador y Alférez D. Antonio Rodriguez Burges.

—Por R. O. de 13 de febrero último se dispone que los Tenientes Coroneles del arma de infantería que se hallen ejerciendo el cargo de fiscales permanentes de causas y sean á la vez primeros Jefes de cuerpo, cesen en su cometido, siendo reemplazados por comandantes de infantería y caballería que reunan condiciones á propósito.

—Ha sido destinado á la Intendencia Militar de este ejército, el oficial primero de Administracion Militar D. Felipe Alvarez Rivas, y á Puerto Padre, el de igual graduacion D. Federico Bermejo Villanueva.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha puesto en todo su rigor la Real Orden de 22 de abril de 1868, que se refiere al abono de pasaje reglamentario por cuenta del Estado á las familias de los Jefes y Oficiales de los ejércitos de Ultramar que por motivos de salud, regresen al ejército de la Península.

—El resúmen de los gastos é ingresos del Ayuntamiento del Roque en el actual año económico asciende á la suma de $13,366 02 cts; los del de Bolondron ascienden á $21 833, y á $44.602 88 los que corresponden al municipio de Colon.

—Siendo muchos los aspirantes que tienen solicitado su pase al cuerpo de la Guardia civil con las condiciones reglamentarias y cuyos expedientes se hallan detenidos en la Direccion General del Instituto, sin poderlos admitir por falta de vacantes, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se den curso á más instancias que á las de los que reunan condiciones y tengan la estatura de 1 metro 677 milímetros, que es lo marcado en el reglamento, á ecepcion de los hijos de veteranos del Instituto, que solo se les exige 1'620 y 1 650 respectivamente.

—Ha sido nombrado Comandante del Batallon Bomberos de Guantánamo D. Francisco Sanabria.

—Por Real Orden de 31 de enero último se recomienda á los cuerpos del ejército la adquisicion de las obras tituladas *Arte é Higiene Militar*, escritas por el Coronel Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Virgilio Cabanellas y Tapia.

—Se ha nombrado Capellan de Voluntarios al Pbro. D. Antonio Azcué, Veterinario á D. Julian Casens y Casseco, tenientes á D. Antonio Clarens, D. Mariano García, y D. Aurelio Alvarez, y alféreces á D. Enrique Rodriguez y D. Antonio Alvarez.

—Por el vapor *Newport* ha recibido la respetable casa de banca de los Sres. D. J M. Borges y Compañía, $175,400 en metálico.

—Ha sido nombrado secretario de la Direccion Subinspeccion de Sanidad Militar, el médico mayor D. Rafael Briones de Córdoba, y capellan del primer batallon de Orden Público, el Pbro. D. Luis Bailó y Navarro.

—Se ha dispuesto quede en clase de honorario en la compañía de guías del Excmo Sr. Capitan General, el Teniente de voluntarios D. Benon Domingo é Ibarra.

—Ha fallecido en Sancti-Spíritus el honrado y laborioso comerciante de dicha poblacion, D. Alejandro Victorero.

—El Sr. D. José Mª Lazarrábal, recientemente ascendido en su carrera, ha hecho entrega del juzgado de primera instancia de Cárdenas al Juez Municipal, D. Porfirio Pascual y Argüelles.

—Segun nuestras noticias, de un dia á otro debe aparecer en la *Gaceta* el señalamiento de pagos de los haberes devengados en el mes de enero último, por las diferentes clases civiles y militares que prestan servicios en esta Isla.

—Ayer entró en puerto, procedente Cardiff, con cargamento de carbon el vapor inglés *Tangier*, que el dia 4 recogió en alta mar la tripulacion del bergantin náufrago francés *Jean Louis*, que desembarcó en las Azores.

—Tambien entró ayer, en lastre, el vapor inglés *Compton*, procedente de Filadelfia.

—Ayer salieron los siguientes vapores mercantes: para Matanzas el *Cubano*, nacional; para Santhómas y Saint Nazaire, el francés *Ville de Bordeaux*, con 19 pasajeros, y para Nueva-York, el americano *Niágara*, con 38.

—El vapor *Castilla*, procedente de Barcelona, Málaga, Canarias y escalas, entró hoy en puerto con 29 pasajeros.

—Tambien entraron esta mañana los siguientes vapores: *Newport*, americano, de Nueva York con 20 pasajeros; *Eidar*, inglés, de Santhómas, con 10 pasajeros y 29 de tránsito, y *Earl of Londale*, de Boston, en lastre.

—En la Administracion Económica se ha recaudado por contribuciones directas el dia 23 de marzo $12,251-10 cts., siendo el total de lo recaudado hasta la fecha $1.042 668 con 12 centavos.

—El dia 23 de marzo se han recaudado en la Administracion Local de Aduanas $31,910-66 centavos por derechos de importacion, exportacion, navegacion y multas.

CORREO EXTRANJERO.

En los periódicos americanos recibidos por el *Newport*, hallamos telegramas del extranjero que alcanzan al 17 del corriente, y de los cuales extractamos las siguientes noticias:

FRANCIA.—Lóndres, marzo 16.—Mr. de Freycinet presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores; Mr. Tirard, ministro de Comercio y Lord Lyons, embajador de Inglaterra en París, celebraron ayer una conferencia con objeto de reanudar las negociaciones para la conclusion del tratado de comercio.

—París, marzo 16.—Las exportaciones é importaciones de Francia en los meses de enero y febrero, arrojan un aumento de 90.000,000 y de 93.000,000 de francos, respectivamente, comparadas con las de esos mismos meses en 1881.

—París, marzo 17.—Las negociaciones para el tratado de comercio con Inglaterra han terminado: se nombrarán comisarios para ámbos países.

—París, idem idem.—La comision de la Cámara nombrada para examinar la proposicion de Mr. Boysset acerca del concordato, ha sido, con excepcion de dos miembros, opuesta á la medida. La comision se compone de veinte y dos diputados.

INGLATERRA.—Lóndres, marzo 16.—Dice un despacho de Cork que las autoridades abrigan temores de un alzamiento de los irlandeses el dia de San Patricio. Crúzanse innumerables telegramas en cifra. La policía está arrancando los carteles fijados en las esquinas con la inscripcion: "¡Estad prontos para el dia de San Patricio!"

—Lóndres, marzo 17.—La reina de Inglaterra y la princesa Beatriz llegaron hoy á Mentana.

ALEMANIA.—Lóndres, marzo 16.—Se lee en el *Standard*: "Podemos asegurar que la Sublime Puerta indicó al príncipe de Bismarck la conveniencia de la ocupacion de los Balkanes por tropas turcas y que el canciller contestó que esa medida sólo podia permitirse en la hipótesis de que los rusos se concentrasen en la línea septentrional de la cordillera."

—Lóndres, marzo 17.—Telegrafíase de Berlin al *Times*: Parece existir una determinacion formal y decisiva de parte de Alemania y Austria para responder por hechos á las tendencias panslavistas de Rusia. Uno de estos hechos ha sido indudablemente el pronto reconocimiento de la elevacion de Servia al rango de reino, y la incorporacion formal de la Bosnia y la Herzegovina al Austria será una respuesta significativa á los panslavitas.

AUSTRIA.—Lóndres, marzo 16.—Dice un despacho de Belgrado que los diputados radicales amenazan abandonar en masa la Skuptschina servia en el término de veinticuatro horas si las interpelaciones relativas á las pérdidas de Servia en la quiebra de la Union Generale no son contestadas en aquel plazo. El ministerio se negó á precipitar sus respuesta y el jefe de los radicales dejó la cámara con algunos de sus partidarios.

—Lóndres, marzo 16.—La *Presse* de Viena afirma nuevamente que el gobierno no ha recibido noticia alguna relativa á la intencion de Montenegro de movilizar su ejército. Agrega que el príncipe Nikita se halla dispuesto á mantener la más extricta neutralidad.

—Lóndres, marzo 17.—El corresponsal del *Daily News* en Berlin, telegrafía que segun noticias fidedignas de Viena, Austria ha determinado proceder á la anexion de Bosnia y Herzegovina; que durante su reciente visita el conde Wolkensteins hizo proposiciones al príncipe de Bismarck, relativas á esa cuestion y que Alemania favorece la anexion y está influyendo para que Turquía consienta en ella.

—Lóndres Marzo 17.—En un banquete dado recientemente en Cattaro el príncipe Jovanovicz declaró que la campaña de Crivoscia habia terminado completamente.

DINAMARCA.—Lóndres, marzo 17.—Comunican de Copenhague que se ha organizado una expedicion para la exploracion del Polo Norte, que deberá salir en julio. Las cámaras votaron hoy los fondos necesarios para ocurrir á los gastos de la expedicion.

RUSIA.—Lóndres, marzo 16.—*La Nueva Prensa Libre* de Viena dice que el general Skobeleff concurrió, por invitacion especial, al bautizo de la gran duquesa Elena, hija del gran duque Vladimiro, hermano del Czar. La ceremonia se efectuó el domingo pasado en el palacio de Tsarkoe-Selo.

—Han sido presos varios nihilistas en Odessa.

—Viena, marzo 16.—Anúnciase de fuente autorizada que el Czar ha recibido pruebas innegables de que los nihilistas han abandonado la política de asesinato como medio de llegar á su fin. En su consecuencia el Czar está dispuesto á dar pruebas de una gran clemencia en favor de los nihilistas detenidos y en limitar lo más posible las ejecuciones capitales.

—Viena, Marzo 17.—*L' Abend Post* dice: "Escriben de San Petersburgo fecha 13 del corriente, que el general Skobeleff, respondiendo á las reprimendas del Czar con motivo de su discurso de París, dió por escusa que no sabia lo que habia hecho.

Corespondencia del Diario de la Marina.

Barcelona, 24 de febrero.

Aquellas grandes emociones que producía la Bolsa, han cesado y con ellas los escándalos. Nos vamos acostumbrando á la situacion, esperando el momento en que la reaccion comience hasta que los fondos vuelvan á su estado normal. El cuerpo financiero está convaleciendo de la espantosa fiebre de millones y de locas especulaciones que le estuvo consumiendo durante algunos meses. En los tiempos modernos todo va al vapor. Ya sólo se acuerdan de las catástrofes bursátiles unos pocos. Ahora tenemos fija la atencion en la cuestion de los gremios. En Barcelona se han amansado algo. Los senadores y diputados persisten en decir á los industriales que dentro de la ley los tendrán á su lado, pero que fuera de ella no pueden apoyarles. Este lenguaje es el único racional, pero á veces lo que es lógico es nuevo. Esto ocurre cuando se ha perdido la cabeza. El ejemplo de lo que pasa en Madrid servirá para que los de aquí mediten. pues eso de quitar y amenazar es muy bueno y muy cómodo; pero cuando á la amenaza y al grito se contesta con la aplicacion de la ley y comenzando un juez por llamar á su despacho á los que olvidan que en un país civilizado hay medios legales de hacer valer un derecho; eso ya no es tan cómodo ni tan bueno.

Convengamos en que la cuestion no ha de ser nada agradable para el gobierno y que las Córtes no se abrirán con auspicios iguales á aquellos bajo los cuales se cerraron. Entónces todo era optimismo. La Bolsa subia como globo hinchado por el hidrógeno, y de los presupuestos sólo se veía la rebaja de la contribucion territorial, la disminucion del descuento y los altos tipos que alcanzaban todos los valores. Jugábamos á los millones y todos éramos ricos, sin saber cómo y cuando nuestro capital se habia tan prodigiosamente acrecentado. El gobierno era un gran gobierno. Hubo momentos en que España parecía Jauja.

Luégo han venido las sorpresas, que no por ser tontas y absurdas dejan de ser sorpresas. Sabido es que una partida suprimida del presupuesto hay que suplirla con otra creada y que los déficits sólo se llenan con aumentos. Nadie habia caido en eso; y cuando el recaudador de contribuciones ha llamado á la puerta, se le ha recibido con gesto indignado —¿Cómo? ¿Es posible que la rebaja no alcance á todo y á todos?

No, amigo contribuyente; no es posible. Tú que te quejas de los defectos de la administracion, de que las obras públicas están por hacer, las carreteras sin construir; de que en cada aldea no haya una estacion telegráfica; tú que te lamentas de que los maestros no ejerzan su ministerio en escuelas dignas, ventiladas, higiénicas, ¿cómo quieres lograr todo esto si no contribuyes con tu dinero? Los niños dicen:—¡Oh! Al gobierno nunca le falta dinero, porque se lo fabrica.—Es verdad, pero para acuñar moneda se necesita pasta. Las candideces del niño no son permitidas á los hombres.

Estos asuntos van á dar que hacer al gobierno, y la verdad es que no cuenta con una mayoría muy compacta, que digamos. Al cerrarse las Córtes todo el mundo decía que Sagasta aprovecharía el interregno parlamentario para desprenderse de algunos ministros y reforzar el gabinete con otros que ejercieran influencia en los diputados. Con gran sorpresa no lo ha hecho; y como el disgusto ha aumentado en vez de disminuir; como á los motivos de queja de algunos diputados se han añadido otros, las sesiones se reanudarán con una mayoría propensa á traducir su disgusto en hechos. El Sr. Navarro y Rodrigo será el dueño de la situacion, y el dia que él empuje, sus fuerzas demostrarán cuanto pesan.

Las sesiones serán animadas por lo que al tratado de comercio con Francia se refiere. En él se ha tenido en cuenta la produccion vinícola, y con decir que se ha obtenido rebaja para los vinos, se cree haber pronunciado la última palabra. Se olvida que una nacion no puede ser exclusivamente agrícola y que la agricultura no prospera si no tiene la industria en su apoyo. Además, la filoxera ha invadido muchos miles de hectáreas de viñedos de nuestro suelo; y fiar el porvenir económico de una nacion en un producto que está atacado de una enfermedad tan terrible como la filoxera, es una locura. A esto hay que añadir que la duracion del tratado es la de diez años y que á su celebracion no han precedido esas informaciones generales que sirven para poner de relieve el verdadero estado de la produccion. Si una industria se siente herida por las rebajas concedidas, no habrá medio de atajar su decadencia, pues cuando fine el tratado ya habrá desaparecido.

El año 1881 ha dado á Barcelona 7,721 nacidos, pero las defunciones han sido 7 441 Diferencia á favor de los nacimientos: 280 La cifra no es muy consoladora. Verdad es que este invierno no ha sido terrible. Con todo, el reducido aumento indica que hay mucho que hacer en nuestra ciudad bajo el punto de vista higiénico. De los nacidos son varones 3,987 y hembras 3 731 Como se ve, las mujeres están en minoría. Si siempre fuera así, podrían ser más exigentes respecto á la eleccion de marido. El máximum de la mortalidad recayó en diciembre, que acusa 900 defunciones, y el mínimum en setiembre, que arroja 593. Respecto á edades, el mayor contingente lo proporciona el período del primer año, pues la cifra llega á 2,174; de 1 á 5 años, 809; de 5 á 10, 161; de 10 á 20, 375; de 20 á 40, 1,223; de 40 á 60, 1,255; de más de 60, 1,441. El promedio diario de las defunciones es de más de 20, y de 23½ próximamente la proporcion por 1,000. El máximum de la temperatura se dejó sentir en julio y agosto en que el termómetro marcó 33° 8 y 32° 8 y el mínimum en enero y febrero, pero sin pasar de cero.—*T. B.*

GACETILLAS.

Teatro de Tacon.—La compañía de ópera francesa puso anoche en escena, ante regular concurrencia, *La Fille de Madame Angot*, cuyo desempeño dejó algo que desear. De seguro que lo obtendrá mejor en la repeticion que se anuncia para el domingo próximo.

Mañana, sábado, se representará la preciosa obra de Maillart que se titula *Les Dragons de Villars*, destinándose los productos de la funcion, como ya hemos dicho, á la *Sociedad Francesa de Beneficencia*. La temporada finalizará en la sémana inmediata.

El Pensamiento.—Con este título ha comenzado á ver la luz en Colon, un periódico literario y de modas dedicado al bello sexo y redactado por D. Francisco Toymil. Correspondemos al saludo que dirige á la prensa en general.

Vacuna.—Se administrará mañana, sábado, en las alcaldías de los barrios siguientes:

En las de Jesus María y la Ceiba, de 11 á 12, por los Dres. Fonts y Perez.

En la de Puentes Grandes, de 12 á 1, por el Dr. Borrero.

En la de Peñalver, de 11 á 12, por el Dr. Lopez.

En la de San Francisco, de 12 á 1, por el Dr. Mont rós.

Música.—No la del porvenir ni el gran Ricardo Wagner, sino la del presente y el pequeño Enrique Guerrero, dan materia sabrosa para este suelto. La cancion *La Indiana*, arreglada perfectamente con acompañamiento de piano por el diminuto compositor habanero, acaba de ser impresa y se halla á la venta en el almacen de pianos de los Sres. Lopez y Vanderguttch, calle de la Obrapía número 23.—La misma casa ha dado á la estampa una polka de D. Pedro M. Fuentes, titulada *Tus negros ojos*, dedicada á una de sus discípulas.

Circo Teatro de Jané.—La compañía de Salas y Fernandez anuncia para mañana, sábado, las piezas tituladas "Revista de 1881 y 1882", "Políticos de Guinea" y "La Duquesa de Hayti". Al final de cada una se cantarán bonitas *guarachas*.

Academia de Ciencias.—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

"El domingo 26 del mes actual, á las doce, celebrará esta Academia sesion pública ordinaria, en su local alto, calle de Cuba (ex-convento de San Agustin).

Orden del dia.—1º Informe médico-legal en un caso de muerte atribuida á la suspension, por el Dr. Nuñez.—2º Consideraciones acerca de algunos casos de Filariósis observados en la Habana, por el Dr. finlay.—3º Segundo informe de la Comision nombrada para estudiar la enfermedad de los cocoteros, por el Dr. Ramos.—4º Informe sobre unos trabajos presentados con opcion al título de socio corresponsal, por el Dr. Landeta.

Vacuna.—Se administra gratis en el salon bajo de la Academia todos los sábados, de 11 á 12, por los Dres García y Torralbas. Habana y marzo 24 de 1882.—El Secretario general. *Antonio Mestre*."

Fiestas religiosas.—Se anuncia á los hermanos congregantes y demás personas piadosas los cultos que la Venerable Orden Tercera de Siervos de María, tributa á su excelsa Madre, en la Iglesia de San Agustin.

En la tarde del viérnes 24 de marzo, se dará principio al Santo Doloroso Setenario que anualmente celebra esta T. O., en obsequio de su amantísima Madre y Patrona y continuará hasta el juéves 30 del mismo, comenzando á las 5 y media.

Los ejercicios son los siguientes: Corona Dolorosa con misterios cantados. Letanía cantada. Punto de meditacion. Sermon correspondiente al rezo de la setena, y Salve Dolorosa cantada. Habrá sermon todos los dias.

El viérnes de Dolores tienen los Servitas su comunion general en la misa rezada, á las siete, despues de la cual se dará la absolucion general y se repetirá acabadas las tres horas de la tarde. Y á las 8 y media del mismo dia será la fiesta solemne, en la que predicará el R. P. José del Corazon de Jesus. La Salve en la víspera y la Misa de la fiesta serán con orquesta.

El domingo de Ramos tienen los mencionados Siervos su procesion solemne, general y pública, con la imágen dolorosa. Su carrera será por las calles de Cuba, Sol, Compostela y Amargura.

Antes de la procesion se rezará un breve ejercicio de Dolores, y habiendo regresado al templo se hará una breve exhortacion, y por conclusion se cantará el Stabat Mater y Salve Dolorosa.

Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles por asistir á esta procesion, como tambien otras muchas plenarias y parciales á los demás ejercicios referidos, á cuya asistencia se invita y suplica, así á los Servitas como á los que no lo son.

Igual invitacion se hace para la comunion general del Juéves Santo, en la misa de los Oficios, como tambien á la adoracion de la Santa Cruz, despues de concluidos los Oficios del Viérnes Santo: y así mismo el Sábado Santo el rezo de Via Dolorosa que de 6 á 6, turnándose de hora en hora, acostumbran hacer los hermanos y hermanas, acompañando á la Santísima Vírgen todo el dia hasta las 6 que reunidos todos en congregacion, se dá á la señora en su soledad el pésame, con el rezo de su corona, meditacion, sermon, etc. etc.

El Domingo de Resurreccion tienen los Servitas comunion general y absolucion, repitiéndose ésta en los ejercicios de la tarde, despues de concluido el sermon.

Habana 20 de marzo de 1882.—El Corrector y Director delegado, *Fr. Agustin de la Asuncion.*

Teatro de Payret.—Los productos de la representacion de *Los Sobrinos del Capitan Grant*, que ha de efectuarse el próximo domingo en el coliseo de las cuatro arañas, se destinan á beneficio del cuerpo de coros del mismo, digno del favor público por más de un concepto. Dirigirá la funcion el primitivo *Subteniente Mochila*, con su brillante escolta de monos y cocodrilos. Los precios de la entrada y localidades están al alcance de todas las fortunas.

Junta Directiva.—La elegida por la "Sociedad Cooperativa de Obreros de la Habana" para regir la misma durante el año actual, se compone de este modo:

Presidente, Sr. D. Antonio Roas.
Vice, Sr. D. Próspero Asencie.
Tesorero, Sr. D. Hermenegildo Landa.
Vice, Sr. D. Victoriano Landa.
Secretario, Sr. D. Francisco Martin.
Vice, Sr. D. Francisco Diaz.
Vocales.—Sres. D. José Vilar; D. U[...] Ferrería; D. José Salazar; D. Juan Sa[...] D. Luis Barranco; D. Juan Barceló; [...] Ilan Varela; D. Santiago Vilaboy; D[...] Vega; D. Francisco Valdés; D. G[...] Martinez; D. Antonio Bujan.

La secretaría de dicha sociedad se establecia provisionalmente en la c[...] la Economía, número 13.

En la instruccion de quintos.—Habl[an un] sargento veterano y un recluta:

—¿Cuál es el empleo más alto que hay en el ejército?

—El de capitan general.

—¿Y despues?

—El de teniente general...... Y diga usted, mi sargento, ¿no entran aquí tambien los ordenanzas?

—¡Animal!!.... Esos forman siempre á la cola.

—Diga usted, y entónces, cuando entra un general en una plaza, ó muere algun personaje, pongo por caso, ó se pasa una revista ¿por qué dicen los periódicos que se le han hecho los honores de ordenanza?

En el puño de la espada.—El drama de Echegaray que así se titula será puesto en escena mañana, sábado, en el teatro de Albisu, por la compañía de D. Paulino Delgado. Terminará el espectáculo con una chistosa pieza.

Recorderis.—No olviden los admiradores del distinguido concertista de flauta don Ramon Solís que mañana, sábado, se celebra en el Centro Gallego una funcion á beneficio de ese jóven artista, patrocinada por la Junta Directiva del mismo instituto. Nuestros lectores conocen ya el programa.

Hablar por lo fino.—Preguntaron á una señora, á su regreso de los baños de mar:

—¿Ha tenido usted miedo al oleaje?

Y ella respondió:

—No, porque jamás me meto sola en el agua: nos bañamos *ámbas á tres* mis dos hijas y yo.

La Ilustracion Catalana.—Hemos recibido el número 56 de este notable periódico ilustrado, al que acompaña una lujosa portada para los suscritores que guardan la coleccion del año anterior.—Contiene, como de costumbre, buena lectura y excelentes grabados. Véase el sumario: Texto. Crónica general. Nuestros grabados. Marineros catalanes célebres. La fuente de la belleza, poesía. Cuadros populares. Gran baile en el Teatro Lírico. Los *Xiquets*. Consistorio de Juegos florales. Juventud Católica. Barcelona. Bellas artes. Noticias. *Grabados.* D. J. Gumá. Lectura interesante. D. Celso Xauradó, D. Agustin Pujol y D. Ramon Miralles. Vich. Aldobon de Casa Estebanell. Roma, plaza de Colonno. Inauguracion del ferrocarril de Villanueva y Geltrú. El piadoso samaritano. Puerta del palacio de Pedro Ausures en Valladolid. Es su agente aquí D. Miguel Alorda, dueño de "La Enciclopedia", O'Reilly, 96.

Donativos.—Una señora devota de San Francisco de Paula nos ha remitido cuatro pesos en billetes de banco para cuatro ancianas ciegas, á fin de cumplir una promesa. Satisfacemos su deseo, designando para recibir esos socorros á Dª Mercedes Monduit, Dª Paula Lima, Dª Josefa Diaz y Dª Juana Title.

Con una nota suscrita por F. E. C. hemos recibido dos pesos en billetes de banco para los pobres. Los asignamos por partes iguales á Dª Antonia Martin y Dª Manuela Morales.

FOLLETIN. 2

LADY LISLE

POR

MISS. M. E. BRADDON.

(Continúa.)

—Sí, Claribel.... ¡os amo; mi corazon no tiene yá vigor para amar á otra! Yo he visto mujeres más bellas que vos y más dignas de ser amadas; y sin embargo.... ¡miserable de mí! ¡no he podido amarlas! ¡Y os maldecía por vuestra flaqueza y me maldecía á mí propio por amaros, y.... ¡ah! este amor vergonzoso para mi conciencia, ha renacido ocho años de las cenizas abrasadoras que torturaban mi alma! Decidme, ¿no merezco alguna recompensa? Dueña sois de vuestra voluntad; vuestra tia, que os dominaba, ha muerto hace largo tiempo; vuestros tutores no tienen yá sobre vos ningun derecho; ¡sois libre! Decid, os lo pregunto en el mismo sitio en que hace ocho años me habeis dejado arrastrándome en el cieno, ménos duro que vos: ¿quereis recordar los juramentos de vuestra juventud?

Lady Lisle tardó en responder; la ahogaban las lágrimas: al fin, haciendo un esfuerzo y evitando en lo posible la mirada del capitan que le imponía, dijo en voz muy baja:

—Sea, Arturo, si con ello sois dichoso!

La pobre mujer temblaba; la sensacion era demasiado ruda para ella: el capitan la tomó en sus brazos, besó su frente y la condujo sin hablar palabra hasta el coche.

—¡Mamá! ¡Mamá! gritó al verla el niño [?] y temblorosa. ¡Creí que no volvias nunca! ¡Tengo tánta hambre! ¡Y luego Brooks se cansaba de contarme cuentos!

—Porque los habeis oido muchas veces, sir Ruperto, contestó el groom, llevando la mano al sombrero.

—¿Con que Brooks os cuenta cuentos, sir Ruperto? Dijo el capitan riéndose. ¿El del matador de jigantes y el del Pulgarito, no es cierto? Pues yo creo que podré contaros algunos de la India.

—Pues os quiero mucho y querria que fueseis mi nuevo papá, dijo el niño cogiéndose de la mano del capitan y volviedo á subir al carruaje.

Media hora despues el faeton, deslizándose por una calzadilla, atravesaba la maciza verja de Lislevood-Park, uno de los castillos más considerables y más bellos del condado de Sussex.

Sir Ruperto estaba contentísimo; obligó al capitan á que le contase cuentos hasta las nueve de la noche, y hubiese continuado exigiéndole improvisaciones más ó ménos felices, si su ama de gobierno no hubiese puesto punto final á sus exigencias infantiles, y el niño, bien á pesar suyo, cedió y se dirigió á su dormitorio.

El capitan y Claribel quedaron sólos.

—Mimais mucho á ese niño, dijo el capitan sonriéndose.

—Era yá mi único cariño, el único confidente de mi ternura y de mis tristezas.

—Es muy lindo, pero carece de fortaleza.

—¡Oh! Sin duda, y su debilidad es una de las razones que me impiden ser más severa con él; los médicos me aconsejan que no le contraríe. ¡Es tan nervioso y tan impresionable!......

—¿Y es inteligente?

—Me parece que no, repuso lady Lisle con marcada vacilacion; está muy atrasado, y M. Mayseme, el ministro, que viene diariamente de la aldea para darle dos horas de leccion......

—¿Se queja de su falta de aptitud?

—¡Algunas veces! repuso lady Lisle con profunda tristeza.

—¡Y qué importa, Claribel? Vuestro hijo, que será poderoso, no tiene necesidad de ser sabio. La inteligencia, los conocimientos, el estudio, sólo son indispensables para los pobres diablos como yo, destinados desde la cuna á la ruda lucha del mundo.

El capitan pronunció estas palabras con amarga sonrisa, se acercó á la chimenea, se apoyó en el mármol, é inclinó la cabeza. La llama iluminó fantásticamente su rostro moreno, sus negros y tristes ojos y las líneas severas de su boca, que sombreaba el bigote, continuamente acariciado por su mano fuerte y nerviosa.

Lady Lisle, sentada al otro lado de la chimenea, junto á una mesita, no cesaba de observarle, y sin darse cuenta de ello, sus ojos no se separaban del semblante del capitan, cuya varonil belleza la imponia y la atraia á la vez.

—¡Habeis cambiado mucho! dijo suspirando.

El capitan se encogió de hombros, acercó con la punta de su bota algunas brasas á los morillos y dijo sonriéndose:

—¿Conque.... he cambiado tanto? ¡Verdaderamente es raro despues de haber hecho sólo ocho años la vida que se hace en la India! ¡Despues de ocho años de beber Pale-ale, aguardiente y rom, á cada instante del dia! ¡De ocho años de *ecarté*, de dados, de billar y de otros juegos más ó ménos lícitos! ¡De ocho años de verse diariamente la cara con el jabalí y el tigre, con queridas de todos los colores y con enemigos de todos los matices, saliendo á batalla por dia, á desafío por mes, y viéndose á un tiempo bloqueado por las fieras, por los indios, por las enfermedades y por los acreedores! ¡Cuerpo de...... perdonad lady Lisle, creo oportuno no continuar una explicacion que podría disgustaros!

—Arturo, dijo Claribel, arrollando distraidamente á sus dedos de marfil los largos bucles rubios que adornaban sus hombros.—¡Arturo!...... ¡Os habeis hecho un oso!

—¡Un oso! repuso el capitan sonriéndose irónicamente: ¡Bah! ¡Y es ese el único cambio que hallais en mí en estos ocho años de ausencia?

—¡Arturo!

—Sí, sí, teneis razon; mis maneras son rudas: mi voz, que ántes os encantaba, se ha vuelto ronca, mi carácter ha cambiado, y como soy impaciente y nervioso, le suelto una fresca al lucero del alba y me rio en las barbas del primero que me encocore, sin cuidarme de lo que puede suceder.... La vida del campamento trasuda en mí, en todo: visto mal, como con paletot y chaleco de color, y como tan á mis anchas; en fin, las fórmulas sociales tan imprescindibles en la vieja Inglaterra, me aburren, me cansan, están reñidas conmigo. ¡Teneis razon! Soy... un oso, un salvaje que, sin cuidarme de la etiqueta, me presento á las puertas de la alta dama, que me engañó hace ocho años, poco ántes de anochecer; y no hallándola, la persigo en el paseo y la asalto en un camino solitario y ¿qué más? ¡La pido que se case conmigo ántes que termine el año de luto! ¡No caben mayores pruebas de mi grosería y de mi salvajismo!

El capitan acompañó sus últimas palabras con su risa acerada, se acercó al espejo, echó hácia atrás su cabello negro como el ébano, y por algunos segundos se quedó contemplándose con una mirada llena de reflexion. Lady Lisle le miraba tambien, pero sin atreverse á hablar; aquel organismo de hierro, anonadaba su débil naturaleza.

—¿Con qué me desconoceis? prosiguió el capitan volviéndose. ¡Pues yo os aseguro que si viéseis mi alma, me desconoceríais más!......

—¡Arturo! ¡Arturo!....

—Venid aquí: ved mi semblante en ese espejo: examinémosle juntos: no he variado gran cosa: algunas arrugas apénas perceptibles en los ojos; algunas líneas duras en la boca y el rostro bronceado por el sol de la India. ¡Gran Dios! ¡Qué mal refleja el rostro el corazon! Porque ¡ah! si el mio reflejase mi alma, estaría envejecido, arrugado, cubierto de hondas cicatrices, y sin embargo, mirad á qué antifaz tan bello y tan útil sabe adaptarse, ocultando el gran enigma, el hombre!

—¡Arturo! ¡Me horroriza oiros hablar así!

—¡Sí, es cierto; mi lenguaje es tan selvático como el que pudiera emplear la fiera á la que me babeis hecho el honor de compararme! Lo comprendo: ¡estoy inoportuno é impertinente, y en vez de hablaros así debería estar á vuestros piés, narrándoos la novela color de rosa de mis ocho años en la India! ¡Diciéndoos, con voz melíflua, que por vuestro recuerdo, por vuestro amor no probé el aguardiente, ni jugué, huyendo tambien del trato de las vehementes mujeres de aquella tierra y de algunas compatriotas, para deleitarme en vuestra imágen, que siempre estaba ante mis ojos! ¡No es cierto, Claribel, que esta conversacion sería un idilio de flores y de pureza muy en armonía con vuestra paz....? Pues bien: yo.... como habeis dicho, soy una fiera y no sé mentir. Ved la verdad. Os aborrezco tanto como os amo, y de tal modo, que no sé si el ódio ó el amor me han impulsado á esta entrevista! ¡No tembleis! Hace ocho años que vuestra inconstancia ó vuestra debilidad, es lo mismo, realizaron un homicidio: yo no soy Arturo Walsingham, soy.... su espectro; el espectro de aquel desgraciado que por vos, por vuestra traicion, Claribel, para olvidaros, compartió su vida entre el vino, las mujeres y el juego y fué el héroe de las orgías, y el escándalo de los timoratos y la envidia de sus compañeros de desórden. ¡Ya me conoceis! ¡Juzgadme!

—¡Arturo, oyéndoos se me hace pedazos el alma! repuso lady Lisle sollozando; pero.... infeliz de mí, ¿puedo hacer más que lo que hago? ¿No os he prometido que haré cuanto esté de mis fuerzas para indemnizaros de vuestros sufrimientos? ¿No es verdad que lo he prometido? decia lady Lisle tratando de separar con sus manitas de niña las rudas manos del capitan, que ocultaban su rostro.

—¡Sí, amada mia! ¡Sí, tirano y delicia de mi vida! repuso el capitan abarcando la cintura de lady Lisle. ¡No hablemos más de lo que fué, y que nunca las sombras del pasado proyecten oscuridad sobre tu cabeza encantadora!

Y al decir estas palabras cogió con mano trémula los magníficos rizos de aquella cabeza verdaderamente bella, los echó en sus hombros y se quedó contemplando á Claribel con una mirada ternísima, amorosa y á la vez llena de compasion.

—Claribel, añadió con emocion, es cierto: habeis prometido...... habeis jurado ser mi esposa. Pero...... ¿os arrepentís de vuestro juramento temerario? ¿Os le ha arrancado el miedo? ¡Aun es tiempo! ¡Volved en vos, hablad, y dejo esta casa y me embarco para la India! ¡Una palabra, una sola palabra, y os libro para siempre de mí!

Lady Lisle levantó sus ojos llenos de lágrimas, y dijo sollozando:

—¡A nadie sino á vos...... he amado, á nadie! ¡Es innegable: fuí muy culpable abandonándoos para unirme á sir Reginaldo Lisle, de buena memoria!

—¡Proseguid, proseguid! dijo el capitan Walsingham impaciente.

—Pero puedo asegurarlo, porque es la verdad: muchas veces, en vida de mi buen esposo, en estas veladas que se me hacian tan largas, tan penosas, á fuerza de evocar vuestro recuerdo, la severa figura de sir Reginaldo desaparecía para dar lugar á la vuestra, para que yo os viese....

—¿Para que me viéseis?

—¡Sí, herido en el campo de batalla, dormido á la sombra de siniestro bosque, sólo, abandonado, enfermo, moribundo!.... Pero.... ¡Dios sea bendito! ¡Aquí estais sano y salvo y me amais aún!

—¡Sí, y te amaré siempre!.... ¿No sabes que eres mi locura?.... ¿Y tú serás mi esposa, no es cierto, venga lo que venga, para bien ó para mal?

—¡Sí, para bien ó para mal!!.... repuso lentamente Claribel, levantando con esfuerzo sus dulces ojos azules al capitan, que la devoraba con su mirada sombría.

CAPÍTULO II.

OJEADA RETROSPECTIVA.

Todos los habitantes de la parroquia de Lislevood, en el condado de Sussex, podian acordarse perfectamente, que tal ruido hizo en el país, de cierto capitan Walsingham, al servicio de la Compañía de las Indias, que ocho años ántes de los sucesos referidos y de los que quedan por referir, habia ido á la poblacion con el único objeto de visitar al muy *honorable* sir Reginaldo Lisle. Todos recordarán de fijo, en particular las mujeres que eran entónces muchachas, la tez fresca y sonrosada del militar, su graciosa sonrisa, su aire marcial, la gallarda coquetería de sus ademanes resueltos, su bigote castaño retorcido á la burguiñona, el ruido de sus doradas espuelas y el silbido de su látigo, continuamente agitado por su mano nerviosa y fria como la de una dama.

¡Era mucho oficial para no hacer ruido en Lislevood! Lo mismo saludaba al pobre que al rico, al anciano que al niño, todos le querian, con todos simpatizaba; los muchachos y las jóvenes, mirándole de soslayo, se paraban todas las tardes á verle hablar con el mayoral de la diligencia de Lóndres y con el veterinario de la villa, para pedirle consejos acerca de los pastos que convenian á su magnífico caballo *Dragon*, que en favor de lo cierto compartia por su belleza y la de sus arreos militares, la admiracion que causaba su amo.

Y la admiracion de aquellas honradas gentes era tan sincera, que apénas desaparecia el oficial, no era difícil oir, respecto á él, diálogos como el siguiente:

—¡Garrido mozo!

—¡Y más franco que el oro!

—¡Y con un corazon! ¡Friolera! Lo mismo se conmueve al ver á un anciano, ó á un niño que pidan limosna, como es capaz de arremeter solo contra una compañía.

—Y qué modo de hablar tan llano y....

¡Vamos, si es una alhaja!

(Se continuará)

Crónica de policía.—Ayer á las cuatro de la tarde fué muerto de una puñalada, en una casa de la calle de la Reina esquina á Rayo, el asiático Nicasio Azo, vecino de la calzada de Galiano, de resultas de una reyerta que tuvo con otro de igual clase. El agresor fué detenido por el guardia municipal n. 288 y la pareja de Orden Público números 87 y 143 que acudieron en los primeros momentos.

—Varias prendas de ropa les fueron hurtadas en la noche de ayer á los vecinos de la casa n. 66 de la calle de Neptuno. Se ignora quienes sean los autores.

—Ha ingresado en la cárcel un pardo vecino del sexto distrito, por herida que le infirió á una morena en la mano derecha.

—Por el inspector del séptimo distrito se instruyen diligencias sumarias, á consecuencia del hurto de varias prendas de oro á un vecino de la calzada de San Lázaro.

GRAN TEATRO DE TACON.—Beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia. La ópera cómica *Les Dragons de Villars*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de D. Paulino Delgado. El drama *En el puño de la espada*.—A las ocho.

TEATRO DE TORRECILLAS.—Piezas bufas y cantos y bailes del país. Funciones por tandas. A las 8, las 9 y las 10.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas. Zarzuelas en un acto y bailes.—A las 8, las 9, y las 10.

CIRCO TEATRO DE JANE.—Compañía bufa de Salas y Fernandez. Piezas cómicas y *guarachas*. A las 8.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

CENTRO GALLEGO
SOCIEDAD
de instruccion y recreo.
SECRETARIA.

El sábado 25 á las ocho de la noche tendrá efecto en este Centro un concierto á beneficio del aplaudido artista D. Ramon Solís.

Los señores socios podrán concurrir exhibiendo el billete de entrada, el recibo del mes y la cuota mensual que hayan satisfecho.

Habana, 21 de marzo de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites*. C P 1-24

MANTECA WILCOX,
Los que suscriben, doctores en farmacia &. &.
CERTIFICAN:

Que han reconocido la manteca contenida en una lata marcada WILCOX, por órden de los Sres. Ruiz, Abascal y Comp., resultando de dicho reconocimiento que la mencionada manteca no contiene ninguna sustancia nociva ni extraña á esta clase de productos, como: grasa, cal, yeso, alumbre, carbonatos alcalinos, harina etc.: sustancias que suelen encontrarse en las mantecas adulteradas.

Habana, 13 de marzo de 1882.

José de Rovira
Manuel de V. Machuca.

De venta al por mayor en los principales almacenes de víveres y al por menor en LA VIÑA, Aguila 104, 6 en la sucursal de LA VIÑA,
Campanario 69 esquina á Neptuno.
5110 P 8-21

AVISO A LOS JUGADORES Á LA LOTERIA DE MADRID.

En el sorteo verificado hoy, 24 de marzo, han sido agraciados los números siguientes:

18051	300
18062	10000
18065	300
26502	300
2 505	300
26515	300
26519	300
26537	300
26547	300
35112	300
35116	300
35131	300

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 24 de Marzo consta de 1990 premios y siendo el mayor de 1 600 onzas oro.

Los billetes que obtengan premio se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo.

Para que el público conozca los billetes que expende esta casa llevan al respaldo el sello que dice los premios, se pagan el siguiente dia de la jugada, Galiano 59.

Pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital. También se reciben los billetes del gran Sorteo Extraordinario de Madrid que se ha de celebrar el dia 4 de abril: consta de 14,000 billetes, y cuyos premios son los siguientes:

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 24 de abril consta de 14 000 billetes y cuyos premios son los siguientes

1º	de	$ 100,000 oro.
2º	de	pesetas 250,000
3º	de	id. 125,000
4	de 50 000 id..	200,000
5	de 25,000 id..	125 000
50	de 5 000 id..	250,000
700	de 1,500 id	1,050 000
2 aproximaciones	de 12 000 id...	24,000
2 id.	de 10 000 id...	20,000
2 id.	de 5 500 id...	11 000

768 premios.

P. 4832 al 16 d10 17

JARABE VEJETAL
DEPURATIVO
del Dr. J. Gardano.

La experiencia de seis años de constante aplicacion sin que haya dejado de corresponder satisfactoriamente á los cuatro mil casos curados, confirman la superioridad del jarabe vegetal depurativo para combatir sin recurrir á otra medicacion la SIFILIS en cualquier periodo que se halle, las ULCERAS de todas clases TUMORES, INFARTOS, MANCHAS, REUMATISMO, LEPRA, CASPA, TIÑA, SARNA, SARPULLIDO y demás afecciones que reconozcan por causa alteracion ó impureza de la sangre.

No contiene mercurio ni sustancia nociva á la salud.

De venta en las farmacias y droguerías.

Depósito general, Botica de Dragones del Dr. J. Gardano. P

COKE.

Estando próximo á llegar un cargamento de coke á este puerto, procedente de la fábrica de gas de Cienfuegos, se avisa al público por este medio, que se oirán las proposiciones de los que deseen adquirir dicho combustible, en la oficina de la Administracion general de la Compañía Cubana de Gas, Teniente-Rey n. 71, de una á tres de la tarde. 4966 P 8 21

INTERESANTE.

Cumplimentando las reclamaciones que se nos han dirigido de personas que á pesar de haberse suscrito á la BIBLIOTECA UNIVERSAL no se les ha servido los primeros números: hacemos constar que como agentes exclusivos que somos de los editores de la referida obra Sres. Montaner y Simon, estamos dispuestos á servir inmediatamente todas las órdenes de suscritores que se nos remitan, y por consiguiente consignamos que todos los suscritores de esta agencia están servidos con puntualidad.

Agencia exclusiva de la Biblioteca Universal
Valls y Artiaga.—Neptuno 8.—Habana.
4238 P 16 10

EL RECURSO
Casa de Contratacion y Préstamos.—Tejadillo 43

Este establecimiento arregla todas sus operaciones de Préstamos á las leyes generales de la nacion. Concede seis meses de plazo para los empeños de alhajas. Facilita dinero sobre acciones de empresas acreditadas. Anticipa alquileres de casas. Acepta cuantas prórrogas se soliciten. Las prendas cumplidas se tasan y realizan con las formalidades de la Ley, devolviendo el sobrante que resulte. Cuando el dueño de una prenda no tenga todo el dinero necesario para extraerla, se le admitirán abonos parciales, á fin de que le sea mas posible recoger sus prendas. El interés que se cobra es muy moderado. 2866 P 35-16F

GALIANO
ESQUINA A SAN MIGUEL.
EL COMERCIO.

COLOSAL TIENDA DE ROPAS QUE IMPORTA DIRECTAMENTE TODAS LAS MERCANCIAS QUE POSEE Y ES VISITADA POR MILES DE PERSONAS, PUES VENDE MEJORES Y MÁS BARATAS TELAS QUE TODAS LAS DEMÁS TIENDAS; SE HALLA SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO Y PINTORESCO DE ESTA CAPITAL.

Aquí todo es bueno, todo es nuevo, todo es barato.

CALZADA DE GALIANO, ESQUINA A SAN MIGUEL.
EL COMERCIO.
P C 19-4 Mz

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 25 DE MARZO.

SABADO.—La Anunciacion de Nuestra Señora ó Encarnacion del Verbo, y san Dimas el buen ladron.—Danse órdenes.

Tratado sobre el fin del mundo y de la resurreccion de los muertos. Despues de este fuego, vendrá, como dice el Apóstol, un arcángel con grande poder y majestad y tocará una trompeta, (que es una grande y espantosa voz) que sonará por todas las partes del mundo, con la cual convocará á *todas las gentes á juicio*. Esta es aquella temerosa voz de que dice san Gerónimo: ahora coma, ahora beba, siempre parece que me está sonando á los oidos aquella voz que dirá: Levantaos muertos y venid á juicio. ¡Quién apelará de esta citacion! ¡Quién podrá rehusar esa jornada! Esta voz quitará á muerte todos sus despojos y le hará restituir *todo lo que tiene tomado* al mundo. Y así dice san Juan

(Continuará).

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En el Pilar la del Sacramento de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia, á las 8½; y á la Santísima Virgen bajo las advocaciones, y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien las salves, conforme se ha publicado.

Procesion.—En el Pilar la del Circular despues de las preces de costumbre de cinco á seis de la tarde y de aquí va á Paula.

CORTE DE MARÍA.—Dia 26 de marzo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Monserrate en su templo y en Guanabacoa á Ntra. Señora de Altagracia, en la parroquia.

SOLEMNES CULTOS
en la iglesia de San Agustin

El juéves 21 del actual comienza el *setenario doloroso*, que en honor de su Excelsa Patrona celebra la V. O. T. de Siervos de María establecida *canónicamente* en la Iglesia de San Agustin.

A las 7 de la mañana habrá misa cantada á la que seguirá el rezo de la Setena

Por la tarde á las 6 se rezará la corona dolorosa alternando con la orquesta himnos alusivos al misterio; punto de meditacion, letanía con orquesta, sermon y *Stabat Mater*.

El Viérnes de Dolores á las 7 de la mañana misa de comunion general. Por la tarde á las 6 las "Tres horas de María al pié de la cruz."

El Domingo de Ramos tendrá lugar la procesion solemne á las 5½ con la Imágen Dolorosa, por las calles de *Cuba, Sol, Compostela* y *Amargura*.

Juéves Santo habrán comunion general en la misa de los oficios, como tambien se hará adoracion de la Santa Cruz despues de concluidos los oficios del Viérnes Santo, y así mismo el Sábado Santo se hará el rezo de la Via Dolorosa, terminando de 6 á 6 segun costumbre, los hermanos y hermanas acompañando á la Santísima Virgen hasta las 6, que reuniéndose en congregacion se da á la Señora el pésame, con el rezo de la corona meditando etc. etc.—Fray Agustin de la Asuncion.
5276 4-23

Cultos al Patriarca Señor San José en el Monserrate.

Continúa en esta parroquia el Novenario al mencionado Patriarca: en la misa de la Novena del viérnes 24 se dará la sagrada Comunion general á los hermanos y demás fieles; al oscurecer se cantará la gran Salve y al siguiente dia, sábado 25, á las doce, es la gran fiesta, en la que ocupará la sagrada cátedra el Sr. Pbro. Ldo. don Luis Marrero.

Aviso á los cofrades y devotos del Sr. San José.
5068 4-22

SOLEMNES
cultos en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

El próximo juéves 21 del corriente comenzará la Santa Mision y Novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

A las 8 de la mañana habrá misa solemne con orquesta á la que seguirá el ejercicio de novena.

Por la tarde á las 6½ rezo del Santo Rosario, novena, plática doctrinal, salve y letanía con orquesta, sermon de mision, dando fin con bendicion con la reliquia de la verdadera Cruz de N. S. J. C.

El Viérnes de Dolores á las 7 de la mañana misa de comunion general.

El Domingo de Ramos á las 6 de la tarde las *tres horas de María al pié de la Cruz*.

Los oficios de Semana Santa comenzarán á las 8 de la mañana.

El Juéves Santo, sermon de institucion, comunion general y bendicion papal.

El Viérnes Santo á las 7 de la noche sermon de Soledad.

Habana, marzo 18 de 1882.—*Gerónimo Viladás*, presbítero. 4951 15-19M

Iglesia de Belen.

El Rdo. P. Pouplard, Misionero de la China, deseando proporcionar *á los descendientes de aquel* Imperio los medios de conseguir la verdadera felicidad á que está destinado todo hombre que viene á este mundo, se ha propuesto darles las instrucciones religiosas conducentes á dicho objeto. A este fin el sábado próximo, dia 25 de marzo y los miércoles de cada semana á las siete de la tarde predicará *en chino* á los que deseen aprovecharse de esta ocasion.

Suplica dicho Padre de todos aquellos que tengan á su servicio á alguno de aquel Imperio, que les permitan asistir á dicha Iglesia para bien de sus almas.
5139 4-23

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE MARZO DE 1882.

Servicio para el dia 25.

Jefe de dia.—El Sr. Comandante del 1er. Batallon Artillería de voluntarios D. Francisco Lamiguelro.

Visita de Hospital Batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Capitanía general y Parada, Hospital militar, Cárcel interior.—1er. Batallon Artillería de voluntarios.

Castillo del Príncipe, Hospital Civil y Retreta en el Parque Central.—Regimiento Ingenieros.

Batería de la Reina.—Artillería del ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar.—El 2º de la Plaza D. Manuel Ortiz.

Imaginaria en idem.—El 2º de la misma D. Graciliano Baez.

[illegible] Rosado

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros del país	71	1350 ar.	59	70 á 75	Masa limpia 45 cts. lb; Filete 70; Carne con hueso 35
Bueyes	43	920	...	50 á 60	Masa limpia 40; Filete 70; Carne con hueso 30
Terneros	81	479	...	60 á 65	Masa limpia 30; Filete 70; Carne con hueso 35
Novillos tejanos	...	...	...	á	Masa limpia; Filete; Carne con hueso
	203	2850	59		

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Mantecas.	Carne.	Total.	Arbs.	Sobrante.	Precios.	Precios para las casillas
Cerdos	27	112	139	417	229	Mant. á 70; Carne á 80	Manteca 30 cts. lb; Masa 50; Costilla 30
Carneros	...	...	30	40	12	á 100	Carnero 45
Chivos	...	...	3	4		á 100	Chivo 45

Habana, 23 de marzo de 1882.—El Administrador, *Guillermo del Pero*.

COMUNICADOS.

SOCIEDAD
ARTISTICA Y LITERARIA
del Pilar.

El próximo domingo 26 tendrá lugar en esta sociedad la representacion de la comedia en dos actos y en prosa de D. Miguel Ramos Carrion "La Careta verde" y la en uno y en prosa de D. Enrique Perez Escrich "La Mosquita muerta".

Lo que se anuncia á los señores socios con el carácter de funcion mensual.

Habana, marzo 23 de 1882.—El Secretario general.
5321 3-24

GRAN TEATRO DE TACON.
Compañía de ópera francesa.
DE MR. MAURICIO GRAU.
FUNCION EXTRAORDINARIA
á beneficio de la
SOCIEDAD FRANCESA
DE
BENEFICENCIA.
EL SABADO 25 DE MARZO DE 1882.

La magnífica ópera cómica en 3 actos, música de Maillart

LES DRAGONS DE VILLARS.
PRECIOS DE COSTUMBRE.

Las localidades se expenderán desde el mártes 20. Calzada de San Lázaro nº 71.
O Reilly n. 35.
Mercaderes 16, papelería.
Galiano 120.
4648 6-19

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Muy Sr. mio: Mi deber de gratitud, hácia el Dr. J. Gardano, por su tan acertada medicacion, titulada Papelillos Antidisentéricos, me obliga llamar la atencion del público en general.

Más de quince meses hacia que estaba luchando con una diarrea tan fuerte y pertinaz que sólo esperaba el último dia de vida para terminar mi enfermedad. No me quedó remedio que hacer, desde el tratamiento más racional, hasta el remedio casero, todo fué inútil. Cansada de tanto sufrir, me resolví hacer uso de los milagrosos Papelillos Antidisentéricos del Dr. J. Gardano, que me á recomendaron varias amigas que los habian usado en sus familias.

Increible parece, la eficacia de los Papelillos. Un mes de tratamiento y seis cajas de Polvos han bastado á poner fin á mis diarreas, despues de quince meses.

Gracias á los Papelillos Antidisentéricos, gozo de buena salud, como bien, digiero perfectamente y no tengo la más mínima indisposicion de estómago.

Anticipándole las gracias, soy de V. con la mayor consideracion su affma. S. S. Q. B. S. M.,

M. Rodriguez Ocaña.

Matanzas, 21 febrero de 1882.

GREMIO DE REZAGADORES.

Habiendo quedado sin efecto la junta general anunciada para el domingo 5 del que cursa, por falta de suficiente número de socios, de órden del Sr. Presidente cito nuevamente para el domingo 26, á las once de la mañana, en el local "Recreo de Artesanos," advirtiendo que se llevará á efecto con cualquier número que asista.

Habana, 22 de marzo de 1882.—*El Secretario.* 5151 4-23

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

Manuel F. Segovia.
Notario público y de Real Hacienda.

Ha trasladado su despacho á los bajos de [illegible] cion General de Hacienda, antigua Aduana, frente á la Admon. del ramo de Lotería. [illegible]

EL DR. POYET

tiene la honra de participar á este culto público lo mismo que á sus apreciables comprofesores á quien ofrece su humilde concurso, como médico consultor, que en adelante dará consultas á domicilio en todos los casos que se refieren á su especialidad el tratamiento de las enfermedades crónicas. Recibe órdenes Sol 53.
5296 15-25M

SANTIAGO RODRIGUEZ GONGORA.
Doctor en Medicina y Cirujía, de la Universidad de Barcelona,
ha trasladado su domicilio á la calle de Riela 66—68. Horas de consultas, de 11 á 1 del dia y de 8 á 9 de la noche. 4135 30-23

Dr. Erastus Wilson,
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA,
Calle de la Habana 108, altos,

al lado de la casa donde ha habitado tantos años. Hace tan solo trabajos de primera calidad á precios MUY MODICOS.

El Protóxido de ozoe (gas exhilerante) para extraer muelas sin sentirlo, que tanto se emplea en los Estados Unidos.

Dr. Fernando Escobar,
MÉDICO-CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC., ETC.

Ejerce su profesion en general, y como ESPECIALISTA en las enfermedades del aparato GENITO URINARIO DEL HOMBRE y de la MUJER, ESTRECHECES URETRALES (curacion completa en diez dias): pérdidas seminales, debilidad impotencia, blenorragia, flujos crónicos uretrales, afecciones calculosas, catarro de la vejiga, etc., etc.: garantiza toda curacion.

Cura radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo en absoluto el uso del PESARIO. Curacion de las úlceras y flujos uterinos.

Horas de consulta de once á dos de la tarde i de seis á ocho de la noche.—Teniente Rey 17.
45 4 Mz

Ldo. Antonio Corzo,
EX-FISCAL DE IMPRENTA DE LA HABANA.
Ha abierto su estudio de Abogado, Teniente-Rey 12.
3909 31-Mz 3

RAMON Y ALFREDO VILLAGELIU,
ABOGADOS.
Han trasladado su estudio á los altos de la casa San Ignacio 41 esquina á Obrapía.—Consultas de 1 á 5.
4291 25-11M

VACUNA DE ESCOCIA

LEJITIMA VACUNA INGLESA.
Directa de la vaca
RECIBIDA SEMANALMENTE
M. TRIAS.
MÉDICO-CIRUJANO.

Vacunacion, consultas y operaciones de una á tres Industria esquina á San Miguel, entresuelos. Se facilita vacuna á cualquier hora.
4726 31-17

DR. FRANCISCO MARTINEZ MESA
de las facultades de Paris y de Madrid. Enfermedades de las vias urinarias, partos, enfermedades de mujeres y niños. Afecciones de la garganta y del oido, aplicaciones eléctricas. Galiano 129, altos. Consultas y operaciones de 11 á 2. 4079 33-8M

Dr. Guillermo C. Downs,
CIRUJANO DENTISTA.
O-Reilly núm. 72. 4076 33-7 M

El que suscribe, conocido y antiguo callista establecido en esta capital, y recomendado por personas respetables, segun lo acreditan los numerosos certificados que posee, por extracciones de callos, uñas encarnadas, ojos de gallo, y operaciones que han parecido difíciles y aun imposibles en su curacion, practicándolas con notable éxito. Así, tiene nuevamente la honra de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha introducido mejoras en su arte quiropedista, pues tiene al efecto un aparato especial en el que sin ningun género de dolor se opera por medio de la anestesia local, ó sea insensibilizando la parte enferma, sin peligro para aquellas personas cuyo sistema nervioso es muy susceptible, pues el procedimiento es rápido, seguro y eficaz, evitando de este modo toda clase de dolor é incomodidad del paciente. Y todo con el beneplácito de los señores Facultativos que lo han experimentado, como puede acreditarlo con un gran número de certificaciones que posee. Su gabinete continúa en la

CALLE DE LUZ N. 70.
José Pastor Veitia.
4854 8-15

MATURANA,
Médico-Cirujano. Especialista en enfermedades venéreas y sífilis. Consultas y operaciones de una á cuatro. Grátis para los pobres. Santa Clara 19.
2173 43-5 Fbro.

Dr T. P. CASTAÑEDA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA
DE LA
facultad de Madrid.
DOCTEUR EN MÉDECINE
de la faculté de Paris.
MEMBER OF THE ROYAL COLLEGE OF SURGEONS OF ENGLAND.
Marianao, calle Real 157.

☞ Consultas de ocho á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde, lúnes, miércoles y viérnes.
☞ Consulta gratuita los mártes, sábados y domingos, de siete á diez de la mañana, calle de San Andrés, esquina á la Real. 4753 31-16 Mz

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una el Instituto de Vacunacion Animal de las ISLAS DE CUBA y PUERTO-RICO, situado en la calle de la OBRAPIA NUMERO 51.—HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.
Médico-Cirujano.

Se dedica con especialidad al arte de los partos. Consultas y operaciones de 11 á 1
Estrella n. 10 1035 24-18E

DR. ABRAHAM PEREZ
COMPOSTELA 20.
Consultas de 12 á 2.
3313 33-5 M

Dª Catalina Hernandez,
PARTERA FACULTATIVA,
de la Real Universidad de Madrid. Incorporada en la de la Habana. Rayo 43. 4130 33 11

Dr. Ignacio Rojas,
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en las enfermedades de la boca. Consultas y operaciones de 12 á 3, botica El Cristo.
4054 33-8m

Juan Noguera.
Callista.
Procedente de Barcelona donde ha trabajado con buen éxito. Se ofrece al público y recibe órdenes Obispo 6 y Lamparilla 22 esquina á Cuba.—Vá á domicilio
3901 33-18F

Juana M. Laudique,
COMADRONA FRANCESA.
Recibe avisos á todas horas. Obrapía 68 esquina á Aguacate, altos. 4894 12-19

Julio Sanchez de Frias.
PROCURADOR PUBLICO,
VIRTUDES 77.
4811 30-18Mz

Dr M. Cortada,
MÉDICO-CIRUJANO.
Estrella 10.—Consultas y operaciones de 11 á 1.—Grátis para los pobres. 4805 30-18m

DENTISTAS.
Drs. G. A. B tancourt é hijo,
Cirujanos dentistas.
AGUACATE
número 108, entre Teniente Rey y Muralla.—Horas de oficina: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.
4298 15-18M

Enseñanzas.

COLEGIO
DE
MARIA SANTISIMA,
PARA SEÑORITAS, DIRIGIDO POR
Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno, con baño.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio, tanto en esta isla como en los Estados Unidos, habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones. Admite solamente 30 discípulas.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente al par del castellano, el inglés—idioma natural de la Directora—y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero.
5311 4 25

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y de todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clases por la parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdepares y Obrapía [illegible] de los Sres. Lopez y Vander[illegible] sucesores de Edelmann y Cª
4-25

ADLER, STEIN Y Cª
PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873.
92, AGUIAR 92,—HABANA.

Acabamos de recibir de Paris y Lóndres el gran surtido de telas de verano, driles blancos y de color, mandados fabricar expresamente por encargo de nuestro socio D. Simon Adler, durante su último viaje á Europa.

En piqués tenemos un surtido caprichoso y elegante. Los precios en oro no han sufrido alteracion, y son:

Trajes de elasticotin, con levita crusada	$ 68
Idem de casimir, chaqué ó saco	55
Idem de puebla ó alpaca	40
Idem de dril superior	25
Idem de Oxford, hilo puro	23

Las ventas al contado. Las personas no presentadas garantizarán sus encargos.—Sucursal en Matanzas: GELABERT, número 71½.

92, AGUIAR 92, HABANA.—ADLER, STEIN Y COMPAÑIA.
C 1-24

UNA SEÑORA INGLESA (VIUDA DE UN ESpañol) que tiene mucha práctica en la enseñanza, desea colocarse para dar clases á domicilio. Enseña su idioma, castellano, principios del francés y labores modernos. Tiene las mejores referencias de las familias en esta ciudad Informarán calle del Morro número 1º, ó Crespo nº 2. 5201 8-24

RETRATISTA
Y PROFESOR DE DIBUJO.
LEONCIO SANCHO Y BERETE.

Discípulo que fué de la Real Academia de nobles artes de San Fernando en Madrid.

Retrata al óleo y al creyon desde bustos tamaño natural hasta de cuerpo entero con sólo tener á la vista el retrato de fotografía del interesado, sin molestarlo en nada, y respondiendo de su exacto parecido. Precios convencionales y no conocidos en esta Isla por su perfeccion y baratura. Da lecciones de dibujo á domicilio y tambien se encarga de dar clases á los colegios de niños y niñas, tanto lineal como natural.—Informarán en la Calzada del Monte n. 89, Librería La Propagandista, frente al Hotel Cabrera. 4965 12 M12

INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountfiell, sistema puramente práctico adaptado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan grátis por ahora. Cursos de 3 alumnos solamente de dia ó noche. Honorarios $10 B|B. al mes. Siendo estas clases exclusivamente para personas mayores, se advierte que no tienen que llevar libro alguno á la hora de leccion por haberlos en la Academia. Se vé al profesor de 7 á 8 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, OBISPO 67 esquina á Habana. 5136 30-23

ATENCION.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—ARITMÉTICA MERCANTIL.—LETRA INGLESA VERDADERA.
Para enseñar, se necesita saber y adorna saber enseñar.

El que quiera aprender para ser gran tenedor de libros teórico-práctico, gran aritmético y elegante pendolista, deberá elegir, para lograrlo, la Academia que le recomienden sus amigos ó el comercio ó banco; acordándose que es un gusto que se hace *una sola vez* en la vida cuando se aprende con un buen profesor; y que LO MALO, AUN DE BALDE, SALE CARO.
PECONTAL.—Teniente-Rey 36.
4018 4-19

ACADEMIA MERCANTIL
DE
HIPTO. HAGERMAN.

113 VILLEGAS, entre Teniente Rey y Muralla.

LETRA INGLESA	17-00	CURSO COMPLETO.
ARITMÉTICA MERCANTIL	25-00	
TENEDURÍA DE LIBROS	34-00	

☞ Inglés, Frances y Español MEDIA ONZA cada asignatura.

NOTA.—Esta muy conocida y acreditada Academia, es la misma que estuvo durante once años calle de Compostela 107 y que se trasladó á la muy espaciosa y ventilada casa calle VILLEGAS 113.

Su Director sigue dando personalmente las clases con su nuevo sistema de Teneduría de libros por partida doble que trata de oro y billetes de Banco y permite resolver cualquier asiento sin dificultad ni vacilacion.

N. B. Se hace cargo de abrir y cerrar los libros y de liquidaciones. 5032 10-22

Clases á domicilio.
Inglés, francés, castellano, piano, por una profesora que quiere cambiar clases por habitacion y manutencion: deje las señas escritas, 62 Manrique esquina á San Rafael. 5027 4-22

Artes y Oficios

MODISTA.
Campanario 197.

Se hacen vestidos para novias á $20 y $25, de seda á 10 y $ 9, de surah á 7 y $8, de olan á 3 y $4, segun los adornos, todos por los últimos figurines ó á capricho. Se corta y entalla con perfeccion por $1 los de seda y por un peso los de olan, yendo á domicilio á tomar medidas sin alterar el precio. 5275 8-25

D. Gabriel Espíndola,
DE PROFESION PINTOR,
ha pasado su domicilio, que era calle de Luz núm. 81, ahora lo es calle de Tenerife número 18, casi contigua á la Iglesia de San Nicolás, primera cuadra.
10 21

MADEMOISELLE JOSEFINE,—Modista francesa hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseos y de sociedad con esmerada elegancia y prontitud. Precios módicos; tambien se solicita una costurera que sepa su obligacion. Aguiar 91 entre Obispo y Obrapía en la zapatería. 5126 8-23

Modista madrileña.
Se confeccionan vestidos de señora y de niños á precios módicos; se corta y entalla, Teniente-Rey 48
5151 4-23

Domingo J. Perez.
ORIFICE Y PLATERO
se ofrece en todo lo relativo á su profesion, calle de Villega 61 entre Obrapía y Lamparilla.
5195 12 23

Modista.
Para toda clase de vestidos de señoras y niños, precios módicos
PERSEVERANCIA 59.
5069 12-22

Modista.
Corta y entalla, vende moldes, tablea vuelos por un medio la vara; hace trajes para novia, paseo y teatro, los de olan los hace á $4; se desea una aprendiza que sea bien inteligente. Empedrado 25 esquina á Habana.
5019 4-22

AVISO.
La tintorería francesa que se hallaba en la calle de Neptuno n. 3, interin se fabrica la casa, á la que volverá tan luego se termine, se ha trasladado á S. Miguel esquina á Prado, donde continúa sus trabajos con la acreditada eficacia que la distingue.
5010 3-22

MODISTA.—Habana 122.
Se hacen vestidos por el último figurin, corte elegante é inmejorable, bien hechos á precios baratos, los de seda á $18, olan 5, los de baile y novia 20, en esta casa hay toda clase de figurines, pueden las señoras elegir el que más guste. 4526 12-15

¡BUENA OCASION!
¡PARA RETRATARSE!!
FOTOGRAFIA
DE
T. PUMARIEGA,
O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

La docena de retratos imperiales $9 billetes de banco, bien sean de busto, medio cuerpo, tres cuartos ó cuerpo entero.

Imperiales, sistema Rembrandt, $9 billetes docena.

¡¡Retratos de busto tamaño natural para cuadros grandes á 20 pesos B|B uno!!

Estos excelentes retratos á tinta de China se pueden ver en esta galería donde el público podrá admirar su indisputable mérito artístico.

A todos los MAGNIFICOS RETRATOS que se hacen en esta galería, hacemos extensiva nuestra rebaja de precios.

Por un procedimiento especial de esta casa se retrata en dias nublados con tanta limpieza y claridad en los detalles del retrato como en el más claro dia de sol.

RETRATOS AL CREYON,
BUSTOS GRANDES, ESMALTADOS, GLACÉ
TARJETAS CON OVALO O SIN ÉL.

Los trabajos de esta casa pueden competir con los de las más acreditadas fotografías de Nueva York y Paris, sin embargo de los módicos precios que hemos establecido.

Invitamos al público visite esta galería, donde podrá apreciar sus buenos trabajos.

Grupos y niños, precios convencionales.

O'REILLY 63,
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.
4274 17 11 Mz.

MODISTA.
LA FASHIONABLE,
DE
Juana Aznar de Iglesias.

Confecciona toda clase de vestidos, trajes, habilitaciones de boda y bautizo y cuanto encierra el arte, á precios módicos, respondiendo al trabajo y buen gusto que ha acreditado por espacio de ocho años que fué cortadora de la casa de Dª Angustia Flores. Al hacer esta observacion no es con el objeto de anunciarme con su nombre sino para ofrecer mi casa de modista á muchas personas de mi amistad que ignoran me haya establecido.

Cuento además con un gran surtido de elegantes sombreros para señoras y niñas, recibiendo de Paris modelos por todos los correos.

Flores finas de Francia é Italia. Trajes de piqué y muselina para niños, haciéndose otros por medida y á capricho de olan, raso y demás géneros para todas edades.

Gorritos de raso y birretes de olan, muselina y encaje.

92 OBISPO 92
entre Villegas y Bernaza.
4999 8 21

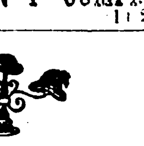

SOMBRERERIA
DE
A. BOADELLA.

Esta fábrica—siempre lo mismo—es y será la que más en proporcion vende y mejor surtido y salida en esto ramo tiene: debido todo esto á la bondad de su dueño y amabilidad de sus dependientes, así como tambien—y es lo esencial—á su baratura.

Esta fábrica está montada á la moderna.

Las BOMBAS, BOMBINES y demás clases de sombreros se lavan, tiñen y reforman á la última moda por muy deteriorados que estén. Precios baratísimos.

AMISTAD, 47½,
esquina á San Miguel,
4635 17-18 Mz

MODISTA.—En la calzada del Monte número 90, sedería, quincallería y perfumería Segunda Rosita, se hacen vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho, corta y prepara todo á precios muy arreglados, en la misma se encontrará un variado surtido de birretes, coronas, flores y fal tellines, así como variado surtido de perfumería. 4171 30 9

Fondas y Hoteles.

LA FLORIDA.
22, Lamparilla, 22, esquina á Cuba.

Esta acreditada casa de huéspedes situada en el punto más céntrico del comercio y oficinas, dando además del esmerado trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que pueden apetecer; hay sala comun; se admiten abonados á mesa redonda, los precios muy módicos.

Lamparilla 22 esquina á Cuba.
4839 30-19M

BAÑOS DE SAN DIEGO.
HOTEL PEREZ,
DE
J. PEREZ Y COMPAÑIA,

Este antiguo y acreditado establecimiento recientemente reformado, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular, un esmerado servicio y modicidad en los precios. Para informes en esta capital, dirijirse á D. Pedro Murias, Zulueta esquina á Apodaca, fábrica de tabacos 2941 32F17

CASA DE HUESPEDES
DE
GAVINO CARDENAS.
(HOTEL S. CARLOS.)
En Santo Fé.
(ISLA DE PINOS.)

Comenzada la temporada del presente año el dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de participar á sus amigos en particular y al público en general, que desde esta fecha ha hecho una considerable rebaja en los módicos precios que tenia establecidos. Además, en la misma se encontrará el facultativo Ldo D. Próspero Garmendia y Arango en el que encontrarán asistencia médica los que, por el estado de sus dolencias, lo necesiten.

Para mas pormenores dirigirse á San Ignacio esquina á Sol, locería de la Sra. Viuda de Noreña é hijo.
3-72 82-24F

Solicitudes

Se solicita
una cocinera de mediana edad para un matrimonio solo. Manrique 74. 5277 4-25

UN EXCELENTE CRIADO DE MANO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento: Villegas 69 informarán. 5307 4-25

Se solicita
un muchacho para criado de mano prefiriéndolo peninsular, que no pase de 12 años de edad. Rayo 43 impondrán. 5360 4-25

UNA SEÑORA GENERAL COSTURERA y bordadora desea colocarse en casa particular ó taller de modista: tambien para manejar niños: tiene quien abone de su buena conducta: Dragones n. 1, fonda La Aurora impondrán. 5298 4-25

SE NECESITA UNA SEÑORA PENINSULAR que su edad pase de 30 años para un corto manejo y demás pormenores impondrán Neptuno esquina á Oquendo, bodega la Covadonga. 5270 4-25

UN JOVEN PENINSULAR QUE HA SERVIDO en las respetables familias de esta capital desea colocarse de criado de mano, teniendo personas que respondan de su honradez y conducta. Informarán Ancha del Norte 166. 5235 4-24

SE SOLICITA UN SOCIO
con un corto capital para una fonda, San Pedro 22.—Se alquilan habitaciones con las comodidades necesarias á precios módicos. 5227 4-24

SE DESEAN COLOCAR DOS JOVENES PEninsulares, una buena modista, corta por figurin y la otra criada de mano para una familia que marcha á fuera de la Isla: tienen quien la recomienden: informarán Amargura 94. 5250 4 25

Se solicita
una buena lavandera que duerma en el acomodo para el servicio de un matrimonio. Cuba 65 impondrán.
5281 4-25

Calzada de San Lázaro 328.
Se solicita un criado de mano de 14 á 15 años para corta familia, se prefiere peninsular. 5258 4-25

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
71. COMPOSTELA 71.
ACCESORIA 1ª LETRA A.

Se dan colocaciones en el acto tanto para el comercio, empresas, ingenios, artes y oficios. Se sacan pasaportes para cualquier punto, tambien cédulas, licencias, permisos, etc. Se da dinero sobre hipotecas de casas, y se ocupa de todo negocio que se le confia por importante y difícil que sea 5287 4-25

15000 á $20000 oro.

Se toman dando participacion en la propiedad de varias casas de reciente y sólida construccion, situadas en uno de los barrios más importantes de esta ciudad, el producto que actualmente se obtiene de dichas casas, es la mejor garantía del buen éxito que se ofrece á quien acepte este excelente negocio. Informes Sierra de la Punta, escritorio. 5281 5-25

SE DAN 5000 PS. ORO DE UNA MENOR DE 10 años, para reconocerlos en finca urbana, que esté muy bien situada y valga más de $10000 oro: Teniente Rey 56, de 10 á 12 de la mañana impondrán.
5266 4-25

Se solicitan
dos criadas que sean blancas en la casa Aguila 28.
3267 4-25

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse de criado de mano en casa particular ó en casa de huéspedes. Informarán Dragones 1, fonda La Aurora.
5305 4-25

Se solicita
un peluquero que sepa trabajar los postizos que se necesitan, para peinados de señoras: Lamparilla 76 entre Habana y Compostela. 5292 4 25

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA O DE color que sepa coser ropa blanca y de uso que sea fiel y que no esté enferma, que tenga recomendaciones buenas. O-Reilly 28 entre Cuba y San Ignacio (altos).
5313 4-25

SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA EN LOS alrededores de esta ciudad, que tenga casa decente y frutales. Dejad aviso, precio y condiciones en el Palo Gordo, calle de la Muralla. 5306 4-25

UN INDIVIDUO QUE TIENE PATROCINADOS desea hacerse cargo de cuatro ó seis caballerías de tierra sembrada de caña ó por sembrar en un ingenio que esté situado en esta provincia, la de Matanzas ó Pinar del Rio. Darán razon Tejadillo 48.
5299 4 25

CIGARREROS.

Se solicitan todos los que se presenten en la Real fábrica de cigarros de Juan M. Zumalacarregui. OFICIOS 22, Plaza de San Francisco. 5204 8-24

UNA PENINSULAR DE UNA MEDIANA EDAD desea colocarse en una casa particular para criada de mano ó bien para manejar niños ó para lavar y planchar á una corta familia. Informarán Factoría 62.
5240 4-24

SE TRASPASA EL PATRONATO DE UNA MOrena de 22 años de edad, servicial para cuanto la manden por su amabilidad, es buena criada de manos y sabe coser, lavar planchar y cocinar, de su ajuste tratarán Inquisidor 37. 5217 4-24

Villegas 78.
Solicita colocacion una jóven peninsular para manejadora ó criada de mano: tiene quien responda por su conducta. 5233 4-24

Se solicita
una buena lavandera que tenga buena recomendacion. Aguiar 124 informarán. 5214 4-24

Se solicita
arrendar ó subarrendar una ciudadela ó casa de vivienda. Calzada del Monte esquina á Zulueta, café Las Américas informarán. 5240 4-24

UN JOVEN PENINSULAR DE 28 AÑOS DE Edad que sirvió en Europa con las principales familias en el servicio de mesa y en hoteles, se ofrece á las familias que deseen un buen criado de mano Informarán San Rafael 59. 5232 4-24

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE TRES meses de parida para criar á media leche ó leche entera Bernaza 16 informarán 5223 4 24

Billares.—EL PASAJE.
Se solicita para corta familia un buen cocinero y con referencias. 5243 4-24

PRADO 4.
Se solicita una criada blanca ó de color para el servicio de mano de una persona sola y limpieza de la casa, que sepa su obligacion. 5211 4-24

Se solicita
en la calle de Manrique 69, un buen cocinero que tenga referencias. 5258 4-24

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA AMEricana para cuidar niños, coser, ó para acompañar á su y una familia al extranjero. Cádiz 56 darán razon, Cerro. 5250 4-24

SE SOLICITA
una criada de mano de color, Industria 122½ esquina á San Miguel. 5252 4-24

Se solicita
una cocinera que sepa bien su obligacion, tiene que traer buenas recomendaciones. Amargura 16.
5300 4-25

Se solicitan
un portero y un dependiente de fonda con garantías y un ayudante de cocina Acosta número 19.
5231 4-24

UN ASIATICO GENERAL COCINERO Y REpostero joven, de buena conducta, y con personas que respondan solicita colocacion. Compostela 94 darán razon. 5255 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL ASEO de 4 cuartos y cuidar dos niñas que ya caminan, que sea formal y fiel. Obispo 15, casa de Navalen.
5136 4-23

UNA JOVEN ROBUSTA DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera de nuevo meses de parida, tiene buena y abundante leche y personas que respondan de su moralidad Fernandina 39 impondrán.
5183 4 23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE 26 Años de edad para criada de mano, sabe coser. Informarán Teniente-Rey número 85.
5182 4-23

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COlocacion para cuidar niñas que pasen de 3 años, enseñarle el idioma y coser, ó bien acompañar y servir á una señora, y no tiene inconveniente para viajar teniendo personas respetables que la recomienden calzada del Cerro 566 5131 4-23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE FARmacia que sea apto para el despacho de fórmulas y mostrador que tenga conocimientos en estos ramos, que sea honrado y presente buenas recomendaciones. Real de la Salud 46 informarán de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 5135 4-23

SE SOLICITA
una criada de mano de 10 á 14 años y que sepa coser. Trocadero 63. 5174 4-23

Se solicita
una cuadrilla de 70 á 80 asiáticos, para los trabajos de un ingenio, distante 7 leguas de esta capital, por un año ó mas tiempo. San Lázaro 91. 5178 4-23

UN PROFESOR DE INSTRUCCION SUPErior que habita en la calzada del Monte n. 467, junto á la esquina de Tejas, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece á dar lecciones á niños y á señoritas. En la misma darán razon. 5176 4-21

¡12,592 PESOS!
ORO.

Da menores se imponen con las debidas seguridades ó se emplean en dos casas que estén situadas en esta ciudad, de buena construccion y libres de gravamen. Dara Razon D. Benita Zuazuanavar, en su escritorio, Obrapía 25, de 1 á 5 de la tarde. 5-77 8-23

SE SOLICITA UNA SEÑORA QUE HABLE francés ó inglés y español y sepa el piano, para hacerse cargo de tres niñas; bien entendido que es para salir fuera de la Isla y que tenga muy buenas referencias, pagándosele buen sueldo. Virtudes 101 impondrán. 5169 4 23

REGLA.
Se necesita un oficial barbero para todo estar y otro para los domingos solamente. Calle Real n. 11.
5156 4 23

Un individuo
que quiera encargarse de dar vuelta á la rueda de una prensa y servir á la mano. Se dan $25 B|B., casa y comida. Buenas referencias Jesus María 17.
5115 4-23

SE SOLICITA UNA GENERAL PLANCHADOra y rizadora que quiera acomodarse por meses, no durmiendo en el acomodo: Luz núm. 33.
5148 4-23

Merced 79.
Se necesita una criada para servir á la mano, se previene que no sea jóven. 5134 4-23

Aviso importante.
Se da dinero sobre hipotecas en la Habana al 10 por 100 —se venden casas en el barrio de Colon é intramuros Perseverancia 37 impondrán. 5170 8-21

UN JOVEN DE COLOR SOLICITA COLOCAcion de criado de mano en casa decente. Cuba 42 informan. 5149 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA LAVANDERA para casa particular. Informarán Manrique 181 entre Sitios y San Pedro. 5143 4-23

Pastora Ballona
desea saber el paradero de su hermana Socorro, de oficio lavandera Zanja 60. 5146 4-23

UNA SEÑORA SIN HIJOS DESEA HACERSE cargo de uno ó dos niños; de precio y condiciones impondrán Santo Domingo 18 esquina á Soledad Guanabacoa 5128 4-21

SE SOLICITA UN APRENDIZ PARA UN TAller de modista. Obispo 21½ darán razon.
5119 4-23

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA. Neptuno 116. 5121 4-23

SE SOLICITA UNA CRIADA EXTRANJERA que sepa inglés y francés y tenga buenas referencias. Habana 148 informarán. 5114 8 23

Obispo 16, zapatería.
Se solicitan camareros, dos buenos cocineros que entiendan de repostería, 4 criados de mano de edad 12 á 18 años y dos jóvenes para dependientes de establecimiento. Se vende un ingenio y dos potreros inmediatos á esta capital. 5163 4-23

UNA MUJER BLANCA O DE COLOR QUE NO sea jóven ni tenga familia para el aseo de la casa de un matrimonio sólo y lavar su ropa cuyo trabajo es muy corto. Aguila 149 5158 4-23

Se solicita
un buen cocinero y repostero que tenga buenas referencias. Se prefiere de color. Cuba número 19.
5191 4-23

SE SOLICITA UN INTÉRPRETE QUE HAYA estado en hotel y que tenga quien responda de su conducta. Egido n. 20, en la casa palacio de cristal, y se alquilan habitaciones á personas decentes. Egido 20.
5196 4-23

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA COLOCARse como profesora aquí ó con una familia que vaya á la Península á dar clases á domicilio. Enseña inglés, francés, música y bastante del castellano. Tiene las mejores referencias de familias en esta ciudad. Dirijirse á la profesora, O'Reilly 29, peluquería.
5044 6 22

UN JOVEN PENINSULAR DE 17 AÑOS DE edad que ha estado en las principales casas de esta ciudad de criado de mano desea colocacion de lo mismo, puede dar muy buenas recomendaciones; impondrán de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, Mercaderes 11, el portero. 5032 4-22

UNA PARDA DE 20 AÑOS CON 2 MESES DE parida desea colocarse para criar á media leche.—Lamparilla 67 darán razon. 5695 4-22

SE SOLICITA AL SR. DON ANICETO PEREZ ó á su esposa Dª Laureana Rodriguez que habitaban ahora 10 años, en la casa n. 40 de la calzada de San Lázaro, para un asunto de interés, y en la de San José n. 52 darán razon. 5086 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa de una familia decente de cocinera, siendo para poca familia: tiene personas que abonen por ella. Colon n. 29 impondrán. 5051 4-22

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO DEsea colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda de su conducta y buena recomendacion. S. Miguel 58 impondrán. 5017 4-22

Se necesita
una criada de color inteligente en todo el servicio doméstico y costura, que tenga buenas recomendaciones. Virtudes 6 impondrán. 5107 4-22

Se solicita
una criada blanca de formalidad que quiera ir á Cárdenas á buena casa para servir á la mano y cuidar un niño. Informarán Jesus María 29 esquina á Cuba, altos. Otra de color que entienda de cocina para la Habana, dan razon en la misma casa. 5108 4-22

Se solicita
una buena cocina para un hombre de color. Neptuno 52, informarán, general cocinero.
5011 4-22

UNA SEÑORA JOVEN Y DE MORALIDAD desea encontrar colocacion para coser en casa particular á máquina y á mano, entiende un poco en toda clase de costura y sabe ojalar camisas y hacer chalecos con perfeccion, es cosa para dias ó semanas. Tiene personas que abonen por su conducta Paula 25, interior 5045 4-22

27½, LAMPARILLA, 27½.
Se proporcionan á las familias toda clase de sirvientes. Se solicitan un buen camarero para hotel, un portero que sea sastre, y un criado de mano con un buen sueldo, y cuatro criados de mano jóvenes, pagándoles de $12 á 15. 5072 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de mano ó servirle á una señora y acompañarla. Plaza del Vapor números 9 y 10, frente de la calzada de la Reina, altos.
5076 4-22

PARA LA HABANA.—UNA SEÑORA PENINsular, buena cocinera, solicita colocacion para casa particular ó almacen en que haya señora; tiene quien responda por ella. Jesus Peregrino 50, y Merced 95.
5099 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse para manejar un niño, acompañar una señora ó para ama de llaves. Tambien se compromete acompañar una familia que vaya para la Península: informarán calle de Chacon número 1. 5101 4-22

Se desea tomar en alquiler
una patrocinada de 9 á 10 años para servir á una señora sola Refugio 29. 5105 4-22

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz adelantado: se le pagará buen sueldo. Jesus del Monte número 406.
5049 4-22

UNA PARDA LIBRE, DE CATORCE A QUINce años, solicita una colocacion de manejadora de niños: impondrán calzada del Monte 64, barbería.
5689 4-22

Se solicita
una criada blanca para la limpieza de una casa y el cuidado de un niño de dos años, con referencias, y una negrita de 10 á 12 años. Cristo 26. 5075 4-22

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocacion de criada de mano, en casa particular ó para manejar niños tiene quien responda por su conducta: informarán Morro 24. 5038 4-22

SE SOLICITA TOMAR EN ARRENDAMIENto una ó dos ciudadelas, barrio de Colon, San Leopoldo ó Salud, dando la garantía necesaria: Animas esquina á Crespo, peletería dan razon.
5035 4-22

SE SOLICITA
una jóven peninsular para los quehaceres domésticos durmiendo en el acomodo. Rayo 61, altos.
5037 4-22

50,000, 25,000, 15,000 Y 10,000$
Estas cuatro partidas se dan con hipoteca en partidas de á 500 pesos, en cualquier punto. Virtudes 88 y Belascoain 49. 5087 4-22

UN COCINERO ASIATICO DESEA COLOcarse, teniendo personas que puedan informar de su obligacion: impondrán Obispo núm. 93.
5070 4-22

SE SOLICITA
un cocinero, Sol n. 77. 5078 4-22

UNA MORENA MUY FORMAL DESEA COlocarse de criada de mano ó manejadora, calle Cerrada del Paseo n. 5. 5033 4-22

Se solicitan
un criado de mano de 16 á 17 años que haya servido en casa particular y presente recomendacion, y un cocinero para una corta familia que sea aseado y sepa cumplir con su obligacion. Informarán Obispo núm. 1.
5028 4-22

EL QUE SUSCRIBE SOLICITA A LOS HErederos de las señoras Dª María Dª Ana y Dª Gertrudis Medrano y Borrero hijas legítimas de D. Tomás, de la Habana y de Dª María, de Puerto Príncipe, para un asunto que les interesa sobremanera. Se suplica á los periódicos de Trinidad, Villaclara y Puerto Príncipe reproduzcan esta solicitud.

Belascoain núm. 31.
5026 8-22

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse para acompañar una señora ó ayudar á coser teniendo personas que garanticen por ella. Refugio núm. 9 entre Prado y Morro.
5023 4-22

DESEA COLOCARSE
de cocinera una parda en la calle de Empedrado 27 darán informes. 5022 4-22

UNA SRA. ISLEÑA DESEA COLOCARSE DE criada de mano para una corta familia, tiene quien responda de su conducta. Calzada del Monte núm. 5 esquina á Zulueta impondrán. 5021 4-22

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. PARA Acompañar una señora, coser ó á cuidar un niño, tiene quien responda por su honradez y moralidad. Calzada de Belascoain á la otra puerta del n. 5 impondrán.
5020 4-22

UN MORENO DE MEDIANA EDAD MUY FORmal y aseado solicita colocacion de cocinero: en la Habana ó fuera, tiene personas que respondan de su conducta; calle del Aguila núm. 54 impondrán.
5025 4-22

SE SOLICITA
una buena cocinera pero formal, calle del Morro número 1. 5008 4-22

Se solicita
una buena criandera á leche entera y que tenga por lo ménos nuevo meses de parida. Darán razon en el hotel Telégrafo Amistad 136. 5060 4-22

EL QUE SUSCRIBE SOLICITA CON URgencia á las herederas de D. Cárlos Perez y Garcia para un asunto que les conviene sobremanera. Calzada de San Lázaro 151.—Juan Ceballos. 5058 4-22

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA y superior, lo mismo que de idiomas y música se ofrece á los padres de familia para educar niños, no tiene no inconveniente en ir al campo. Puede dar buenas referencias. Informarán en la botica de Santa Clara San Ignacio esquina á Obrapía.
4982 15-21

UN SOCIO,

Se solicita un socio con pequeño capital y reconocida probidad é inteligencia en el ramo de víveres finos, pastelería y café para encargarlo de un establecimiento de esta clase cuya situacion y mas circunstancias prometen favorables ventajas. Sol 21 imponen.
4932 8-21

LA SEÑORA DOÑA TERESA MASO, NATUral de Figueras (Cataluña), desea saber el paradero de su esposo D. Ramon Frontanet, natural del mismo pueblo, que hace 25 años no sabe su paradero y 26 que salió para la Habana; las personas que puedan dar noticia de ese señor se les suplica se dirijan Sol 10 que se agradecerá infinito. 4266 21-11M

SE SOLICITA UNA CRIADA DE COLOR QUE sea lavandera y que entienda de servir á la mano para hacer un poco de ambas cosas, es indispensable que traiga buenas recomendaciones, de lo contrario que no se presente. Tenerife 59 entre Cármen y Figuras darán razon. En la misma se hacen cargo de una muchacha blanca que sea huérfana, para ayudar á los quehaceres de una casa, teniendo personas que acrediten su buena conducta. 4617 15-18M

PEÑA POBRE N. 4,
desea encontrar colocacion una lavandera y una criada de mano. 5019 4 22

Se solicita
una criandera á leche entera que tenga tres meses de parida, Sol 97, altos. 4810 8-19

Se solicita
un jóven peninsular, soltero, que haya servido algun tiempo en una farmacia, bien sea en esta capital ó en Europa y que lo convenga desempeñar igual destino en Campeo (Méjico). Se exige certificados y buenas referencias. San Ignacio 36, altos informarán.
4658 15-16

Compras.

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA DE mampostería libre de gravámenes, situada en el tercer distrito y cuyo valor no pase de $2,000 oro. Virtudes n. 132 5 61 4-25

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases y métodos y papeles de música en la librería La Universidad: esta casa desea comprar 8,000 tomos juntos ó separados, de todos los ramos del saber: la librería La Universidad compra libros desde uno solo hasta la más costosa biblioteca, pues esta casa se halla con un efectivo y desea emplearlo: tambien los compra dándole la ventaja al vendedor de volver á comprar sus mismos libros durante cierto tiempo, con una módica ganancia; la librería La Universidad ofrece un salon reservado para operaciones de compra: la librería La Universidad se halla situada O'Reilly 30, entre Cuba y San Ignacio.—Se responde á pagar bien la obras buenas
5216 8-24

SE COMPRAN LIBROS

de medicina, derecho, historia, novelas, matemáticas y de todas clases en español, inglés y francés, ya sean nuevos ó usados, en pasta ó á la rústica desde un solo tomo hasta las más grandes y costosas bibliotecas; las obras buenas se pagan bien SALUD 23, librería.
5172 8 21

SE COMPRA UNA CASA DE CUATRO O CINco cuartos, situada en una de las calles principales de extramuros. Impondrán en el Valle de Paz, Salud 2.
4951 6-21

Neptuno 121.
Se compran muebles que estén en buen estado, pagándolos bien. 4600 15-14m

Obispo 25, tabaquería,
Se compran haberes corrientes de Montepío, jubilaciones, cesantías y retirados, libramientos; créditos de bienes embargados y depósitos judiciales que por el Estado hayan de satisfacerse. 4463 99-14

LIBROS BARATOS.
Se compran en pequeñas ó grandes partidas, se alquilan para leer á domicilio y se venden muy baratos por tener gran surtido. Obispo 106, en La Poesía.
5041 60-15 E

ORO VIEJO.
Se compra en todas cantidades, tambien se compran brillantes Habana 131. 4254 15-10M

Trenes de Letrinas.

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123 entre Reina y Estrella.—Reciben órdenes calle de la Salud esquina á Rayo, peletería; Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel, café; Habana y Lamparilla, bodega; Galiano y San José, mueblería; plaza del Cristo, sombrerería El Gallito; Teniente Rey y Villegas, bodega; plaza de San Francisco número 21, fonda; puente de Chavez, carpintería de carretas; Escobar y Lagunas, bodega; Suarez y Esperanza bodega; Acosta, portales de Belen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias M.
5293 15-25M

HONRADEZ Y ASEO
para limpiar letrinas, pozos y su mideros
DE
JOSÉ PIÑON Y HERMANOS.

Los dueños de casas pueden pasar á los puntos siguientes:—Calle Ancha esquina á Corrales, bodega—Jesus María esquina á Picota, almacen de víveres—Sol esquina á Villegas, almacen de víveres—Berraza 18, zapatería—Virtudes esquina á Amistad, bodega—Neptuno esquina á Manrique, bodega—Galiano esquina á Dragones, ferretería y sus dueños viven calle Anton Recio esquina á Puerta Cerrada nº 104, donde se harán las reclamaciones—José Piñon, Hermanos y Cº 5052 8-21

EL TRIUNFO,
Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros.
Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72

A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José María Lorenzo.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega; Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Cuba y Teniente-Rey, bodega; Habana y San Juan de Dios, bodega; Lamparilla y Monserrate bodega; Aguiar y Tejadillo, bodega. 5010 8-21

Alquileres

Se alquila en precio módico una casa contigua al paradero de los Quemados de Marianao, tiene hermosa sala, comedor, seis cuartos grandes, hermosa cocina, agua abundante, caballeriza y un patio grande. En el número 15 de la misma calle de Dominguez informarán
C 8-25

O'REILLY 34
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
Se alquila un departamento fresco y espacioso, compuesto de dos habitaciones con asistencia ó sin él, propio para un matrimonio ó cuatro amigos, entrada á todas horas y alumbrado de gas, precio módico.

O-Reilly 34.
5302 4-25

En casa de una corta familia decente donde no hay niños se alquila un cuarto muy fresco, en proporcion, á señoras solas ó matrimonio sin niños pequeños, hay pluma de agua. San Nicolás 132 entre Reina y Salud. 5273 4-25

Se alquilan
dos cuartos altos á caballeros ó matrimonio sin hijos: Inquisidor 30. 5261 7 25

Se alquila
en la calle de la Habana n. 16, una sala, saleta, uno ó dos cuartos, á hombres solos ó un matrimonio sin hijos, con toda asistencia y muebles ó sin ellos. 5314 8-25

Se alquilan
en familia, Concordia 21, habitaciones altas con toda asistencia y comida, *son muy frescas y espaciosas*, entrada libre á todas horas, los precios módicos. Concordia 21 entre Galiano y Aguila. 5308 4-25

Se alquila
la casa Egido 107, con seis habitaciones ventiladas, sin humedad, entre San Isidro y Fundicion; la llave está al lado 107½; dan razon Lamparilla nº 17 en los bajos á todas horas. 5315 4-25

Se alquila
una accesoria en la calle de la Soledad entre Salud y Jesus Peregrino; en la bodega de la esquina á Salud informarán. 5301 4-25

En casa de familia de moralidad se cede una ó dos habitaciones altas ó bajas con muebles ó sin ellos por no necesitarlas, pero se desean personas tranquilas y de moralidad, en cuyo caso se les podria dar toda asistencia en familia por módico precio, San Ignacio 98.
5309 4-25

PARA EL VERANO.
Se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones altas, amuebladas, con asistencia y comida, en el Tulipan, á pocos pasos de la estacion de este nombre.—Tulipan 32.
5285 4 25

Cuba 86.
En esta hermosa casa hay buenas habitaciones con balcon á la calle ó interiores, en familia y en los más módicos precios. Cuba 86. 5224 4-24

SE ALQUILA
la casa calle del Sol número 32, con sala, comedor, cinco cuartos bajos y dos altos, cocina, patio grande, agua y demás. Tambien la calle de Acosta número 54. Salud 23.
5235 4-24

SE ALQUILA
la gran casa calzada de Belascoain número 20: la llave en el número 22: impondrán Obrapía n. 14.
5230 6 24

GANGA.
En $35 billetes se alquila la casa Manila núm. 7, en el Cerro, de mampostería y azotea, cuatro cuartos bajos, dos altos y demás comodidades. En el 5 está la llave ó informarán, San Miguel 41. 5229 4-24

En cuatro y media onzas oro
se alquilan unos frescos y espaciosos entresuelos que dan frente al Parque. Tambien se venden todos los muebles de la casa. Prado 93. 5215 4-24

INDUSTRIA, 144,
se alquilan hermosas habitaciones altas con vista á la calle y asistencia, á dos cuadras del Parque Central: entrada á todas horas; las hay bajas á todos precios.
5213 8-21

Se alquilan los altos con balcon á la calle, dos entresuelos con balcon al patio y un bajo amueblado con asistencia ó sin ella, saguan y caballeriza para dos bestias: Merced 59: en la misma una jóven francesa que posee con perfeccion el español y es de buenas costumbres, desea acompañar á una familia á Europa.
4856 4-19

Se alquila un solar con tres accesorias, tres cuartos interiores bajos y cuatro altos, calle de la Concordia número 175, por un tanto al mes. Habana nº 30 darán razon. 5207 4-24

MAGNÍFICAS HABITACIONES
en la casa más hermosa de la Habana, se alquilan para familias y caballeros solos, con toda asistencia y precios módicos. Galiano 102. 5208 8 24

SE ALQUILA
la fresca y cómoda casa, Galiano número 90: en la calle de la Muralla número 35 está la llave é impondrán.
5206 8-24

Se alquila para establecimiento la casa calle de O-Reilly número 114, donde estuvo la antigua platería de Gra-l. En la calle de la Muralla número 35 está la llave é impondrán. 5205 8-24

En Marianao: en 18 onzas oro se alquila por temporada ó por año la hermosa y cómoda casa de altos calzada de los Quemados en Mariano número 67 capaz para dos familias, tiene dos salas, comedor, cochera, ocho grandes cuartos, cocina, pozo y caballeriza. Impondrán Salud número 39 platería.
5290 8-24

SAN RAFAEL 36
se alquilan unos cuartos hermosos, frescos y bien ventilados á matrimonios ó caballeros á precios módicos.
5181 8-23

En la calle de Santo Tomás número 23 junto á la Iglesia del Cerro se alquila una bonita casa propia para una larga familia, casi nueva con buena sala y saleta, de mármol. Darán razon en la bodega inmediata y en Dragones 42. 5189 6-23

Se alquila Oficios número 11 esquina á Cuna, una magnífica sala y gabinete altos, para escritorio, médico ó abogado; los bajos de la misma propios para depósito de tabacos ó agencia de negocios y una caballeriza para dos caballos y coche y en la misma casa impondrán á todas horas.
5186 8-23

Muy barata.
Se alquila la casa situada en el Cerro, Zaragoza 11—con portales, zaguan, 5 cuartos bajos y 2 altos. Informarán á todas horas, Suarez 101. 5143 4-23

Guanabacoa, Vénus 21, sala, comedor, 4 cuartos y agua $40, una accesoria Jesus del Monte n. 65 y agua $17; dos solares con cuartería, gran terreno y agua $40, uno Infante esquina á San Rafael; cuatro casas Vapor n. 15, 19, 21 y 23, con 3 cuartos, comedor una y otras, sala, comedor, 2 cuartos y agua á 31 y 30; unos altos independientes Pocito 21, sala, comedor y 5 cuartos y agua $60; una casa acabada de pintar Manrique 178, sala, comedor, 7 cuartos bajos y altos, agua de Vento y cloaca $100; otra Sitios 140, sala, comedor, 2 cuartos, agua de pozo $11; otra Virtudes 171, sala, comedor, 4 cuartos $60 todas en billetes, las llaves en las bodegas. Reina 58 impondrán. 5117 4-23

Un salon alto bastante ventilado con una azotea al frente, en casa decente, para caballero solo ó matrimonio sin hijos; informarán á todas horas. Manrique núm 169 5085 4-22

Por la temporada ó por año la hermosa casa San Celestino 5 en Marianao, tiene sala, comedor, 11 habitaciones, buen pozo, jardin y un solar donde pueden tener toda clase de animales, se da en precio módico—Informarán Aguila 73. 5121 4-21

Obrapía 55 esquina á Compostela.
Se alquila una hermosa sala con su gabinete con tres ventanas á la calle, propia para médico, dentista ó abogado, toda está entapizada, suelos de mármol y bien amueblada, en la misma impondrán. 5147 4-23

Un caballero respetable que desee vivir tranquilo y asistido, se le cede una habitacion amueblada, en casa de familia corta y decente Jesus María 37 de 8 á 4
5140 8-23

San Miguel 44.
Buenas habitaciones para personas decentes, sin niños. 5141 6-23

Se alquilan
tres bonitas habitaciones altas y muy frescas á caballeros solos ó á matrimonio sin niños, Virtudes 39 entre Amistad y Aguila. 5157 8-23

Se alquila
La hermosa casa San Pedro 6, frente á la Mechina. Informarán Obrapía 14. 5112 20-23

La casa Ancha del Norte 274 entre Perseverancia y Lealtad; en la misma calle 283 esquina á Lealtad informarán. 5108 6-23

En 6 onzas oro.
En la casa Palacio de Cristal se alquilan los altos propios para una Sociedad, por lo grande y elegante: con todas las comodidades que se pueden desear, junto á la casa del Sr. Balboa; y dos habitaciones para personas de gusto. Egido n. 20. 5197 4-23

Obrapía 68.
Se alquila sala y gabinete con asistencia ó sin ella, son frescos y ventilados, pues tienen cuatro balcones, gas, agua, portero y entrada franca, se impone á todas horas. 5103 4-22

¡ATENCION!
Se alquila la hermosa casa Lealtad esquina á San José la que fué muy acreditada carnicería con las comodidades que se deseen y á otra, en la misma impondrán.
5104 4-22

Se alquilan
unos altos á propósito para una corta familia, con balcon; frente al parque, muy frescos. Villegas 91, entre Teniente-Rey y Amargura, lo más céntrico de la Habana 5004 4-22

En casa de una corta familia se alquilan dos hermosas habitaciones muy frescas, con pluma de agua en la casa, á matrimonio ó familia decente sin niños, punto céntrico para todo. Amistad nº 16, entre San Miguel y Neptuno. 5061 4-22

En el Vedado
se alquilan tres magníficas casas con todas las comodidades para una dilatada familia: informarán en el Vedado calle de A. n. 8, y en la Habana Compostela 42.
5573 4-22

Se alquilan las casas calzada del Cerro nº 719, esquina á Tulipan y Habana n. 71: la primera tiene la llave en la bodega de la esquina n. 721 y la segunda en la casa calle de Obrapía n. 15, altos, donde informarán de ambas casas. 5004 4-22

Se alquila
la bonita casa Aguila n. 11, compuesta de tres cuartos bajos y tres altos, agua de Vento y gas en toda ella. La llave en la bodega de la esquina de Colon é informarán Obispo n. 41. 5050 5 22

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS

LA EMULSION DE WALKER,
De Aceite puro de Hígado de Bacalao Noruego,
CON FOSFATO DE CAL BI-BÁSICO
UNICA CON BUEN SABOR ENTRE LAS PREPARACIONES DE ACEITE DE BACALAO.

REMEDIO INAPRECIABLE PARA LAS AFECCIONES BRONQUIALES Y PULMONARES PARA LA TISIS, BRONQUITIS, ASMA, TOS, RESFRIADOS, ESCROFULAS, ETC., así como para todas las enfermedades provenientes de pobreza en la sangre, incluidas las erupciones en la piel, los Tumores, Abcesos, Debilidad general y Postracion nerviosa.—Ninguna separacion ó sedimento.

Pruébese.—De venta en todas las boticas y por José Sarrá y botica San José.

EL CONSUELO DE LOS ENFERMOS
TONICO DE CARNE
DE
MENSMAN
El mejor Tónico en el mundo.

Para los que sufren de DEBILIDAD, FLAQUEZA, DECAIMIENTO, y para la TISIS. RECOMENDADO POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS.

PRUEBESE
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Mesas de Billar de Collender
Y PARA EL JUEGO DE PIÑA.

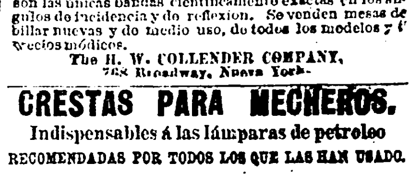

El premio mayor sobre todas las de las demás naciones ha sido adjudicado á las Mesas de Billar de Collender á sus Bandas de combinacion, Bolas, Tacos etc. en la Exposicion de Paris de 1878. En la Exposicion del Centenario en Filadelfia, 1876, el certámen de los peritos fué que son las únicas bandas científicamente exactas en los ángulos de incidencia y de reflexion. Se venden mesas de billar nuevas y de medio uso, de todos los modelos y á precios módicos.

The H. W. COLLENDER COMPANY,
768 Broadway, Nueva York.

CRESTAS PARA MECHEROS.
Indispensables á las lámparas de petroleo
RECOMENDADAS POR TODOS LOS QUE LAS HAN USADO.

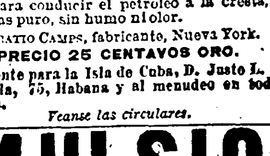

Esta útil invencion no solo tiene entre otras ventajas la de DUPLICAR EL TAMAÑO Y CLARIDAD DE LA LUZ; sino que puede considerarse como una *retorta de gas*, convirtiendo el aceite en gas, en cuanto pasa de la mecha á la cresta pues la mecha por su atraccion capilar, solo sirve para conducir el petroleo á la cresta, que lo trueca en gas puro, sin humo ni olor.

HORATIO CAMPS, fabricante, Nueva York.
PRECIO 25 CENTAVOS ORO.

Unico agente para la Isla de Cuba, D. Justo L. Martinez, Muralla, 75, Habana y al menudeo en todas las lamparerías.

Veanse las circulares.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
Y DE LOS
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

MANUEL S. CASTELLANOS

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de [illegible]

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabi[illegible] reunir en su aceite las ventajas de ser [illegible] y larga conservacion; sus resulta[illegible] en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gr[illegible]

Soy de [illegible]

De venta [illegible]

Se alquila en módico precio la casa Oficios n. 80, frente al Hotel San Cárlos, de alto, con zaguan, entresuelos, gran número de cuartos, llave de agua, caballeriza y comodidades para una numerosa familia. Puede verse á todas horas y de sus condiciones impondrán Bernaza n. 30. 4977 6-21

Hermosas y frescas habitaciones con vista á la calle, bien amueblidas é independientes, con gas, esmerada asistencia y manutencion; son muy apropósito para matrimonios sin hijos ó señoras: la entrada libre á todas horas y el punto es inmejorable por lo céntrico. Obispo 113, altos, frente á la librería La Pluma de Oro. 4954 6-21

Angeles número 72.—Se alquila esta espaciosa casa que se encuentra á cuadra y media de la calzada del Monte. Tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza, agua y cloaca. Su precio cuatro onzas oro al mes con buen fiador. En la bodega de la esquina está la llave é impondrán. 4970 8-21

Las casas n. 13 y 29 de la calzada Real de Buenos Aires con su baño respectivo, jardines, frutales y comodidades para crecidas familias; impondrán Amargura 35. 4970 11-21M

A los dueños de establos de carruajes.

En el mejor punto de esta capital se alquila un local con elegantes caballerizas capaces para 30 ó 40 caballos y capacidad para 15 ó 20 coches; en el mismo local una vistosa esquina para cualquier establecimiento que quieran poner: en el mismo punto informarán calle de la Salud esquina á Gervasio de seis de la mañana á cinco de la tarde los dias de trabajo. 4545 8-21

Se alquila

un salon alto, bastante ventilado con una azotea al frente para tomar el fresco de la brisa. San Rafael 53 á todas horas y una casa en la calle del Blanco n. 9, barata. 4959 6-21

Se alquila

un local propio para establecimiento, Compostela 151 tienda de ropa El Pasaje dan razon, en la misma venden una mesa de billar. 4850 8-19

Ojo

En la calle de la Habana 87 esquina á Lamparilla se alquilan cuartos altos y bajos, los hay con balcon á la calle é interiores, hay agua de Vento, y la entrada á todas horas, precios módicos, en oro ó billetes. 4891 6-19

60 CUBA 60 entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan hermosas habitaciones con toda asistencia: hay dos habitaciones altas con balcon á la calle propias para dos amigos ó matrimonio: se admiten abonados á mesa redonda y se despachan cantinas: comida á la española y servicio lo mismo, es punto céntrico para todo negocio. 4851 15m19

Se alquilan

los espaciosos altos de la casa Dragones 10, con cocina, agua, escusado y sumidero, vista al Campo Militar y calle de Amistad, propias para una numerosa familia, con entrada independiente, en la misma darán razon. 4793 8-16

SE ALQUILA

la casa calle de los Oficios n. 60. Está la llave en la tasajería calle de los Oficios n. 10 informan Industria n. 40 de 8 á 9 de la mañana. 4810 8-18

Se alquila

la casa Maloja n. 55, con sala de piso de mármol, zaguan dos comedores, cuarto de baño, nueve posesiones, caballeriza para seis caballos, en precio muy módico. De la llave y ajuste Luz 48. 4577 15-15m

Se alquila

la gran casa de tres pisos Amargura 54 entre Habana y Compostela, con todas las comodidades para una numerosa familia ó para comercio, hotel, colegio, sociedad, etc. La llave se encuentra en la accesoria de la misma y de su ajuste Universidad 54 esquina á Infanta. 4517 15-15M

Vega y potrero Ramirez.— Se arrienda esta finca por 3 ó 4 años, situada en Consolacion del Sur: D. Andrés Dueñas que la vive la enseñará á los que deseen, tambien las de Ojo de Agua y Delicias en el Granadillar, las que mostrará D. Juan Martí que está en ellas. Pormenores Habana. Galiano 38. 4727 8-17

Alquileres de criados

Se alquilan

una negrita de 12 años y un mulatito de 10 propios para el servicio interior ó entretener niños, con expresa condicion de no mandarlos á la calle. Dragones 23. 4778 4-15

Un patrocinado de 19 años de edad, bien para cocinero de una corta familia ó para criado de mano: tratarán de su ajuste Virtudes 123 entre Escobar y Gervasio. 5271 4-25

SE ALQUILA

un jóven patrocinado, buen criado de mano, en la calle de Dragones esquina á Galiano, tienda de ropas EL ORIENTE informarán. 5203 4-24

Se alquila

á media leche una criandera jóven, robusta, con buena y abundante leche. Reina 70 darán razon. 5175 4-23

Se alquila una criandera á leche entera, de cuatro meses de parida, de edad de 25 años. Desamparados 78. 5127 4-23

Se da en alquiler una morena patrocinada de quince ó diez y seis años de edad, para criada de mano: informarán Acosta 35, de doce á cuatro. 5063 4-22

Se alquila

un patrocinado cocinero, criado de mano, cochero y caballericero, calzada del Monte 46, altos, á la otra puerta de la botica Aguila de Oro. 5071 5-22

Para criado de mano un moreno, tiene buena conducta y honradez y el patrono responde por él. Informarán Manrique 101. 5041 4-22

En 40 pesos billetes se alquila una morena buena lavandera, planchadora y rizadora, muy formal y de buena conducta. Luz 24 entre Cuba y Damas. 5053 4-22

Se alquila

una criada, bien para manejar niños ó para criada de manos, con la condicion de que no ha de salir á la calle responden de su conducta é informa del precio. Campanario 135. 4980 4-22

Pérdidas

En la mañana de hoy de 8 á 9 cobrando un dependiente ha perdido la cantidad de ciento ochenta y cinco pesos 85 cts. B.B. lo que se hace saber por este medio á la persona que lo haya encontrado si desea devolverlo puede entregarlo en esta administracion, donde se le darán las gracias y será gratificado. 5253 4-25

N. 7957 DEL SORTEO 1102.

Se han extraviado 11 cuadragésimos del billete, folio 1, 2, 5, 6 y 11 al 20 para el sorteo que se ha de celebrar el dia 28 de marzo. En caso de salir premiado se gratificará á quien lo entregue en la Administracion de Loterías. Teniente Rey 16: advirtiendo que el citado número se ha suscrito y están tomadas todas las medidas para que no sea satisfecho sino á su legítimo dueño. 5269 4-25

Pérdida.

Se ha extraviado desde Mercaderes á O-Reilly una perrita perdiguera color chocolate man hasa, con la punta del rabo blanco; el que la presente O-Reilly n. 4 será gratificado, así como quien la retuviera incurrirá en la responsabilidad que hubiese lugar. 5265 4-25

En un coche de alquiler se han encontrado tres pagarés y una cédula de vecindad: la persona que se crea con derecho á ellos puede ocurrir á la calzada de Belascoain n. 24, donde prévias las señas le serán devueltos. 5199 4-21

Pérdida.— De la calle de la Habana, entre Mercaderes y Paula, se ha extraviado una perrita perdiguera como de tres meses, de dos narices, blanca con manchas amarillas apagadas: orejas largas y amarillas, se gratificará al que la entregue Habana 216 y se hará responsable al que la oculte. 5052 4-23

Se han extraviado los dos billetes enteros suscritos núms. 1,893 y 17,857 para el sorteo que debe celebrarse el 28 del corriente. Caso de salir premiados se gratificará á la persona que los entregue Mercaderes 10, altos, advirtiendo que se han tomado las medidas para que no se paguen sino á su legítimo dueño. 5043 4-21

Pérdida.

Se ha extraviado una cartera de apuntes en inglés, que solo sirven para su dueño. Impondrán Oficios 71. 5053 4-22

Se han extraviado

unas gafas con su estuche en la calle de la Obrapía, al que la entregue en la misma calle n. 36 se le gratificará. 5024 4-22

Pérdida.

Una perrita ratonera muy pequeña, negra de cuatro ojos, que entiende por Prieta, se ha extraviado de la calzada de Galiano n. 45 en la mañana de hoy 21, y el que la entregue ó dé noticias de donde se halla, en Campanario 140 se le gratificará generosamente. 5079 4-22

Criados huidos

El dia 23 de noviembre próximo pasado ha fugado del ingenio Afán (á) San Antonio, de D. Gabriel Mª Landa, en el término de Cimarrones, el patrocinado Julian, criollo, como de 40 años de edad de estatura alta, y trabado de cuerpo, color achinado oscuro, ojos grandes y saltones, boca grande y le faltan algunos dientes en la encía superior, nariz chata, cara agoilda, barba poca y unos bigotes claros, frente ancha con entrada y tiene una pequeña mancha de canas en el nacimiento del cabello en la frente, su andar es pausado bamboleándose, como el que padece de clavos de bubas, tiene una pequeña cicatriz de herida en el brazo izquierdo, es muy catedrático para expresarse y habla el francés. Es probable que se encuentre por el Atarisal ó el Perico, donde tiene amistades y segun noticias anda con una cédula de libre. Al que lo capture ó diera razon cierta del referido Julian á su patrono don Antonio de Armona, en el ingenio Mercedes (á) Robles, en Contreras ó en la Habana, Calzada del Cerro nº 614, se le gratificará con $50 B.B. así como al que lo oculte, le exigirá ante la Ley lo que haya lugar. 5228 4-24

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

ESTO ES VERAAD.

Se vende en la calle de Obrapía entre Aguacate y Villegas una casita de mampostería y azotea, con abundante agua para beber y libre de impuesto, por su precio se comprueba que deja mas del 1 p8 mensual libre, está ocupada como siempre lo estuvo con establecimiento, buen alquiler y seguro. Dragones 1, fonda La Aurora informarán. 5263 3-25

A los trenistas de carruajes.—Como ganga, doce magníficos lotes de terreno, situados en la calzada de Buenos Aires (Cerro) parte de ellos con frente á dicha calzada. Se enagenan en venta Real é impondrán 28 Oficios, escritorio del Sr. D. José Plá y Monje. 5291 8-25

En $9000 oro

libres para el vendedor se vende una fresca y alegre casa de moderna construccion, situada en el barrio de Monserrate: San Nicolás 19 tratarán á todas horas. 5297 4-25

Se venden

por tener que ausentarse su dueño 4 casitas acabadas de construir, una de ladrillo y tejas y las otras de tabla, barrio de San Lázaro, Vapor del n. 29 al 35: la primera hace esquina: su dueño Salud 145. 5291 15-25M

Se vende

el café San Rafael n. 31½, se dará muy en proporcion por estar enfermo su dueño. 5226 4-25

BUENA OPORTUNIDAD.

Por tener su dueño que emprender otro negocio se vende una casita de tabla y teja, nueva, acabada de construir, compuesta de sala, 2 cuartos, comedor y cocina, con 2 hermosos solares de esquina cercados la mitad de madera y la otra mitad de piedra, conteniendo 50 metros de frente por 40 de fondo, en el punto mas saludable de esta capital y con una vista preciosa, y es en la esquina de la Iglesia del Cármen, á una cuadra de distancia del paradero de los carros urbanos: en la misma impondrán á todas horas. 5254 4-25

Se vende

la casa Habana 14 en tres mil quinientos pesos oro libres para el vendedor, reconociendo además seiscientos pesos oro al 5 p8 de una capellanía. Se puede ver de 10 á 3 y su dueño vive Villegas 92. 5219 4-24

Se vende un tren de lavado.

Informarán tabaquería del café Payret. 5249 4-24

EN EL CERRO.

Por tener que ausentarse su dueño se vende la casa Lombillo 6, con la bodega ó sin ella; y un solar y medio de terreno cercado, y en buen punto. Se da en proporcion: en la misma tratarán á todas horas. 5018 10-21

JESUS DEL MONTE, BARRIO DE SANTOS Suarez Enamorados n. 8, una casa de madera nueva, en $1050 oro: en la misma impondrán. 5310 4-25

AVISO A LAS MODISTAS.

Teniendo que marcharse su dueña, se vende á precio módico con su elegante instalacion y mobiliario, una de las más afamadas tiendas de floristería y sombrerería para señoras, sita en uno de los mejores puntos de la Habana.

Dirigirse á los Sres. Allende, Ortiz y Cª, sombrerería,

3, Inquisidor, nº 3.

5202 5-21

Gloria n. 90.—Se vende esta casa en $2000 oro libres para el vendedor, con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, cocina y escusado arriba y abajo con agua de Vento y demás, propia para dos familias, está á dos cuadras de la calzada del Monte. Impondrán, Baratillo 7, ferretería. 5145 4-23

Se venden dos casas la primera Ancha del Norte 98 fabricada á todo costo de mampostería y azotea y hecha á la americana, para invierno y para verano, á la acera del mar en el mejor punto de la calzada de San Lázaro, pues está entre Crespo é Industria, y la segunda calle de Crespo número 1 al lado de los baños de Romaguera, de madera, tiene varias posesiones que están independientes y producen un buen alquiler por el punto en que se hallan: ámbas se pueden ver y tratar de su ajuste de las ocho á las diez de la mañana y de las tres á las seis de la tarde. 5188 4-23

SE VENDE

el solar Neptuno 255 entre Hospital y Espada, tiene diez y nueve metros de frente por treinta y cinco de fondo con nueve cuartos de tabla y teja en muy buen estado. Informará su dueño en el mismo solar. 5190 6-23

Una casa de mampostería y azotea con 5 cuartos bajos y 2 altos, tiene 7 varas de frente y 40 de fondo, Reina n. 133, no tiene gravámenes. Cuba, Mercaderes frente al núm. 28 impondrán. 5162 4-23

Se vende

sin intervencion de corredor, la casa Empedrado 77, en $6000 oro libres para el vendedor. En la misma impondrán. 5139 4-23

Una casa en punto céntrico, con dos ventanas y 4 cuartos, tambien 3 solares en buen punto de la calzada de Belascoain, cercados, á propósito para trenes ó fábricas, con agua. Perseverancia 16. 5118 4-23

AVISO.

Por no poderlo atender su dueño, se vende un acreditado café y en un magnífico punto de esta ciudad. Aguiar esquina á Peñapobre, bodega El Mono impondrán. 5166 5-23

Se vende una buena bodega por tener que ausentarse su dueño á la Península, Ancha del Norte 162, en la misma informarán. 5132 4-23

Por ausentarse sus dueños se venden un establo y una bodega ambos establecimientos muy bien situados y muy en proporcion: informará Estéban E. García, Mercaderes 2. 5163 4-23

Ganga.—En mucha proporcion se vende una casa de mampostería y azotea con sala, comedor, 8 cuartos, libre de gravámen, situada á tres cuadras de la calzada de la Reina, propia para una larga familia ó para un taller de cualquier cosa que sea por sus buenas comodidades; de su precio informan San Nicolás 13. 5076 4-22

SE VENDE

en $25,000 oro una magnífica casa de cantería que costó $45,000, sin intervencion de corredor. Informan Amargura n. 1 altos, de 2 á 4 de la tarde. 5067 8-22

Por tener que pasar á la Península por enfermo su dueño, se venden dos cantinas juntas ó separadas, ó se admite un socio que se haga cargo de ellas; informarán á todas horas en la Plaza del Vapor, café Manzanares n. 73. 5036 10-29M

Se vende la estancia nombrada Loma Larga en la calzada Real de Güines, cerca de San Francisco de Paula: buenas fábricas en la calzada, compuesta de caballería y tres cuartos de buen terreno, con árboles frutales y buena aguada: de su precio impondrán en el pueblo de San Francisco de Paula ó en el caserío del Lucero, estancia San Matías. 5044 8-22

Ganga verdadera á los capitalistas y trenistas de coches.

Se venden dos solares con 42 cuartos, una bodega y una accesoria por tener su dueño que separarse del país: producen sobre cuatrocientos cincuenta pesos papel cada mes; la persona que se interese puede ocurrir al n. 2 Obrapía entre Baratillo y Oficios, donde se les darán los informes que deseen. 4952 15-21m

Se vende

el taller mecánico Habana 81, por junto ó por separado; informarán Habana 112, de 8 de la mañana á la una, y de 4 de la tarde en adelante. 4778 8-18

Se vende ó se arrienda por término convenido la casa n. 40 de la calle de Romay y el jardin que le es anexo, compuesto de 6 solares de extension, en el número 38 de la misma calle de ROMAY á todas horas y en la de los Corrales n. 28 hasta las 11 de la mañana informarán. 4702 15-17m

SE VENDEN

dos casas pequeñas de fachada de cantería, muy solicitas escasando están vacías, pueden producir el uno por ciento al mes, están situadas en la calle de Condo 1 y 3; tratarán de su ajuste calzada de Galiano 59. 4307 30-11mz

Terrenos á censo.

Sin intervencion de tercero se venden ó se cambian por una casa situada en esta capital por los barrios de Colon ó Guadalupe, de mampostería y azotea con 5 ó 6 cuartos y agua de Vento: informarán en la Habana, Teniente Rey 77 ó en Guanabacoa Amargura 60. 4794 15-18M

Se vende un tren de lavado

acreditado muy en proporcion, por ausentarse su dueño para la Península. Merced 112 informarán. 5216 6-22

Se vende

un taller de modista muy bien montado y acreditado con muchísimo trabajo todo el año se da muy en proporcion. Informa el dueño del café La Paz en el teatro de Payret. 5077 8-22

¡GANGA!

Se vende ó se alquila en proporcion para la temporada ó por años una casa situada en el pintoresco caserío del Vedado, compuesta de sala, saleta, 5 hermosos cuartos corridos, id. para criados, jardin, patio y traspatio, agua y cañería para gas. Dos salones altos con su cocina está situada en la calle Sicto nº 27 esquina á la de E, á la de los Baños; la llave está en la bodega é impondrán Industria 108, de doce á una. 5100 5-22

SE VENDEN LAS CASAS

Paula en 7000$; Villegas en 11600$; Lealtad esquina á 5600$; Gloria dos, una 1300$ y otra en 1000$, todo oro.—Angeles 26 informarán de diez á una. 5102 4-22

Se venden

las casas Paula 29 y Compostela 2 Jesus del Monte 414, Cuba 144 impondrán de pormenores. 4987 8-21

Platería EL ESPEJO,

AMARGURA 40.

Se vende este acreditado establecimiento con todo el bonito surtido de prendería que contiene á parte del mismo, realizando sus existencias á precios módicos.

Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes pasen á liquidarlas á la mayor brevedad.

Se compra ORO y PLATA á buenos precios. 4967 20-21m

AVISO

Por no poderlos asistir su dueño por encontrarse mal de salud se vende el bien montado café del Circo-Teatro de Jané en el mismo darán razon. 4239 8-19

La casa calle del Egido número 10, tiene 600 varas de terreno, no reconoce gravámen de ninguna clase, es punto muy fresco y cerca de todos los centros, no se admite la intervencion de ningun corredor: en la misma impondrán á todas horas. 4862 20-19Mz

SE VENDE

en mucha proporcion para ausentarse para la Península un establecimiento de fonda y cantina, muy acreditado como puede verse, advirtiendo que se vende con casa y terreno y además buena cria de animales y con su muelle y una embarcacion para su servicio, esto es propio para varias cosas que se quiera aplicar por estar lindando con el mar. Oficios 44 informará D. Francisco Martinez á todas horas. 3615 10-16M

BUEN NEGOCIO.

Se vende el Hotel NEW YORK, situado en Marianao, en la hermosa Quinta de San Antonio, incluyendo en la venta la cantina del Hipódromo y una accion del mismo. La persona que le convenga adquirir dicho hotel con conocida ventaja en el precio, puede dirigirse á su dueño, en este Establecimiento, á todas horas. 4257 15-11 M

En moderado precio.

Se vende la casa San Ignacio 15 entre Obrapía y Obispo, á propósito para un gran almacen. Informarán Dragones 37. 2798 30-15F

Una bonita casa calle de la Zanja 134 entre Espada y Hospital, acabada de fabricar de mampostería y azotea, compuesta de sala, saleta, dos cuartos grandes con su hermosa cocina y patio, arriate, todo muy bien fabricado, propia para una familia de gusto, se da muy barata y en la misma se trata de su ajuste. 4683 12-16

BUEN NEGOCIO.

Se vende una fonda, café y posada muy acreditado en uno de los mejores puntos de la Habana por tener que ausentarse su dueño; Villegas 87 informarán de 7 á una y de 4 á 9. 4517 15-15

De animales.

Se venden

baratos un inmejorable perro de patio y raza mallorquina, de 15 meses y un perrito ratonero de lo mejor, á lo cual se responde, es legítimo inglés de los llamados Blakar. Dragones 23. 5279 4-25

Un precioso caballo americano de 6 años, poco más ó ménos, sano y sin resabios, ya aclimatado; de la pareja se da á escoger en el precio de 45 onzas oro; tambien trabajan solos; tambien un perro raza mallorquin. Aguacate 112. 5274 4-25

Se vende

un magnífico caballo moro de 7 cuartas y 2 dedos, maestro de tiro. Darán razon Cuartel de Madera, pabellon núm. 43. 5237 4-24

Se venden

una pareja de caballos color castaño, americanos de gran alzada, nuevos y maestros de tiro. San Rafael número 7, Segunda Italia darán razon. 5251 4-24

66 O-REILLY 66.

Un par perros para finca ó para patios se desean salir de ellos por estrechez, 4 cachorritos Pointer muy finos, un galguito, un par jabalí mansos y baratos; gallinas sanghay y polacas de moño, monitos, preciosos moyitos, canarios y canarias largas y de colores preciosos, esmeraldas á $3 par, palomas mallorquinas, buchonas, de colita de fresas, capuchinas y cata'anistas finas; tambien se compran perros finos, gatos y gaticos de Angora y venados, siendo baratos. 5171 4-23

Periquitos de Australia

criadores, se venden á seis pesos el par y dos pares de palomas grandísimas, mallorquinas á 10 pesos el par. Baratillo 7, ferretería. 5144 4-23

Se vende un caballo criollo de mas de siete cuartas, maestro de coche. Informarán Aguiar 108½. 5115 5-23

Se vende una burra de pocos meses de parida con su cria macho, abundante de leche y muy mansa; y otra preñada próxima á parir y de iguales cualidades que la anterior: impondrán Neptuno 31. 5155 4-23

VACAS PARIDAS.

En la estancia "San Cristóbal", detrás de la quinta "Integridad Nacional", se venden dos ó tres buenas, baratas y maestras de calle. 5059 4-22

GANGA.

En $500 billetes se da una cria de 125 carneros. Impondrán calle de Galabert n. 55, Matanzas. 5109 15-22

Se vende

un caballo moro criollo, de siete y media cuartas de alzada maestro de coche, sano y sin resabios Rayo 47. 5029 4-22

NUEVO DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

74 O-REILLY 74

¡Quién no compra una máquina de coser de la mejor del mundo por este precio!

Unico agente de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA .... á $ 40 billetes.

y SINGER REFORMADA HERALT .... á $ 40 id.

OJO: toda máquina Gran Americana y Singer Heralt que no lleve en la plancha JOSE GONZALEZ, único agente en Cuba, es falsificada. Alerta con los que se titulan agentes de la Gran Americana y no lo son: no cesaré al público recomendando los méritos de estas dos máquinas porque la sola enunciacion de los nombres es la mejor garantía que puedo ofrecer á mis favorecedores. Solo llamaré la atencion hácia lo reducido de los precios, pues como principiante me conformo con una insignificante comision.

Máquinas de coser á mano .... $ 14 billetes.

Idem de plegar .... $ 10 id.

Idem de rizar .... $ 5 id.

GRAN CENTRO DE BARATEZ.

Seda floja en madejas y ovillos para bordar.—Seda, hilo, agujas, correas y piezas para toda clase de máquinas de coser, 50 p8 más barato que en otras partes.—Se compone toda clase de máquinas de coser, garantizándolas por un año, 50 p8 más barato que en otras partes.—El que vende las mejores máquinas del mundo: el que más barato vende en la Isla de Cuba; fíjarse bien en la direccion:

José Gonzalez Alvarez. 74 O-REILLY 74 entre Aguacate y Villegas.

4104 26-8m

GRAN DEPOSITO Y AGENCIA GENERAL

DE LAS

MAQUINAS DE COSER DE LA COMPAÑIA DE SINGER,

OBISPO 123 Y 125.

Unicos importadores para la Isla de Cuba, ALVAREZ Y HINSE.

Las máquinas de coser originales de SINGER es la mejor porque no está reformada por nadie, sino por sus inventores; es la más ligera, es la que tiene más adelantos, es la más perfecta, y la más barata, la más sólida y la más elegante. No confundirlas con las imitadas, fijarse bien en el sello que llevan en las patas, que dice:

THE SINGER, M. F. G. C. O. N. Y., TRADE MAR K,

OBISPO 123 Y 125.

30—25marzo

Chivas de leche

Por no necesitarlas su dueño se venden tres chivas de leche con sus crias ó sin ellas: están acostumbradas á comer de todo y abundantes en leche: impondrán Galiano n. 123 café. 5181 4-22

MULAS.

Se venden en grandes y pequeñas partidas; son propias para ingenios y cualquier otro trabajo. Riola nº 11 impondrán. 4499 39-14m

VACAS DE LECHE.

En la ciudad de Cárdenas se vende una hermosa vaquería compuesta de 75 vacas lecheras, todas de los mejores escudos Guenon, de las que mas de 30 están paridas, varias muy recientes, 10 ó 12 muy próximas á parir y otras tantas bien cargadas; el resto ménos 4 toros para padrear. 2 de 4 años y 2 nuevos de escudo Guenon. Dos novillas de buen escudo. Tres añejas y algunas terneritas. La persona que se interese puedo dirigirse á la redaccion del

Diario de Cárdenas,

C 15-14

De carruajes.

Se vende

una magnífica duquesa con tres caballos y guarnicion, todo inmejorable: puede verse á todas horas Salud 162. 5292 24-25M

Se vende

una elegante limonera de llaves cuadradas de poco uso, toda completa, por no necesitarla su dueño: impondrán Salud 57. 5290 4-25

SE VENDE

una duquesita con fuelle, asiento delantero y trasero de quita y pon, fuerte y ligera; tambien un caballo de más de siete cuartas de alzada, nuevo, sano y sin resabios. Calzada de la Reina 121, esquina á Chaves. 5244 5-24

Una preciosa jardinera, una yeguita inglesa con sus arreos dorados y un faetoncito con güita y arreos, dándose todo esto muy barato por marchar su dueño á la Península. Zanja 15. 5253 4-24

SE VENDE

un faeton á la americana, en la calle de la Habana número 157. 5198 4-24

Se venden

baratas tres duquesas y un tílburi americano. Se pueden ver y tratar de su ajuste á todas horas del dia. Neptuno 172. 5159 15-23

Se vende

un faeton en buen estado. Salud núm. 10. 5113 8-23

Habana 207

Se vende un milor de medio uso. 5135 5-21

Un cupé

egoista, muy elegante y de poco uso, se vende, puede verse de 11 á 1 del dia Villegas n. 111. 5032 4-22

Por ausentarse su dueño á la Península se da en mucha proporcion tres milores y diez caballos, todo en buen estado, puede verse de 6 á 7 de la mañana é informarán á todas horas. Factoría número 2. 4781 8-18

Se vende

un tren completo compuesto de 1 coche de uso, en muy buen estado, 1 pareja de caballos americanos color moro azul, nuevos, sanos y sin resabios, respondiendo á ellos, trabajan solos, en parejas, en tanda y en pareja en guías con sus arneses tambien en buen estado. Informarán de su ajuste Universidad 34. 4518 15-15M

En proporcion, por ausentarse su dueño, se vende un magnífico vis-a-vis, Landolet, de última moda, para cuatro personas y de sólo un año de uso: un tronco de arreos adornado de platina en buen estado y dos capotes de paño casi nuevos. Impondrán la calle de Cuba número 46, Pedro García. 3743 30-2

Comestibles y bebidas.

VINO

DE LA ACREDITADA MARCA

J. Vidal y Colomé.

Las personas que tengan pedido de este magnífico vino lo pueden dirigir á los principales establecimientos de víveres que lo encontrarán de venta. Unico agente en esta Agustin Vidal. 5185 8-23

¡MUY IMPORTANTE!

MANTECA DE PUERCO

EXTRAFINA.

La más pura que se importa en esta Isla. LA MAS CONVENIENTE.

Porque está exenta de sustancias nocivas á la salud, y porque siendo mejor, es más barata que la MANTECA DE PUERCO DEL PAIS.

Infinitamente más barata que la manteca comun que se vende en todos los almacenes y en todas las bodegas, por las funestas consecuencias que está última produce.—NO LO OLVIDEN LAS FAMILIAS PREVISORAS!

Enviamos muestras á las Redacciones de todos los periódicos para que con mayor comodidad puedan verla los que lo deseen.

LA RECIBEN DIRECTAMENTE

CHAVERRI y Cª

GRAN FABRICA DE GALLETICAS BISCUIT Y ALMACEN DE VIVERES Y VINOS DE TODAS CLASES Y MARCAS.

117 SAN MIGUEL 117

4261 15-11 Mzo.

UNICO VINO ACREDITADO

DE LA

PROPIEDAD

DEL

EXCELENTISIMO SEÑOR

D. ELOY LECANDA.

Prevenimos á todos los consumidores de la referida marca pidan siempre VINO DE D. ELOY LECANDA, sin suprimir el nombre, pues de igual apellido están vendiendo vinos de IMITACION con los que al consumidor pueden engañar.

Además de las justas recompensas que por sus especiales condiciones y preparacion ha obtenido este vino, el cual logró la más alta distincion en la Exposicion Nacional Vinícola de Madrid, única marca que mereció diploma de Honor, con primeras medallas en las de Viena, Filadelfia, Cádiz y otras ha merecido últimamente otra alta distincion por el gobierno de S. M. Alfonso XII, premiando con la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Excmo Sr. D. Eloy Lecanda de Valladolid, por sus extensos viñedos y elaboracion esmerada de sus Vinos.

Hay existencias en todos los almacenes de víveres de la Capital y del Interior.

Los únicos importadores en esta Isla

CLAUDIO G. SAENZ

Y COMPAÑIA,

LAMPARILLA N. 16

C 90-F25

DE ACTUALIDAD.

MANTECA DE LA MARCA

"CIBALO."

N. K. Fairbanks y Compª

12 WATER ST. NEW YORK, E. U.

ESTABLECIDOS EN 1862.

La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos especialmente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca CIBALO, que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del Globo y durante el año 1881 ascendió el consumo á 322,603 Tercerolas ó sean 103,233,400 libras.

Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, sólo deben usar la marca CIBALO de N. K. FAIRBANKS Y Cª

4634 6mes-Mz16

Aviso al público.

En el almacen de víveres de los Sres. Miró y Otero, calle de Obrapía núm. 27, esquina á Cuba, encontrarán constantemente sus favorecedores, cubitos de manteca de puerco pura superior, garantizada, libre de toda otra sustancia nociva á la salud, como tambien un surtido general del ramo todo de primera clase, como lo tienen así acreditado, aceptando el pago en oro todo lo que sea de contado. 3518 30-28F

De muebles.

Se venden

todos los muebles y alhajas de la casa Habana 113 hay de palisandro, caoba, meple y mimbre: espejos de varios tamaños, alfombra etc.: se realizan de momento: en la misma se alquilan cuartos. 5306 4-25

Se realizan los muebles siguientes: Juegos Luis XV; escaparates de todas clases; aparadores, lavabos; tocadores; mesas de correderas; jarros de caoba y de cedro; camas de hierro y de caoba; canastilleros, sillas y mesedores de todas clases; una máquina de lavar y esprimir; mesas de planchar; 5 cuadros grandes de marco dorado; 6 cuadros fruteros; un armatoste para tren de lavado, un mostrador; faroles; lámparas, relojes de todas clases y una vidriera para tabacos y cigarros todo barato. Estrella 51 á todas horas. 5161 4-23

MUEBLES.

En la calle de Teniente-Rey n. 96, esquina á Aguiar se vende un juego de sala Luis XV, un aparador, una mesa de corredera, un lavabo, un escaparate y otros muebles, todo con equidad. 5193 10-23

LA BELLA VENUS.

PELUQUERIA, PERFUMERIA Y REALIZACION.

Mr. Grouillet y Compª, participa á sus amigos y al público en general haberse dispuesto A REALIZAR todas las existencias. Se reciben órdenes para peinar en casa y á domicilio.

SALUD nº 21, esquina á SAN NICOLAS.

5192 4-21

HABITANTES DE LA HABANA.

LA AMERICANA

hoy al anunciaros sus mercancías es con el objeto de facilitaros

¡GANGAS COMPLETAS!

LA AMERICANA se muda dentro de 15 dias.

"La Americana" quiere y desea realizar las existencias que encierra.

300,000$ hay para divertirse los quince dias midiendo las telas y vendiéndolas un 50 por ciento ménos que nuestros colegas.

Que contamos con infinidad de compradores en Europa, es muchísima verdad.

Que al trasladarnos á otro local más espacioso; lo hacemos con el objeto de tener mayor comodidad para nuestros favorecedores, tambien es una verdad.

Que hoy deseamos que nuestros favorecedores recojan una verdadera ganga en nuestras mercancías, tambien es cierto.

Que LA AMERICANA se halla dispuesta á realizar sus mercancías, lo probarán algunos renglones que pone de manifiesto para que se enteren hasta los niños; y convenzase el que dude que LA AMERICANA no engaña jamás.

MONTE 31.

PRUEBAS AL CANTO.

Poplines de colores á medio.
Otros esmaltados á 1½.
Otros colores enteros á 1 real.
Organdíes, colores, á 1½.
Organdí de luto, fino, á 10 cts.
Percales de óbalos, 30 cts.
Olanes de medio luto, 20 cts.
Olanes de Union, colores, 20 cts.
Olan blanco, 30 cts.
Telas reales de colores, á 1 real.
Pompadour de color con franja, 1½ rs.
Camisas de colores, hilo, á 12 rs.
Alpacas nevadas, el mejor género que se conoce para viajar, 30 cts. vara.

MAS OLANES

de colores, hilo puro, 3 rs. vara.

Rasos de todos colores y enteros, 3 rs.

Rasos de algodon bautizados con infinidad de nombres como son satenes, percales, rasos, moarés, surah ó indianas, todo es la aplicacion de lo que en realidad aparece, á 4 rs. son anchos, finos y superiores.

MAS OLANES de 22 hilos finísimos, 4 rs.

La Americana

SE VA, LA AMERICANA SE QUITA, LA AMERICANA SE MUDA, Y POR LO MISMO REALIZA.

Driles de colores á 30 cts. vara.
Driles de colores á 4 rs. vara.
Driles de colores á 6 rs. vara.
Piezas de grano de oro legítimo, $13 pesos pieza.
Cutré núm. 200, $6 pieza.
Cutré núm. 300, $6½ pieza.
Cutré núm. 400, $7 pieza.
Cutré núm. 500, madapolam, $7½ pieza.

Cutré Doré "La niña bonita," con 44 varas y más de vara de ancho, $8½ pieza.

Piezas de crea hilo puro, sin alteracion, á $11, el nº 12 á $12, el nº 13 y así hasta el nº 20.

Punto de Brodery blanco á 7 rs. y de colores á 6 rs. y negro á 30 cts. vara.

MAS CREAS! nº 1000 á $20, nº 2000 $21 nº 3000 $22, nº 4000 $23, nº 5000 $25; cuidado, éstas son cotanzas, especiales para las personas de buen gusto, tienen más de vara de ancho y 35 varas.

Quien diga que LA AMERICANA no vende géneros legítimos que deposite 10,000 pesos, haber! hay algun guapo? ¡ánimo compañeros!

Poplines de seda de colores labrados y de listas á 6 rs. vara, á 6 rs. vara, á 6 rs.

Poplines de seda, colores enteros, á 9 rs. vara y labrados blancos á 10 rs.

Granadina floreada y de ramazones, á 7 reales.

Cutrés de hilo puro para camisas, á 40 centavos.

Granadina de listas negra, 40 cts.
Merino negro para vestidos, á 25 cts.
Y otro negro mejor, 40 cts.
Tambien hay de 6—10 y 18 rs. vara.
Gró negro floreado á 6 rs. vara.
Gró negro liso, superior á 18 rs. vara y $3 vara.

Pañuelos de seda para bolsillo á 30 cts. uno.

Punto para velos, 7 rs. vara.
Punto para chales, 7 rs. vara.

El gran punto para mosquiteros, alambrado, con 16 varas sale uno á 6 reales á 6 reales.

Piezas de muselina adamascada, á $3 y $4½ con 22 varas.

Piezas de muselina de la India con 2 varas de ancho, á $7, $8 y $10 pieza.

Pana negra á 8 rs. y 17 rs. vara.

Mantellinas con blondas, pura seda, á $7 una.

Chales de punto grandes á $6 uno.

Zarazas para colchas, 2½ rs. vara.

En birretes, canastillas, pañales, ajuares de novia y de bautismo, TENEMOS LA MAR! TODO BARATO.

Warandoles buenos, 4 rs. vara.
Warandol, lino puro 8,4, á 8 rs.
Otro mejor de 10,4, á 11, 12 y 14 reales vara.
Dril blanco, á 4, 10 y 14 rs. vara.
Dril blanco labrado superior á 8 rs. vara.

¿Qué falta en LA AMERICANA? ¡Si tenemos de todo! Sastrería, Camisería, en fin y para no cansar más al impaciente lector, DE TODO HAY

EN LA CALZADA DEL MONTE 31.

C 4ByD17

Pianino.

Se vende uno de Boisselot con banqueta, todo en buen estado, propio para aprender, se da muy barato por marcharse su dueña. Bernaza 13. 5293 4-25

Se vende

una vidriera grande, propia para una quincallería. Galiano 30. 5259 4-25

Compostela 44.

Se realizan los muebles siguientes: Un juego de Viena con sus mesas; dos escaparates de caoba; uno de palisandro con espejo, un aparador tres mármoles; un tocador de señora, dos lámparas de cristal, una de ellas de cinco luces, dos cuneros, cuatro camas de hierro, una cuna de id., cuatro liras para gas; tres faroles de zaguan y comedor, tres alfombras, dos juegos de mamparas y otros varios objetos todo á precio de ganga, por tener que desocupar el local. 5112 4-23

Compostela 111

entre Muralla y Sol.

Se vende un precioso bureaux francés de caoba; dos cuerpos tapa corredera forma persiana cosa de mucho gusto y se da en la cuarta parte de lo que costó: 1 juego Luis XV casi nuevo completo; 2 mesas $150; 1 de Viena $125; mesedores de medallon costura á $1 B.; lavabos 1 cómoda tocador, tapa mármol $35; una carpeta para establecimiento, una de tenedor de libros, escaparates chicos y grandes, 1 prensa de copiar, 1 mostrador para casa de comercio con sus correspondientes rejas, una máquina de lavar, 1 pesa de víveres, 4 estátuas la caza la pesca, Europa y América, 1 espejo de barbería, escaparates para arreos, ídem para bibliotecas, mostradores, mesas de sastre, ídem de alas, camas de hierro, relojes, confidentes, tinajeros, toalleros y otros muebles. 5249 4-24

Un escaparate camagüeyano $50 oro en $40, un juego duquesa $34, un bonito aparador 3 mármoles $35, una carpeta nueva $22, un tocador $19; una vidriera de libros $22, un jarrero, una cómoda, cama, coche de niños mimbre, sillas y demás muebles. Angeles 27. 5234 4-24

Un escaparate con hojas de cristal á propósito para canastillero ó librería Villegas esquina á Empedrado, altos del billar, de once á cuatro impondrán. 5231 4-24

Se vende un armatoste con cristales de corredera, propio para un tren de lavado, por la mitad de su precio: puede verse Chacon nº 1, y su dueño, Obispo 86. 5310 8-24

SE VENDE

una magnífica serafina de excelentes voces en 10 onzas ORO, tiene cilindro, Galiano número 78. 5184 8-23

Se da en $60 btes.

una estufa americana con 8 hornillas, 4 hornos, 1 mesa de sala $5, una cortina de persiana de marca mayor $8, una mesa de alagran de $10. Cuarteles 13. 5123 4-23

GANGA.

Por ausentarse la dueña, se dan muebles baratos y buenos; un juego á lo Luis XV, esculturado; una cama de matrimonio; un lavabo; un jarrero; un piano, una mesa de sala; una lámpara; una lira para gas y un escaparate de luna. Trocadero 66. 5064 4-22

Se vende un piano

de medio uso. Informarán Aguacate 128. 5065 4-22

OJO A MUEBLES.

Ganga sin igual en muebles.—Galiano 109.—1 escaparate con espejos $100 btes. Juegos duquesa á $16. Uno id. aleman $70. Uno Luis XV con mesas en $125. Escaparates desde $35 hasta $300. Tocadores desde $12 hasta $1. Lavabos desde $20 hasta 100. Sillas meple á $24. Sillones á 12 y 13 par. Aparadores á $35, 34, 40; 55 y hasta 190. Mesas correderas $25, 30, 38, 42 y 55 de alas muy baratas. Jarreros desde 18 hasta 50. Un buró $50 y otros mil muebles todo medio regalado. Se invita á todo el que necesite muebles visite esta Gran Bazar de muebles, tanto del país como del extranjero. Hay sillería de Viena muy barata, no olvidarse Galiano 109 entre S. José y Barcelona, gran mueblería La Favorita. 5010 4-22

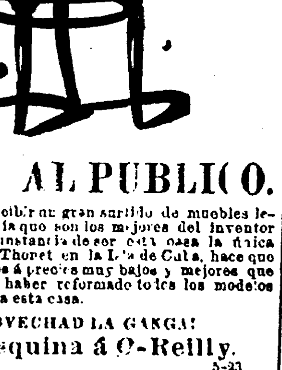

AVISO AL PUBLICO.

Acabamos de recibir un gran surtido de muebles legítimos de Hungría que son los mejores del inventor Thonet.—La circunstancia de ser esta casa la única que recibe de Thonet en la Isla de Cuba, hace que podamos ofrecerlos á precios muy bajos y mejores que los anteriores por haber reformado todos los modelos expresamente para esta casa.

¡APROVECHAD LA GANGA!

Cuba esquina á O-Reilly.

5193 5-23

ALMACEN

DE MUEBLES

de JUAN RIGOL.

Galiano 91 y 95.

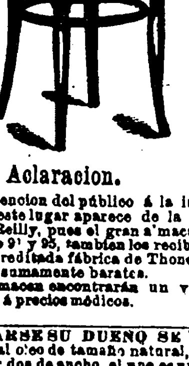

Aclaracion.

Debo llamar la atencion del público á la inexactitud del anuncio que en este lugar aparece de la mueblería Cuba esquina á O-Reilly, pues el gran almacen de muebles sito en Galiano 91 y 95, tambien los recibe directamente de la muy acreditada fábrica de Thonet, los cuales vende á precios sumamente baratos.

En el mismo Almacen encontrarán un variadísimo surtido de muebles á precios módicos.

5266 4-25

Por ausentarse su dueño se venden cuatro cuadros al óleo de tamaño natural, dos varas y media de alto por dos de ancho, el uno es una Dolorosa, el otro la perla de Rafael, el otro copia de Murillo, de San Antonio y el otro una Vírgen del Cármen, un niño de mármol de una vara con dos jarrones: una Sta. Inés con su urna de palisandro, dos camas cameras nuevas, dos escaparates casi nuevos, un juego de gabinete, que es un escaparate de una luna, un tocador, un lavabo, una mesita de noche, todo está nuevo, una mesa extensible, una reja para zaguan nueva y toda las macetas del patio, una cortina de persiana nueva, lámparas sillas y sillones sueltos, avíos de cocina, dos rinconeras de mármol. Aguila 90. 5018 8-22

ESPEJOS.

Se vende un magnífico espejo de 3½ varas de alto por 1½ de ancho, con preciosos labores dorados en 9 onzas oro, vale el doble: tambien hay un hermoso medallon de gran novedad, de 3 varas de largo por 1½ de alto que se dá en el íntimo precio de 5 onzas oro, pueden verse á todas horas Egido n. 10 entre Luz y Acosta. Fábrica de vidrieras metálicas. En la misma hay muchas vidrieras baratas. 5055 15-22m

ESPEJOS DE MEDALLON

Se ha recibido una partida con remates de un gusto exquisito, luna francesa á precios equitativos se venden Lamparilla 46. 4836 8-19

MUY BARATO

se vende un completo mobiliario para café. Impondrán 86. Zanja 86. 4425 10-14

Mueblería La Catalana.

Calzada del Monte n. 63.—Realizamos todas las existencias á precios fabulosos, admitimos proposiciones por todo ó parte, con accion al local. 4974 15-21M

Pianos en realizacion.—Hay de concierto de Pleyel ¾ cola, pianinos de Gaveau y demás fabricantes.—Los hay de uso desde 200 á $500 billetes, un pianista, ingenioso aparato que se aplica á cualquier piano y toca sin maestro. Pasaje, taller y depósito de pianos. 4215 30-10M

SALUD 52.

Por ausentarse se dueño se venden los muebles de una casa. 2797 15-15

Máquinas.

OJO!

BASTIDORES METALICOS

cameros á $15 billetes en la antigua mueblería El Cristo frente á la iglesia del mismo nombre, Villegas 83, y dicho establecimiento surtido y reformado de nuevo ofrece al público una gran variedad de muebles de todas clases á precios baratísimos: vista hace fé. Tambien se compran y se cambian por otros. 5263 6-25

Montura para caballo.

En $25 billetes se vende una de poco uso y magnífica. Chacon n. 1. 3303 4-25

Torno mecánico.—Se acaba de recibir uno de 5 piés de largo, es una pieza de mérito por su conclusion y buen mecanismo. Se vende en la calle de Egido n. 10 entre Luz y Acosta, fábrica de vidrieras metálicas: en la misma hay muchas vidrieras baratas. 5054 15-23

A LOS DUEÑOS DE INGENIOS,

Si alguno de estos quisiera vender algun aparato de triple efecto y tacho al vacío con sus centrífugas correspondientes ó bien sea un aparato mixto que despues de haber funcionado algun tiempo, se encuentre en buen estado, podrá dirigirse á la Administracion de este periódico con una relacion detallada de la máquina, especificando la distancia del lugar donde se encuentre al punto y embarque y los gastos aproximados de su traslacion. C 8-19

SE VENDE

Una máquina inglesa de la acreditada fábrica de Mc Onie & Mirrlees de Glasgow, que tiene 15 pulgadas diámetro de cilindro por 3½ piés golpe, 5½ piés largo de las mazas, dos calderas con sus auxiliadores etc. etc.; todo en muy buen estado y funcionando en 1 actual zafra en uno de los ingenios de la jurisdiccion de Cienfuegos. En la imprenta del "Diario de Cienfuegos" darán más informes. C 60-11ms

Droguería. Perfumería

ACEITE de hígado de bacalao iodo ferrado del Dr. Devergie preparado por A. Castells. Gran reconstituyente y antiescrofuloso, úsase en los mismos casos que el aceite de bacalao solo, pero con mayores propiedades por estar unido al yoduro de hierro.

EN LOS NIÑOS SUS EFECTOS SON ADMIRABLES

RECOMENDADO por los más eminentes facultativos. Consultad á vuestro médico ántes de tomar y de seguro os lo recomendará como el mejor. Por mayor y menor J. Larrá, Teniente Rey 41. Lobé y Cª Obrapía 35, A. Gonzalez, Aguiar 10 y A. Castell, Empedrado 2.

AL POR MENOR EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

132 16-11Mz

Misceláneas.

LA MODA

Obispo, 88.

En este establecimiento de artículos de fantasía, único en su clase se encuentran las últimas novedades de París. Las novias hallarán en este establecimiento su ajuar completo y lo que no hay en ninguna parte, como son: bordados á mano en canalones para señora, ropones, pañuelos y batas. La dueña de este establecimiento, se hace cargo de cuantos encargos se la confien, así como la habilitacion de ropa para novias, á precios muy económicos. En vestidos para niños, hay preciosidades, tanto en piqué como nansú, seda y encaje, así como artículos de canastilla, faldellines, etc., etc.

¡Quién no conoce los artículos y novedades de Josefina! A la Moda, pues, donde por poco dinero se compra mucho, bueno y barato. 5301 8-24

AVISO.

Participo al público en general y á mis amistades particularmente, que tengo abierto un depósito de tabacos y cigarros de las marcas más acreditadas, Obispo 76, lo que participo para general conocimiento. En el mismo se solicitan jóven que sea inteligente para el despacho de dicho establecimiento, ; dando referencias. 5212 4-21

PARA EL DOMINGO

DE RAMOS.

Participo al público haber recibido por el último vapor francés, de París un surtido de palmas canutillo de mucho gusto, y nunca visto en la Habana, de varios tamaños, tanto para niños de dos á tres años como para personas mayores y á precios muy moderados. Están á la vista de las personas que quieran verlas, en la Lonja de Víveres, Baratillo nº 5, de siete á diez de la mañana, y á todas horas, en la casa calle de San Ignacio nº 73. 5201 6-24 Magin Casas

MATERIAL DE TELÉGRAFOS, TELEFONOS y LÍNEAS PARTICULARES

H. B. HAMEL

Mercaderes, 2. 5286 8-24

BARATILLO EL GALLITO, GALIANO ESQUINA Á DRAGONES, MERCADO DE TACON NÚMEROS 39 Y 40.—AVISO.

La compañía que juegan 2 amigos de los billetes números 10,606 Y 15,815 se ha extraviado el primero 10,606 y se hace presente á los tenedores de los mismos que juegan dicho importe solo al número 15,815 y queda nulo el 10,606. 5157 4-23

Aviso.

La que suscribe, dueña absoluta y exclusiva de las casas ns. 15 y 89 calle de la Obrapía—Calzada del Cerro n. 719—Concordia 149—Sol 104—Aguiar 11—Damas 42—Habana 71—Compostela 129—Bernaza 44, 46 y 56, cuya administracion no ha conferido á D. Juan Galcerán ni á persona alguna, participa al público que no aceptará ni pasará por ningun contrato de arrendamiento ni de otra clase que respecto á dichas casas celebre aquel ni otra persona, ni aceptará como bueno ningun pago que á él ú otro se haga. Tambien participa al público que no se considera responsable ni obligada á ningun contrato que referente á dichas casas se haya celebrado sin su intervencion personal, pues como dueña absoluta de ellas, su nó intervencion los constituye nulos y de ningun valor.

Participo igualmente al público que tampoco será responsable á ninguna otra clase de negocio, pago ó cantidad alguna que no haya sido celebrado personalmente con ella, sin cuyo requisito, tambien estos serán nulos y de ningun valor.

La Condesa del Puente.

Habana y marzo 16 de 1882.—Calle del Campanario número 31. 5111 4-23

RELOJES BARATOS,

JALE GIMS A $2-50 UNO

Id. id. mi abuelo á $3.

Almacen de máquinas de Singer, Obispo n. 123 y 125.

C 4-22

ATENCION.

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que he vendido mi establecimiento de ropas titulado LOS INGENIEROS, en el que no tengo ya intervencion de ninguna clase no teniendo en la actualidad más establecimiento de ropas que el que con el nombre de

El Bazar del Cristo

está situado en la calle de Villegas nº 91, entre Amargura y Teniente-Rey, frente al Parque de Michelena, donde los que hasta ahora me han favorecido y los que en adelante quieran favorecerme, hallarán gran surtido de telas, tanto de invierno como de verano, y además una afabilidad y delicado trato por parte de los dependientes.

Habana 6 de febrero de 1882.—Manuel Fernandez García.—EL BAZAR DEL CRISTO—Villegas 91. 5042 3-22

Palmas para el domingo

DE RAMOS

Tengo el gusto de ofrecer al público una coleccion de palmas primorosamente tejidas y adornadas con cintas, flores y letreros análogos al dia. Desde tres pesos B. B. hasta el de cuarenta pesos. Samaritana 12. 4815 15-19

PERSIANAS

para dos huecos de ventanas grandes de calle con sus medios puntos de vidrio, costaron $40 y se dan en 200 billetes. Salud 23. 5218 4-21

IMAGENES, URNAS,

Nuevo establecimiento.

Ntra. Sra. del Carmen,

O'REILLY 97,

JUNTO Á LA PLAZOLETA DEL MONSERRATE.

Se acaban de recibir Nazarenos, San Josés, Antonio y toda clase de imágenes de madera, desde tamaño natural al más chico. Vestidos bordados para imágenes, coronas de plata para idem, además de todo lo concerniente á dicho ramo. Se retocan y componen imágenes dejándolas como nuevas: todo á precios módicos. 4822 8-18

AVISO.

La casa de Préstamos El Porvenir, situada calzada de la Reina número 93, se ha trasladado á la calle de Villegas nº 64. 4772 8-18

A los cocheros y dueños de establos

GRASA NEGRA EXTRAFINA.

Limpia, suaviza y hace muy duradero toda clase de arreos; tambien se emplea en el calzado para suavizarlo, y á toda clase de pieles. Se vende por botellas, medias botellas, garrafones y garrafones, á precios módicos. LIMPIA BOTAS. BERNAZA 26. C 8-19

ZAPATERIA

"EL COMERCIO."

OBISPO 48, AL LADO DE LA RELOJERIA EL CAÑONAZO.—Esta acreditada casa ha puesto sus precios sumamente arreglados y participa al público tener las medidas de la zapatería que fué la Flor de Sevilla en la calle de los Oficios y las hormas de los marchantes que fueron de Martinez. 5074 4-22

Se vende una horconadura de quiebra-hacha para ingenio y varias piezas de cedro, impondrán en Melena del Sur, primera bodega al entrar, y en Guanabacoa, Concepcion 37. 5170 4-23

Anuncios Extranjeros

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo, las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos

Se espenden en las principales Boticas

Cápsulas de Grimault y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª

8, RUE VIVIENNE

y en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE

Tísicos, Anémicos, Convalecientes, Ancianos, Niños débiles, Personas delicadas, cuyo apetito y sin fuerzas deben recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía.

Véndese en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD 102, calle de Richelieu, PARIS.

En la *Habana*, JOSE SARRA ;—LOBÉ y Cª.

MARCA DE FABRICA

KANANGA del JAPON

RIGAUD y Cª

Perfumistas

8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra

PARIS

Aceite de Kananga

tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.

Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.

De venta en todas las Perfumerías

VINO de MOITIER

DIGESTIVO
TÓNICO
FEBRÍFUGO

CON

QUINA FERRUGINOSO,
Málaga
y Firofosfato de Hierro.

SOBERANO CONTRA LA

Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre

DEPÓSITO CENTRAL EN PARIS:
HOUYVET, Farmº de 1ª Clase
44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En la *Habana*: JOSÉ SARRA

y en todas las principales Farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS

Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1859

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PA.. 1867 1872 1873 1876 18..

Se emplea con el mayor éxito en las

DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS

y otros desórdenes de la Digestion

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR ..... de Pepsina BOUDAULT
VINO .... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS ... de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA y en las principales Farmacias.

EXPOSITION UNIVle 1878

Médaille d'Or — Croix Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

NUEVA PERFECCION

Verdadera

AGUA de COLONIA

destilada de las plantas por

E. COUDRAY

PERFUMISTA-QUIMICO

PARIS 13, calle d'Enghien, 13 PARIS

Superioridad y Economía incontestables sobre todas las *Aguas de Colonia* mas reputadas; para los *usos* del **TOCADOR** ó para el *uso interno* como **VULNERARIA**.

Además, su *perfume* de tanta distincion la recomienda para el Pañuelo.

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas AMÉRICAS.

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON	de IXORA
ESENCIA	de IXORA
AGUA de Tocador	de IXORA
POMADA	de IXORA
ACEITE para el Pelo	de IXORA
POLVOS de Arroz	de IXORA
COSMÉTICO	de IXORA
VINAGRE	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

BROMURO DE POTASIO

Granulado

DE

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B. — *Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco mas ó menos, para un mes de curacion.*

JARABE DE FALIÈRES

con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y

BROMURO de POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

MEDALLA EXPOSICION PARIS

Sirop Codéine Tolu Zed

Jarabe de Codéina Tolu

del **Dr ZED**

Reemplaza la **Pasta Zed** y sirve para azucarar las tisanas y los lacticinios de los niños ó puro por cucharada á café. — Contra las *Irritaciones del pecho* ó de los *pulmones*, *Tos inveteradas*, *Bronquitis*, *Romadizos fuertes*, *Catarros*, *Insomnios*, etc.

Paris, 22, calle Drouot

Y EN FARMACIAS

NEURALGIAS

JAQUECAS

Curacion asegurada y rapida

POR LAS

PILDORAS

Y EL

ELIXIR

Anti-Neuralgicos

AL

GELSEMIUM SEMPERVIRENS

EL MAS USADO DE LOS

ANTI-NEURALGICOS

del **Dor G. Fournier**

PARIS 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE, 5, PARIS

Depósito en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra el estreñimiento, la jaqueca, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos. Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.

En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. — *En la Habana*: JOSE SARRA; LOBÉ y Cª, y en todas las buenas farmacias.

VICHY

ADMINISTRACION:

PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias* y *Digestiones dificiles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPª DE VICHY

En la *Habana* y *Matanzas*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de MATHIAS Hermanos; — JOSÉ SARRA.

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedias, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.

CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** *Clorhidro-Pépsico.*

Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.

TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.

Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyère, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).

Depositario en la Habana: JOSÉ SARRA.

ALIMENTACION — **VINO DE CHAPOTEAUT** — NUTRICION

Carne de Vaca *digerida* — *Carne de Vaca* *asimilable*

CON PEPTONA PÉPSICA

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que sirve para formar los tegidos, músculos y huesos, y en fin sostener la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que la carne de vaca, tratada por el jugo gástrico del carnero da un producto del todo semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun cuando el estómago se niega á toda digestion. Es mucho más activo que los vinos que contienen jugos de carne, y no poseen poder nutritivo alguno.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los diabéticos, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo**, la **edad**, los **excesos**, las **calenturas**, **la disenteria**, las **enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas**, los **viajes** y **largas fatigas**. Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.

Exigir en cada frasco de **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut**, *Farmacéutico de 1ª Clase*

Depósito en PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías